



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA

**LA DINÁMICA FAMILIAR Y EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE
ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE OCTAVO AÑO DE
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

Autora:

LIC. MARTHA VERÓNICA FLORES CÁRDENAS

Tutora:

MSC. MÓNICA VILLAO REYES

GUAYAQUIL-ECUADOR

2020



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO:

La dinámica familiar y el bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica.

AUTOR:

Flores Cárdenas Martha Verónica

TUTOR:

Villao Reyes Mónica MSc.

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Magister en Educación mención en Inclusión
Educativa y Atención a la Diversidad.

MAESTRÍA:

EDUCACIÓN MENCION
INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD

COHORTE:

TERCERA

FECHA DE PUBLICACIÓN:

2020

N. DE PAGS:

184

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencias de la educación.

PALABRAS CLAVE: Familia, Rendimiento académico, Conducta.

RESUMEN:

La presente investigación tiene como propósito la forma que incide la dinámica familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico que presentan conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica, en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona, periodo lectivo 2018-2019. Se detectaron problemas de comportamiento de tipo disruptivo en estudiantes tales como: desacato a la autoridad, no acatan las orientaciones que les indican, poco interés en las diferentes asignaturas y como resultado presentan un bajo rendimiento académico. La metodología que se aplicó permitió obtener información directa, con un enfoque mixto, sustentado con una investigación descriptiva, correlacional, de

campo y bibliográfica y el marco teórico con los diversos referentes teóricos, se aplicó varios instrumentos: entrevistas, encuestas y una guía de observación, se evidenció en los representantes legales problemas en las dinámicas de los hogares donde la solución de los problemas se realiza a través de castigos verbales y físicos hacia sus hijos, además, la falta de autoridad se debe a que no establecen límites en el hogar estos factores ocasionan disfuncionalidad familiar, de igual manera en los estudiantes con conductas disruptivas se evidenció, comportamientos agresivos, falta de respeto entre pares, afectando el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de toda esta información recolectada se elaboró un sistema de talleres dirigidos a los representantes legales en el que se brindará apoyo para que desarrollen habilidades sociales y así aprendan a canalizar sus emociones hacia sus hijos fortaleciendo la dinámica familiar.

| | | |
|---|--|---|
| N. DE REGISTRO (en base de datos): | N. DE CLASIFICACIÓN: | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | |
| ADJUNTO PDF: | SI <input checked="" type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| CONTACTO CON AUTOR: Flores Cárdenas Martha Verónica | Teléfono: 0988052406 | E-mail: veroamerica24@hotmail.com |
| CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: | PhD Eva Marjorie Guerrero López Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado MSc. Santa Elizabeth Véliz Araujo Teléfono: 042596500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinador de maestría | |

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, a mis padres José Flores y Blanca Cárdenas, además, a mi esposo Kleber Pincay y a mi hijo Alejandro Pincay que todos ellos me brindaron apoyo de forma incondicional en todo momento, por consiguiente, hicieron posible la realización de este sueño y sobre todo a mi tutora la MSc. Mónica Villao Reyes, por brindarme su tiempo y sobre todo sus conocimientos para así poder plasmar todo el esfuerzo en la tesis que se realizó con ahínco y amor.

Martha Verónica

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme una familia hermosa, quienes siempre han creído en mí, además, que no sólo me han enseñado con sus palabras sino con ejemplos día a día tales como: humildad, tolerancia, superación y así poder valorar todo lo que tengo a base de mucho sacrificio. A todos ellos, les dedico esta tesis porque fomentaron en mí, a no abandonar este sueño que lo logré con mucho ahínco, es verdad que al inicio no fue fácil, pero gracias a ellos lo difícil de alcanzar esta meta se ha notado menos. Les agradezco tanto por estar siempre ahí de forma incondicional, hago presente mi gran amor hacia ustedes, mi única y extraordinaria familia.

Martha Verónica

TURNITIN

tesis final

por Veronica Flores

Fecha de entrega: 19-feb-2020 03:03p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1260354557

Nombre del archivo: TESIS_para_TURNITIN_OK.docx (81.08M)

Total de palabras: 17326

Total de caracteres: 95480

tesis final

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 6% | 4% | 0% | 4% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|---|---------------|
| 1 | www.intelitest.net Fuente de Internet | 1% |
| 2 | axuquer.thewebis.es Fuente de Internet | <1% |
| 3 | Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante | <1% |
| 4 | Submitted to Universidad de Costa Rica Trabajo del estudiante | <1% |
| 5 | psiente.com Fuente de Internet | <1% |
| 6 | Submitted to Universidad Complutense de Madrid Trabajo del estudiante | <1% |
| 7 | Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante | <1% |
| 8 | repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet | <1% |

Firma:



MSc. Mónica Villao Reyes

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 20 de febrero del 2020

Yo, Martha Verónica Flores Cárdenas declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Firma: Verónica Flores

Martha Verónica Flores Cárdenas

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 20 de febrero del 2020

Certifico que el trabajo titulado: LA DINÁMICA FAMILIAR Y EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, ha sido elaborado por la Lic. Martha Verónica Flores Cárdenas bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: _____



MSc. Mónica Villao Reyes

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como propósito la forma que incide la dinámica familiar en estudiantes con bajo rendimiento académico que presentan conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica, en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona, periodo lectivo 2018-2019. En el cual se detectaron problemas de comportamiento de tipo disruptivo en estudiantes tales como: desacato a la autoridad, no acatan las orientaciones que les indican, poco interés en las diferentes asignaturas y como resultado presentan un bajo rendimiento académico. La metodología que se aplicó permitió obtener información directa, con un enfoque mixto, sustentado con una investigación descriptiva, correlacional, de campo y bibliográfica y el marco teórico con los diversos referentes teóricos. Para ejecutar este proyecto de investigación se trabajó con una muestra de 10 estudiantes, 10 representantes legales y la Psicóloga del Departamento DECE, por lo tanto, se aplicó varios instrumentos tales como: entrevistas, encuestas y una guía de observación, se evidenció en los representantes legales problemas en las dinámicas de los hogares donde la solución de los problemas se realiza a través de castigos verbales y físicos hacia sus hijos, además, la falta de autoridad se debe a que no establecen límites en el hogar estos factores ocasionan disfuncionalidad familiar, de igual manera en los estudiantes con conductas disruptivas se evidenció, comportamientos agresivos, falta de respeto entre pares, afectando el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de toda esta información recolectada se elaboró un sistema de talleres dirigidos a los representantes legales en el que se brindará apoyo para que desarrollen habilidades sociales y así aprendan a canalizar sus emociones hacia sus hijos fortaleciendo la dinámica familiar. Como conclusión, es esencial fortalecer la comunicación en los hogares para crear confianza desde edades tempranas, se debe enseñar valores para mejorar comportamientos y las relaciones interpersonales.

Palabras claves: Familia, Rendimiento académico, Conducta.

ABSTRACT

The purpose of this research is the form that affects family dynamics in students with low academic performance who present disruptive behaviors of Eighth year of basic general education, in the Emilio Estrada Carmona fiscal educational unit, 2018-2019 school period. In which disruptive behavior problems were detected in students such as: contempt of authority, they do not follow the guidelines that indicate them, little interest in the different subjects and as a result they have low academic performance. The methodology that was applied allowed to obtain direct information, with a mixed approach, supported by a descriptive correlational, field and bibliographic research and the theoretical framework with the various theoretical references. To execute this research project, we worked with a sample of 10 students, 10 legal representatives and the Psychologist of the DECE Department, therefore, several instruments were applied such as: interviews, surveys and an observation guide, it was evident in the representatives Legal problems in the dynamics of the homes where the solution of the problems is carried out through verbal and physical punishment towards their children, in addition, the lack of authority is due to the fact that they do not establish limits in the home These factors cause family dysfunctionality, of In the same way, students with disruptive behaviors were evident, aggressive behaviors, lack of respect among peers, affecting the teaching-learning process. From all this information collected, a system of workshops aimed at legal representatives was developed in which support will be provided to develop social skills and thus learn to channel their emotions towards their children, strengthening family dynamics. In conclusion, it is essential to strengthen communication in homes to build trust from an early age, values must be taught to improve behaviors and interpersonal relationships.

Key words: Family, Academic performance, Behaviors.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| Capítulo 1: Marco general de investigación | 2 |
| 1.1 Tema..... | 2 |
| 1.2 Planteamiento del problema | 2 |
| 1.3 Formulación del Problema | 3 |
| 1.4 Sistematización del Problema | 3 |
| 1.5 Delimitación del Problema de investigación..... | 4 |
| 1.6 Línea de investigación..... | 4 |
| 1.7 Objetivo general | 5 |
| 1.8 Objetivos específicos..... | 5 |
| 1.9 Justificación de la Investigación | 5 |
| 1.10 Idea a defender | 6 |
| 1.11 Variables..... | 6 |
| Capítulo 2: Marco teórico | 8 |
| 2.1 Antecedentes Referenciales..... | 8 |
| 2.2 La Familia | 9 |
| 2.2.1 Teoría sobre la familia..... | 11 |
| 2.2.2 Funciones de la familia. | 12 |
| 2.2.3 Tipos de familia..... | 13 |
| 2.3 Dinámica familiar..... | 14 |
| 2.3.1 Estilos de crianza..... | 17 |
| 2.3.2 Valores. | 19 |
| 2.3.3 Reglas y normas | 20 |
| 2.4. Comunicación intrafamiliar..... | 21 |
| 2.5. Conductas Disruptivas..... | 23 |
| 2.5.1 Etiología de las conductas disruptivas. | 25 |
| 2.5.2 Clasificación de las conductas disruptivas. | 26 |
| 2.5.3 Clima escolar..... | 29 |

| | |
|---|----|
| 2.5.4 Estrategias para la resolución de conflictos en el salón de clases | 30 |
| 2.6 Rendimiento académico | 31 |
| 2.6.1 Factores que intervienen en el rendimiento académico | 32 |
| 2.6.2 Bajo Rendimiento Académico | 34 |
| 2.6.3 Relación familia, sistema educativo y comportamiento..... | 34 |
| 2.7 Marco conceptual | 35 |
| 2.8 Marco legal..... | 36 |
| Capítulo 3: Metodología/análisis de resultados y discusión | 41 |
| 3.1 Enfoque de investigación | 41 |
| 3.2 Tipos de investigación..... | 41 |
| 3.3 Métodos de investigación..... | 42 |
| 3.4 Técnicas de recopilación de información..... | 43 |
| 3.5 Población y muestra | 43 |
| 3.6 Operacionalización de las variables Anexo | 45 |
| 3.7 Análisis de la Encuestas a padres de familia..... | 46 |
| 3.8 Análisis de la Encuesta a estudiantes | 58 |
| 3.9. Análisis de la Guía de observación a estudiantes..... | 65 |
| 3.10. Análisis del Consolidado de calificaciones (Anexo 5)..... | 68 |
| 3.11. Análisis de la entrevista a la Psicóloga del Departamento Consejería Estudiantil DECE | 69 |
| 3.12. Análisis financiero..... | 71 |
| 3.13. Presentación de resultados | 71 |
| Capítulo 4: Propuesta/desarrollo del tema | 74 |
| 4.1 Título de la Propuesta..... | 74 |
| 4.2 Antecedentes | 74 |
| 4.3 Justificación de la propuesta | 75 |
| 4.4 Objetivo General | 76 |
| 4.5 Objetivos Específicos..... | 76 |
| 4.6 Recursos humanos y materiales | 76 |
| 4.6.1 Recursos Humanos | 76 |
| 4.6.2 Recursos Materiales | 77 |
| 4.7 Limitaciones | 77 |

| | |
|---|-----|
| 4.8 Alcance de la propuesta..... | 77 |
| 4.9 Cronograma de actividades | 78 |
| 4.10 Beneficios..... | 78 |
| 4.11 Contenido fundamental de la Propuesta..... | 79 |
| 4.12 Contenidos y esquema de la propuesta | 81 |
| 4.13 Validación de la propuesta | 132 |
| Conclusiones | 135 |
| Recomendaciones | 137 |
| Bibliografía | 138 |
| ANEXOS | 146 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Clasificación de las conductas disruptivas según Fernández. | 26 |
| Tabla 2: Clasificación de las conductas disruptivas según Gordillo..... | 27 |
| Tabla 3: Población y Muestra | 44 |
| Tabla 4 Operacionalización de variables | 45 |
| Tabla 5: Grupo familiar | 46 |
| Tabla 6: Responsable del control de tareas escolares | 47 |
| Tabla 7: Correctivos ante una actitud de rebeldía..... | 48 |
| Tabla 8: Apoyo familiar..... | 49 |
| Tabla 9: Sentir confianza con personas ajenas | 50 |
| Tabla 10: Tiempo libre..... | 51 |
| Tabla 11: Toma de decisiones..... | 52 |
| Tabla 12: Reunión familiar | 53 |
| Tabla 13: Planificar actividades en familia..... | 54 |
| Tabla 14: Intercambian los quehaceres..... | 55 |
| Tabla 15: Difícil de identificar quién tiene la autoridad | 56 |
| Tabla 16: Recibir talleres para mejorar la dinámica familiar | 57 |
| Tabla 17: Interrupción en clases | 58 |
| Tabla 18: Compañeros que molestan en salón de clases | 59 |
| Tabla 19: Compañeros observan agresiones verbales o físicas. | 60 |
| Tabla 20: Tipos de agresiones..... | 61 |
| Tabla 21: Lugar donde ocurren agresiones..... | 62 |
| Tabla 22: Reacción ante actos de violencia | 63 |
| Tabla 23: Relación con los compañeros de clases | 64 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 24: Actitud y trabajo escolar..... | 65 |
| Tabla 25: Comportamiento / participación grupal..... | 66 |
| Tabla 26: Autoconcepto..... | 67 |
| Tabla 27 Calificaciones y comportamiento..... | 68 |
| Tabla 28: Financiero..... | 71 |
| Tabla 29: La familia..... | 83 |
| Tabla 30: Estilos de crianza..... | 88 |
| Tabla 31: Comunicación asertiva..... | 93 |
| Tabla 32: Educación en valores..... | 98 |
| Tabla 33: Habilidades sociales..... | 103 |
| Tabla 34: Normas y límites..... | 108 |
| Tabla 35: Educar para la no violencia..... | 113 |
| Tabla 36: Inteligencia emocional..... | 118 |
| Tabla 37: El papel de la familia en la institución educativa..... | 123 |
| Tabla 38: Hábitos de estudio..... | 127 |
| Tabla 39 Validación de la propuesta..... | 134 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1: Grupo familiar..... | 46 |
| Figura 2: Responsables del control de las tareas escolares..... | 47 |
| Figura 3: Correctivos ante una actitud de rebeldía..... | 48 |
| Figura 4: Apoyo familiar..... | 49 |
| Figura 5: Sentir confianza con personas ajenas..... | 50 |
| Figura 6: Tiempo libre..... | 51 |
| Figura 7: Toma de decisiones..... | 52 |
| Figura 8: Reunión familiar..... | 53 |
| Figura 9: Planificar actividades en familia..... | 54 |
| Figura 10: Intercambian los quehaceres..... | 55 |
| Figura 11: Difícil de identificar quién tiene la autoridad..... | 56 |
| Figura 12: Recibir talleres para mejorar la dinámica familiar..... | 57 |
| Figura 13: Interrupción en clases..... | 58 |
| Figura 14: Compañeros en el salón de clases que molestan..... | 59 |
| Figura 15: Entre compañeros observan agresiones verbales o físicas..... | 60 |
| Figura 16: Agresiones..... | 61 |
| Figura 17: Lugar donde ocurren agresiones..... | 62 |
| Figura 18: Reacción ante actos de violencia..... | 63 |
| Figura 19: Relación con los compañeros de clases..... | 64 |
| Figura 20: Estructura de la propuesta..... | 81 |

| | |
|--|-----|
| Figura 21: Familia feliz..... | 84 |
| Figura 22: Diapositiva del taller 1 | 87 |
| Figura 23: Estilos de crianza..... | 89 |
| Figura 24: Diapositiva del taller 2 | 92 |
| Figura 25: La comunicación | 93 |
| Figura 26: Diapositiva del taller 3 | 97 |
| Figura 27: Valores Humanos | 99 |
| Figura 28: Diapositiva del taller 4 | 102 |
| Figura 29: Habilidades para la vida | 104 |
| Figura 30: Diapositiva del taller 5 | 107 |
| Figura 31: Normas y límites en adolescentes | 109 |
| Figura 32: Diapositiva del taller 6 | 112 |
| Figura 33: Pelea entre padres..... | 114 |
| Figura 34: Diapositiva del taller 7 | 117 |
| Figura 35: Desarrollar la inteligencia emocional..... | 119 |
| Figura 36: Diapositiva del taller 8 | 122 |
| Figura 37: Educando a su hijo | 124 |
| Figura 38: Diapositiva del taller 9 | 126 |
| Figura 39: Aspectos para crear hábitos de estudio..... | 128 |
| Figura 40: Diapositiva del taller 10 | 131 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|--|-----|
| Anexo 1: Guía de Observación a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas en el salón de clases..... | 147 |
| Anexo 2: Encuesta dirigida a representantes legales | 148 |
| Anexo 3: Encuesta dirigida a estudiantes con bajo rendimiento académico que presentan conductas disruptivas | 150 |
| Anexo 4: Entrevista a la psicóloga del DECE | 152 |
| Anexo 5: Consolidación de Calificaciones y Comportamiento | 155 |
| Anexo 6: Registro Anecdótico..... | 157 |
| Anexo 7: Informes al DECE | 158 |
| Anexo 8: Validación de Expertos | 164 |
| Anexo 9: Evidencias fotográficas | 167 |

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona ubicada en la Cooperativa Voluntad de Dios en la ciudad de Guayaquil, el objetivo principal es determinar el rol de la dinámica familiar de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas elaborando una propuesta para desarrollar las habilidades sociales-afectivas en el que fortalecerá las relaciones con todos los miembros del hogar. La investigación se efectúa en cuatro capítulos, se resume de la siguiente manera:

Capítulo I, describe el planteamiento del problema, contextualización, la línea de investigación que guarda relación con la facultad de la educación, la justificación indicará el beneficio para la comunidad educativa en especial a los representantes legales y estudiantes logrando mejorar las relaciones familiares, objetivos que se desarrollan en la investigación, la idea a defender que permitirá fortalecer la dinámica familiar mejorando el rendimiento académico en estudiantes con conductas disruptivas.

Capítulo II, describe el marco teórico de la investigación con los diversos referentes teóricos para analizar las variables “Dinámica familiar” y “Bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas”, fundamentos teóricos, pedagógicos y legales que defienden varios autores.

Capítulo III, describe la metodología de la investigación, se aplican diferentes instrumentos para la recolección de información necesaria tales como encuestas, entrevistas y guías de observación mostrando los resultados en forma gráfica a través de tablas y figuras, además, se realizan los análisis y conclusiones preliminares.

Capítulo IV, describe la propuesta que es la parte medular de la investigación como en su estructura y validación de especialistas, detalla el sistema de talleres dirigidos a los representantes legales para dar respuestas a las necesidades planteadas y una vez ejecutada la propuesta en ellos mejore la dinámica familiar y favorezca la relación con sus hijos.

Capítulo 1: Marco general de investigación

1.1 Tema

La dinámica familiar y el bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica.

1.2 Planteamiento del problema

En el Ecuador los problemas que aquejan a la sociedad moderna es precisamente la falta de interacción familiar, siendo esta una de las causas para el surgimiento de varias conductas inapropiadas en especial en la etapa de la adolescencia, además la ausencia de los padres en el hogar, el tiempo de calidad escaso, vivir en una sociedad acelerada ha hecho que la dinámica familiar en los tiempos modernos y los nuevos modelos de familia vaya cambiando debido a la falta de valores, normas y reglas impuestas afectan de manera preponderante en todos los integrantes del hogar.

Los problemas de tipo familiar son responsables de varios obstáculos en el nivel educativo entre los cuales el bajo rendimiento académico y las conductas disruptivas afectan el ambiente del aula, el docente al presenciar inconvenientes en el salón de clases que dificulta el correcto desarrollo de un buen clima escolar impide el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje y a la convivencia armónica grupal.

El maltrato en el hogar es replicado en las instituciones educativas y por ende varios compañeros reciben agresiones tanto físicas como verbales de los cuales no se ha tomado las medidas adecuadas para corregirlas, según la Encuesta de Niñez y Adolescencia en el Marco de la Intergeneracional (ENAI), desde el año 2010 al 2015 las peleas entre estudiantes se elevaron del 61% al 63%, este tipo de conducta se viene padeciendo en los hogares.

En la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona, se ha podido evidenciar que los estudiantes de Octavo de Educación General Básica presentan un mal comportamiento dentro y fuera del salón de clases tales como: falta de respeto hacia sus compañeros, agresividad verbal, física y psicológica a sus compañeros, no acatan orientaciones, al regresar del receso los estudiantes discuten por cosas sin importancia. La relación entre docentes y estudiantes no es la más apropiada porque existe apatía hacia ellos, se da poca interacción y participación en las diferentes asignaturas y esto se ve reflejado en su rendimiento escolar.

Al observar estas características de conductas disruptivas en los estudiantes provocan incomodidad en el docente, generando conflictos en el salón de clases, tensiones, poco interés por aprender, afecta el desarrollo socio afectivo, por el cual se necesita trabajar en conjunto con todo el personal docente, el departamento DECE y representantes legales para así mejorar aspectos sociales, afectivos y educativos en el adolescente.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera incide la dinámica familiar en el bajo rendimiento académico de los estudiantes con conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica?

1.4 Sistematización del Problema

- ¿Cómo es la dinámica familiar en los hogares de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica?
- ¿Qué factores inciden para el surgimiento de las conductas disruptivas en estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica?
- ¿Qué causas generan el bajo rendimiento académico en estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica?
- ¿Cuáles son las consecuencias que afectan el aspecto personal y conductual de los estudiantes con conductas disruptivas?

- ¿Cuál es el rendimiento académico en estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica que tienen conductas disruptivas?
- ¿Cómo influye la dinámica familiar en el rendimiento académico en estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica?
- ¿Cuáles son las estrategias o técnicas que se van a implementar para la inclusión en estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas?
- ¿Qué alternativa de solución se aplicaría para mejorar el rendimiento académico en los estudiantes con conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica?

1.5 Delimitación del Problema de investigación

Delimitación espacial: La investigación se realizará en la Unidad Educativa Fiscal “Emilio Estrada Carmona”.

Delimitación temporal: La investigación se desarrollará durante el año lectivo 2018 – 2019.

Delimitación geográfica: Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, distrito 09D08 Pascuales2.

Área de conocimiento: Dinámica Familiar

Sub-área: Rendimiento académico.

Curso: Octavo **Paralelo:** A

1.6 Línea de investigación

El proyecto de investigación hace referencia a las dos líneas de investigación institucional de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil: Inclusión socio educativa, atención a la diversidad siendo la Sublínea de la facultad: Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

1.7 Objetivo general

Determinar la incidencia de la dinámica familiar en el bajo rendimiento académico en estudiantes con conductas disruptivas.

1.8 Objetivos específicos

- Establecer los fundamentos teóricos de la dinámica familiar y el bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas mediante una investigación bibliográfica.
- Examinar las conductas disruptivas en estudiantes que presentan bajo rendimiento académico del Octavo de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona.
- Diseñar un sistema de talleres dirigidos a los representantes legales para fortalecer la dinámica familiar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes con conductas disruptivas de Octavo de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona.
- Validar la propuesta del sistema de talleres para fortalecer la dinámica familiar y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes con conductas disruptivas de Octavo de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona a través del criterio de especialistas.

1.9 Justificación de la Investigación

La familia es la célula o el pilar de la sociedad, es donde se enseñan valores, normas, reglas que son transmitidos de generación en generación, además, estos valores permitirán al individuo relacionarse mejor con otras personas de una forma más tolerante ante cualquier adversidad que se presente con el único fin de lograr una convivencia armónica.

La presente investigación es importante porque permitirá conocer cómo las relaciones familiares disfuncionales son una de las causas para el surgimiento de las conductas disruptivas

afectando su comportamiento y dando como resultado un bajo rendimiento académico de los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica.

La presente investigación tendrá un impacto positivo porque mediante la implementación del sistema de talleres contribuirá a fortalecer la dinámica familiar ofreciendo a los representantes legales herramientas para la formación de normas y valores en sus representados, permitiendo actuar de manera oportuna y eficaz en la reducción de conductas inadecuadas.

Para finalizar, el presente estudio beneficiará tanto a toda la comunidad educativa tales como: la familia, la institución educativa y sociedad, sobre todo a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas porque se contará con mecanismos idóneos para la resolución de conflictos y afrontar los problemas de la vida cotidiana.

1.10 Idea a defender

Fortaleciendo la dinámica familiar, mejorará el rendimiento académico de los estudiantes con conductas disruptivas de Octavo Año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estrada Carmona.

1.11 Variables

➤ Dinámica familiar

La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. Viveros & Vergara (2014, p. 6)

➤ Bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas

Caballero, Abello y Palacio (2007) Indican que intervienen diversos factores como, por ejemplo: la personalidad, varía en estudiantes de acuerdo a sus capacidades adquiridas a lo

largo de su vida estudiantil, en el hogar además de los factores ambientales, por tanto, el rendimiento académico varía en cada alumno y que se está en constante proceso de desarrollo.

López, (2014) Las conductas disruptivas implican una limitación o alteración en el desarrollo evolutivo del niño, dificultando su aprendizaje para el desarrollo de relaciones sociales adaptativas, tanto con adultos como con sus iguales.

Capítulo 2: Marco teórico

2.1 Antecedentes Referenciales

Desde una mirada inicial es fundamental empezar indagando el inicio de los problemas que ocurren en el salón de clases por eso es importante tener una perspectiva general de los problemas que se presentan: la dinámica familiar es el modelo de actitudes y valores, por ende forjan la personalidad y comportamientos siendo la clave a varias respuestas que surgen en la sociedad, por el cual deben ser analizadas ya que aportan en gran medida en el rendimiento académico, las conductas disruptivas que aparecen en el salón clases. Los autores mencionados son los siguientes:

El autor (Buitrago, 2014) realizada en Colombia en su investigación titulada: “La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase” explica que la inteligencia emocional es la capacidad de controlar las emociones e impulsos que afecta de manera significativa en el clima escolar, se aplicó un test de inteligencia emocional a los docentes, los problemas de conductas disruptivas más frecuentes en el salón de clases son las motrices, agresivas y distractoras donde se evidenció que uno de los docentes afronta los problemas del aula de manera diferente.

La autora (Córdova, 2013) realizada en Perú en su investigación titulada: “La disciplina escolar y su relación con el aprendizaje en el área de Historia, Geografía y Economía”. En el mismo visualiza que primero tuvo que realizar un estudio general de la disciplina de los educandos para luego emprender un proyecto de acción que consistían en sesiones de aprendizaje y talleres con todos los actores como docentes, padres de familia y estudiantes con el objetivo de poder mejorar el aspecto conductual de los estudiantes en el salón de clases y así lograr un mejor proceso pedagógico en las diferentes áreas.

La autora (Badía, 2018), realiza en Costa Rica un estudio observacional “Evaluación e intervención educativa en el aula con alumnado disruptivo dentro del marco de una escuela inclusiva”. Se plantearon estrategias metodológicas a los docentes para poder sensibilizar y dar respuestas a las necesidades de los educandos, además permite detectar cualquier tipo de conductas disruptivas se realiza una evaluación a los estudiantes de primero de educación secundaria obligatoria (ESO) donde se detectó posibles estudiantes con conductas disruptivas después de analizar las entrevistas y cuestionarios dando posibles soluciones enfocadas a dichas conductas.

Por su parte (Buñay, 2016), en su investigación titulada: “Análisis de la dinámica familiar y su influencia en el bajo rendimiento académico”, en la misma que se empezó a vincular la dinámica familiar, la parte conductual con el rendimiento académico, realizando entrevistas de los docentes a los educandos, dando como resultado que los aprendizajes requeridos no fueron alcanzados debido a un deterioro de la dinámica familiar.

La autora (Luzuriaga, 2017), en su investigación titulada “La educación a la familia para apoyar el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual”, aporta con las ideas de la concepción de las familias, su evolución a través del tiempo y la importancia en la educación porque en el hogar se aprenden los valores, normas y comportamientos básicos y la relación que se da con sus hijos ante los cambios de manera acelerada que ocurren en la sociedad.

2.2 La Familia

Desde los tiempos de la prehistoria la familia ha sufrido cambios considerables desde la promiscuidad de sus miembros, pasando por etapas como emparentarse entre hermanos o padres, la poligamia para llegar a la etapa de monogamia. En la época antigua el matrimonio era importante para conformar una familia y con el avanzar del tiempo fue evolucionando, desde los tiempos de los albores de la humanidad hasta los tiempos modernos, en la cual el rol de la mujer era exclusivamente encargarse de las tareas del hogar, de la educación de sus hijos, era sumisa a su esposo, el divorcio era poco usual y mal visto, además, el rol del hombre era la cabeza o jefe del hogar, la autoridad y era el único encargado de trabajar para la subsistencia del hogar.

Basado en el criterio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se define a la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”.

El contexto actual hace que el significado de la palabra familia sea muy diverso, por ende, se obtiene una gran variedad de conceptos, para su mejor comprensión de este estudio se citan los siguientes autores: Muñoz, Belluscio y Martínez.

Para Muñoz, (2005) en sus estudios sobre la familia indica que “Es uno de los principales contextos de desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el más propicio para la crianza y educación del ser humano, ya que es donde se promueve su desarrollo personal, social y cognitivo” (Infante & Martínez, 2016)

Por ello, Belluscio (2004) afirma que la familia es la célula vital de la sociedad, la cual es objetivo prioritario del bien común; y su fin existencial “es proveer a sus miembros de los bienes corporales y espirituales necesarios para una ordenada vida cotidiana, la incorporación de los hijos y el ser la célula de la sociedad” (Muñoz, 2014)

Igualmente (Martínez, 2015) opina que la familia:

Es la primera forma de organización social y su existencia se comprueba en todos los pueblos y épocas de las que hay testimonio histórico. De modo que constituye una categoría de carácter universal. Se suele definir como célula básica de la sociedad y resulta evidente que sin su existencia sería inadmisibles la vida.

De acuerdo a las perspectivas de los diferentes autores citados anteriormente; se llegó a la conclusión que la familia es la célula básica de la sociedad en todas las épocas, se ha dado

constantes cambios y se adaptan a estos, en la cual la familia es la primera escuela donde el niño adquiere las principales enseñanzas básicas acorde al estilo de crianza que reciben en el hogar.

Además, la sociedad actual da el surgimiento de nuevas modalidades de familia y se debe de plantear un enfoque diferente, por lo tanto, familias estables hacen una sociedad estable en cambio una familia en conflicto genera una sociedad en conflicto, las dinámicas y estructuras familiares son indispensables para que exista una convivencia armónica las diferencias deben ser sobrellevadas de una forma tolerante que surgen del entorno social para el buen funcionamiento del hogar.

2.2.1 Teoría sobre la familia.

Teoría del apego. Es esencial en la edad infantil que exista una figura primaria que brinde todos los cuidados necesarios, por eso el psiquiatra y psicoanalista John Bowlby comenzó a estudiar y sentar las bases sobre la teoría del apego que consistía en que los bebés se sienten más seguros con su madre o con su cuidador dando como resultado una experiencia agradable, íntima creando lazos de afecto que dura hasta la edad adulta. (Moneta, 2014)

Desde la perspectiva de Ainsworth, (1969) existe tres estilos de apego: “con base en cómo responden los individuos con relación a la figura de apego; cuando están angustiados; y, apego seguro y apego inseguro o ansioso” (Huaiquián, Mansilla, & Lasalle, 2016, p. 1122).

Asimismo, Junji (2004) siguiendo la propuesta de Bowlby manifiesta:

Haber desarrollado un apego seguro en los primeros años de vida influye en las capacidades cognitivas, en el área socioemocional; la niña o niño tendrá mayores herramientas para enfrentar diversas situaciones; a su vez se beneficiará el área del lenguaje y los procesos superiores del pensamiento (Huaiquián, Mansilla, & Lasalle, 2016, p.1123).

De lo expuesto anteriormente se puede afirmar que la teoría del apego en los seres humanos crea vínculos de afecto en los primeros años de vida con la persona que pasa mayor tiempo con el infante esta puede ser su madre o la persona encargada de cuidarlo, por consiguiente, existe una gran posibilidad que esta conducta positiva o negativa y se transmita de generación en generación.

Sin embargo, el principal objetivo del estudio de esta teoría de Bowlby es crear un vínculo afectivo con su madre y a su vez el infante elaborará representaciones mentales, si el apego que recibió fue seguro se desarrollará mejor las áreas cognitiva, socioafectiva y de lenguaje, además tiene mayor posibilidad en la edad adulta de tener éxito de los que tuvieron apego inseguro, además existen otros factores que inciden en estos aspectos tanto positivo como negativo.

2.2.2 Funciones de la familia. La familia tiene un rol importante en el cuidado y protección del niño desde la etapa infantil hasta la juventud, como núcleo de la sociedad la familia ha sido la encargada de la trasmisión de valores, normas y culturas a cada uno de sus integrantes, de ella depende como el individuo se desenvolverá a futuro en la sociedad basándose en el criterio de Rodríguez (2012) entre las principales funciones de la familia son:

- **Función reproductora:** la familia garantiza y ampara la procreación del género humano. La suma interrelacionada de familia da, en su conjunto, una sociedad.
- **Función económica:** esta función está relacionada con el trabajo que realiza la familia con el fin de adquirir los bienes y servicios necesarios para poder vivir.
- **Función educadora:** la educación está formada por un conjunto de normas de conducta, hábitos, aptitudes e informaciones que el adolescente lo va asimilando de su hogar, la escuela y la comunidad.
- **Función recreativa:** la familia cumple tareas serias y responsables, por lo que tiene que romper el estrés a través de un sano esparcimiento para los que la constituyen, con el objeto de promover la integración y el desarrollo integral de los hijos.
- **Función socializadora:** el ser humano es un ser social por excelencia. Esta socialización empieza en la familia; allí se dan los primeros lineamientos para la posterior actuación de solidaridad, de justicia, el cultivo de habilidades y destrezas que serán puestas al servicio y en bien de la colectividad. (Carchipulla, 2017)

La familia cumple varias funciones una de ellas es de enseñar al niño lecciones de vida que le ayudará en su etapa de adulto para desenvolverse de forma adecuada en el medio social, también el niño necesita de otras personas para poder desarrollarse tales como cuidados, afecto, amor que son importantes para su crecimiento.

Además, la familia brinda apoyo emocional cuando surgen problemas en su entorno, esto a su vez ayuda a los niños a desarrollar su personalidad, es de vital importancia en el lugar donde se desenvuelven, este debe ser un ambiente adecuado que propicie el amor, la protección, el respeto mutuo de los miembros del hogar logrando seres autónomos e independientes.

2.2.3 Tipos de familia. Con el pasar del tiempo el pensamiento va evolucionando y la familia como parte de la sociedad se ha ido ajustando a los cambios actuales en el cual existen varios criterios de autores que señalan diferentes tipos de familia, de los cuales Benítez (2008) citado en (Martínez, 2015, pp. 526-527) los clasifica en:

a) La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

b) La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, y a los nietos.

c) La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada: la familia de madre soltera; o por fallecimiento de uno de los cónyuges.

d) La familia de madre soltera: familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las

veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

e) La familia de padres separados: familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja, pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad y maternidad.

La familia desempeña un papel fundamental en la sociedad porque es donde giran alrededor del niño todos los acontecimientos que surgen en la familia desde su nacimiento, decir sus primeras palabras, dar sus primeros pasos, el ingreso a la etapa escolar, el inicio de etapa de la adolescencia, el matrimonio, enfermedades y llegando así hasta la muerte, el seno familiar es el encargado de moldear al individuo con valores morales que regirán el resto de su vida y los aplicara en la sociedad.

Con el pasar del tiempo los tipos de familia varían porque poseen singularidades que se diferencian entre sí, la evolución del pensamiento ha permitido crear nuevos conceptos de familia, por consiguiente, las nuevas estructuras familiares son importantes porque permiten conocer los núcleos que existen en la época actual o contemporánea.

2.3 Dinámica familiar

El estudio de la dinámica familiar es fundamental para conocer las relaciones interpersonales de cada uno de sus integrantes, sobre todo comprender mejor el funcionamiento de la familia y las relaciones que están sujetas a cambios tanto internos como externos. Entre estos conflictos internos y externos que surgen en el entorno familiar tales como: falta de empleo, conflictos con la comunidad, discrepancia de pensamiento ideológico y religioso entre otros afectan el desarrollo pleno de cada integrante familiar y a su vez impidiendo un desarrollo óptimo e integral para el niño.

Al respecto, Viveros & Arias (2006) como se citó en Viveros & Vergara (2014, p. 6)

La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. En ella son interdependientes dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre. De acuerdo a como sean las características particulares de la dinámica familiar aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa.

Por otra parte, Hinojosa, Huashuayo, Navarro, Torres, Matos (2011) menciona el concepto de dinámica familiar citado en (Vargas, 2014, p. 54)

La dinámica familiar es un concepto ligado al funcionamiento familiar, que es definido según el enfoque sistémico como el proceso de interacción entre los miembros que están ligados por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones de cada miembro; actuando así, tanto fuerzas positivas como negativas que determinan el buen o mal funcionamiento de esta unidad biológica natural llamada Familia.

Como citan estos autores la dinámica familiar no es homogénea, más bien se va moldeando acorde a sus integrantes del hogar que puedan relacionarse entre sí con el medio en el que se desenvuelven. Según como sean las interacciones de los miembros de la familia sean buenas o malas se aplicarán estrategias adecuadas para resolver conflictos internos en el hogar. Por lo tanto, cada uno de los integrantes de la familia tiene un rol importante y se debe cumplir las funciones encomendadas en el hogar para una convivencia armónica.

Para Viveros y Arias (2006) citado en Navarro (2016, pp. 123-124) consideran que algunos de los componentes que forman parte de la dinámica familiar son los siguientes:

- La comunicación, definida como la capacidad que tiene un integrante de la familia para influir en los demás, ya sea de manera positiva o negativa.

- La autoridad se concreta en la familia como lo que está permitido y lo que está prohibido; generalmente es definida por los padres con el fin de promover la cohesión grupal por medio de la reflexión y el establecimiento de las reglas.
- El rol se refiere al comportamiento que se espera de una persona que adquiere un estatus particular; asimismo, una persona puede ocupar varios estatus y por lo tanto varios roles.
- Los límites sirven de barrera de diferenciación entre los miembros de una familia. Son el espacio en el que se permite la protección sin perder la individuación y diferenciación de quienes conforman el grupo familiar.
- Las relaciones afectivas son características de todos los seres humanos que buscan satisfacer adecuadamente las necesidades de ser querido, apoyado, escuchado, y valorado por otros seres humanos con los cuales pueda generar una relación centrada en el reconocimiento.
- El tiempo libre, que es una de las actividades que fomenta la creatividad del grupo familiar en espacios diferentes al laboral, escolar, y al de las tareas domésticas. Estos momentos son usados por la familia para generar cohesión, apoyo e integridad.

El contexto familiar es importante en los primeros años de vida puesto que, los aspectos cotidianos influyen en el desarrollo del niño, además los factores ambientales y socioculturales contribuyen a la educación inicial, tanto que influye en la parte cognitiva, socio-afectiva y lingüística, utilizando modismos, hábitos que el infante observa e imita y estos pueden ser positivos o negativos.

La dinámica familiar juega un rol importante en el hogar porque se transmiten valores, costumbres y normas que perduran durante toda la vida y se transmiten a través del tiempo por generaciones, por lo tanto, los roles y normativas establecidas en el hogar deben ser cumplidas por todos los integrantes sin excepción alguna para que exista una estabilidad familiar y sana convivencia dando como resultado un ambiente armónico.

Los padres de familia ocupan un rol primordial en la educación de sus hijos, teniendo en cuenta que la dinámica familiar es diversa en la sociedad, el tiempo que se tiene con los hijos se debe aprovechar al máximo, también sirve de beneficios para los demás miembros del hogar, puesto que ayuda a fortalecer los lazos familiares, mejorando los vínculos afectivos, la autoestima, la comunicación y reduce el estrés.

2.3.1 Estilos de crianza. Los padres reaccionan frente a las emociones o sentimientos de sus hijos, el temperamento de cada individuo permite actuar de manera diferente ante un evento similar que se presente, sin embargo, la crianza de sus padres en la infancia influye en el comportamiento que este puede ser de una forma positiva o negativa.

Los estilos de crianza es definido por Izzedin & Pachajoa (2009), citado en (Jorge & Gonzalez, 2017) como:

Los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. Es decir, que los estilos de crianza se refieren al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por los sustitutos de los padres.

Basados en los estudios clásicos de Baumrind se puede deducir en como la crianza por parte de los padres afecta al desarrollo integral del niño, a su vez se clasifica en:

- **Estilo autoritario.** El padre de familia es exigente, absorbente quiere tener todo bajo control además demuestra poco afecto, simpatía o cariño por esta razón por la carencia de afecto el niño da señales tales como relaciones conflictivas, autoconcepto negativo y poco control emocional, sobre todo, se siente inseguro en realizar las diferentes actividades que desea realizar.
- **Estilo permisivo.** Es lo opuesto al anterior, este tipo de padres se caracterizan por cuidar demasiado a sus hijos, en consecuencia, son muy afectuosos y flexibles al momento de imponer reglas o castigos, sobre todo, tienen exceso de libertad y evitan la confrontación con sus hijos.
- **Estilo democrático.** Este es el punto medio entre autoritario y permisivo, es decir padres que saben equilibrar el castigo y el afecto. Sobre todo, atiende las necesidades emocionales de sus hijos y utilizan una disciplina de forma positiva es decir aplican reglas y límites claros donde existe una comunicación fluida o abierta en el hogar.

- Estilo negligente. Los padres brindan poca atención a las necesidades de sus hijos, además, las muestras de cariño y cuidado son escasas, es demasiado permisivo al momento de imponer normas o reglas. (Marlene, 2016)

La familia es la encargada de propiciar un ambiente beneficioso para el desarrollo del individuo, a pesar que los factores internos y externos alteran el buen funcionamiento sobre todo en tiempos actuales debido a cambios sociales y culturales que se dan de manera vertiginosa, además, una buena comunicación, convivencia familiar de todos los miembros del hogar y se cumplan los roles establecidos en el hogar sentarán una base sólida para su óptimo desarrollo.

La estabilidad emocional y psicológica de los padres es la clave para el correcto desempeño de la dinámica familiar conociendo que los estilos de crianza son las maneras de como los padres interactúan con sus hijos, por lo tanto, generan un impacto en el infante en especial si este es negativo, es en la etapa de la adolescencia donde los sentimientos afloran en su máxima expresión ocasionando problemas de conducta, por consiguiente, los padres son responsables en gran medida del comportamiento de sus hijos ya que afecta de forma determinante en su desarrollo.

Los tipos de crianza son la base para el desarrollo emocional y social de los niños en el que ayudarán para su bienestar tanto en el presente como en un futuro, el rol de los padres en la crianza de sus hijos es esencial porque depende de ellos enseñar a canalizar sus propias emociones frente a diversas situaciones que se presentan en el entorno. Los tipos de crianza en el hogar son importantes porque interactúan con todos los miembros del hogar, por lo tanto, si sus progenitores mantienen una autoestima idónea con todos lograrán ambiente armónico, estabilidad emocional, libre de violencia y empatía con sus pares, además, desempeña un rol fundamental en la construcción de la personalidad en las primeras etapas del niño.

2.3.2 Valores. En la sociedad actual se vive una vida acelerada, desenfrenada y consumista, donde se adoptan costumbres ajenas a nuestra cultura ocasionando un evidente deterioro en la convivencia con los demás, por consiguiente, lo que en generaciones pasadas se consideraba un tabú por ejemplo el libertinaje en la actualidad es aceptado ocasionando una idea errónea sobre valores.

Esta mutación de valores es ocasionada por el mal uso de las tecnologías tales como: internet, computadoras, celulares, entre otros, un ejemplo claro son los programas televisivos actuales ya que su único propósito es generar ganancias sin importarle que el contenido transmitido tenga aporte positivo para la comunidad.

Para Ojeda (2007) opina que el valor “Es aquello que tienen las cosas y las personas que nos obligan a estimarlos, es decir a juzgarlos positiva o negativamente”. (Sanromán, González, & Villa, 2015)

La familia se amolda a los tiempos o ritmos que vive la sociedad una realidad latente que se vive actualmente es vivir en constante presión y esta a su vez produce estrés, por consiguiente, es un detonante que ocasiona agresividad, nerviosismo, fatiga, poca concentración tanto en el trabajo como en el hogar donde el carácter se ve alterado, además, ocasiona falta de atención a la familia. En el mundo globalizado las transmisiones de valores se han tergiversados y una forma de recuperarlos es a través de la educación en el seno familiar, donde se reafirman dichos valores en la escuela y comunidad, por lo tanto, los valores son adquiridos por las personas que perduran por varias generaciones.

Sin embargo, los valores morales se construyen en el seno familiar tales como: respeto, amor, honestidad, responsabilidad, lealtad, tolerancia, trabajo, gratitud entre otros. Para lograr la transmisión de valores en la familia es necesario tener coherencia y predicar con el ejemplo, así

mismo educar a los miembros del hogar de forma integral para que sea un miembro indispensable en la comunidad. Por tal razón, la falta de transmisión de valores positivos en el hogar ocasiona problemas en la sociedad como se está evidenciando en la actualidad.

2.3.3 Reglas y normas. En la familia se debe aplicar normas y reglas claras ya que sin ellas existiría el caos y cada integrante actuaría según su voluntad sin pensar en el bienestar de los demás, sin embargo, el ser humano debe regirse bajo las diferentes normas adquiridas en el seno familiar para así en el futuro pueda obedecer y cumplir las normas de convivencia básicas que la sociedad impone. Cabe recalcar que en épocas pasadas el incumplimiento de estas reglas y normas eran sinónimo de castigo sin opción a reclamo, pero actualmente se consideran salvajes y poco efectivos los castigos físicos para la corrección de los niños al incumplimiento de alguna norma o regla, por consiguiente, es deber de los padres enseñar desde niño que todo acto tiene consecuencia por eso es necesario fijar límites, plantear y hacer que se cumplan estas reglas para que a largo plazo se evite castigar al adulto. Una de las frases célebres de Pitágoras “Educad al niño y no será necesario castigar al adulto”.

Las normas o reglas que se dan en el hogar es el punto de partida para la educación inicial del niño, dependen en gran medida de cómo sea la dinámica familiar, por el cual estas pueden ser perjudiciales o beneficiosas porque al ponerlas en práctica favorecen la autoestima, seguridad y se adaptan con más facilidad tanto emocionalmente como socialmente preparándolos para el futuro.

A medida que los hijos van creciendo se va tornando más compleja la situación para los padres a la hora de plantear reglas en el hogar y a su vez que estas se cumplan más aún en todo momento, el adolescente va adquiriendo ciertos comportamientos que para ellos es normal y poco les agrada cuando sus padres los corrigen en situaciones erróneas que cometen porque están experimentando cambios que son desconocidos para ellos es por eso que la supervisión de los padres es esencial para la educación y el bienestar de sus hijos.

Las normas son indispensables porque favorecen a la convivencia en el hogar mejorando la dinámica familiar y a su vez ayudan a plantear límites al comportamiento de los hijos, si son bien asimiladas podrán afrontar los problemas de la vida cotidiana, por lo tanto, su objetivo no es solo que obedezcan o acaten órdenes sino también enseñarles un valor importante que es el esfuerzo permitiendo obtener logros por sí mismo y que a su vez sea valorado por las personas que se interesan en él.

Ante los ojos de los padres cada hijo es especial y único, el anhelo de todo padre es que su hijo sobresalga del promedio y sea reconocido tanto en el ámbito educativo como social, la etapa de la adolescencia es fundamental porque marca el inicio de los cambios físicos, psicológicos y sociales donde sus sentimientos afloran a su máxima expresión, además, aparecen las primeras discusiones sobre las normas establecidas en el hogar, el comportamiento rebelde del adolescente es fruto de aquellas “injusticias” que las considera injustas, la dinámica familiar se ve afectada por los cambios ocurridos porque se siente “incomprendido” en el seno familiar.

2.4. Comunicación intrafamiliar

Las emociones y expresiones de las personas se demuestran de diferentes maneras, el niño cuando llora siente una necesidad que debe ser satisfecha, por lo tanto, la mamá demuestra afecto tales como: caricias, amor, besos, mimos al hijo y este a su vez al recibir los estímulos de la madre activa sus emociones con una sonrisa logrando una interacción entre ellos y esto se logra solo con sus gestos y emociones. Sin embargo, la comunicación se realiza de diferentes maneras la verbal y no verbal la primera es la interacción de las personas por medio del habla y la segunda se divide en kinésica (movimiento del cuerpo), paralingüística (la voz y el tono) y proxémica (relacionado con el espacio personal).

Entonces la comunicación es el medio en el que establece un contacto con los demás en el que se pueden expresar emociones, sentimientos y pensamientos, esta comunicación puede ser verbal y no verbal, a pesar de las diferencias que tiene todo individuo este necesita ser escuchado, amado

y ser tomado en cuenta ante cualquier situación. De modo que, la comunicación familiar es un recurso válido para la solución de conflictos que ocurre por ejemplo en la etapa de la adolescencia, a medida que estos conflictos sean superados se van mejorando los procesos comunicativos que a su vez genera bienestar personal y familiar.

Por otra parte, la comunicación disfuncional afecta el correcto desarrollo de la dinámica familiar es decir bloqueando la comunicación asertiva, las relaciones afectivas se ven afectadas produciendo agresividad, estrés, incomodidad entre los miembros del núcleo familiar, por lo tanto, este tipo de comunicación afecta la parte emocional generando soledad, ansiedad, depresión y el inicio de conductas inapropiadas en especial en la etapa de la adolescencia.

Otra dimensión fundamental para el funcionamiento correcto de la dinámica familiar es la cohesión familiar, esta se puede definir como la unión de cada uno de los miembros del hogar que se puede dar por medio de la empatía, afectividad sin olvidar que cada miembro del núcleo familiar necesita su propio espacio es decir su individualidad.

Para esta dimensión se clasifica en cuatro niveles:

- Aglutinada: Existe una excesiva cohesión familiar es decir un apego de forma elevada.
- Conectada: Existe un alto o moderado nivel de cohesión familiar.
- Separada: Existe un bajo o moderado nivel de cohesión familiar.
- Desligada: Existe baja o nula cohesión familiar.

De acuerdo con esta clasificación se puede deducir que las cohesiones: conectada y separada logran tener un equilibrio tanto en unión e independencia entre los miembros del hogar, a diferencia la cohesión aglutinada tiende a tener mayor dificultad para lograr su individualidad o autonomía porque presenta mayor apego con los miembros del hogar y por último, la cohesión

desligada presenta un bajo o nulo nivel de apego donde realiza sus propios planes sin tomar en cuenta a los integrantes del núcleo familiar.

El aspecto de la afectividad es la demostración de amor y afecto que los padres dan a sus hijos que se da en las primeras etapas para así desarrollar la identidad de los infantes y logrando en un futuro una mejor inserción en el campo social, la dinámica de cada familia varía de acuerdo a las interacciones entre sus integrantes siendo la parte afectiva y emocional una de las más sensibles a los diversos cambios que surgen debido a la falta de demostraciones de cariño, sin embargo, en la época de la adolescencia ocurren cambios físicos y psicológicos, por lo tanto, los jóvenes sienten una delimitación de su espacio e invadido por una serie de normas que son impuestas en el hogar se debe poner mucho énfasis ya que la familia y la sociedad son influyentes a la hora de mostrar valores afectivos.

2.5. Conductas Disruptivas

La dinámica familiar en el ámbito social favorece a la interacción entre personas, la familia es la primera referencia (el primer agente de socialización) que tiene el niño como modelo a seguir, además es fundamental la relación de los padres hacia sus hijos y esto se ve reflejada en el ámbito escolar dando una convivencia sana con todos sus compañeros del salón de clases.

El deber de los padres es plantear normas y reglas en el seno familiar y velar dichas normativas sean acatadas por todos los integrantes del hogar tales como: colaboración en las diferentes actividades del hogar, horarios por cumplir, poner límites entre otros.

Como es conocida la etapa de la adolescencia ocurren cambios tanto a nivel fisiológico como psicológico en el que aparece las fases de rebeldía sobre todo a ciertas normas establecidas en la sociedad, sin embargo, donde más afecta es en el ámbito escolar donde se hace más notorio el surgimiento de conductas inapropiadas.

El docente al presenciar estas conductas inapropiadas, en especial en el área de secundaria, utiliza ciertas técnicas o métodos por lo general estas son inadecuados debido a que se generalizan como conductas de tipo violento, sin embargo se debe diferenciar las conductas violentas de las conductas disruptivas ya que la primera como la palabra lo indica usa la violencia para la resolución de los problemas en cambio la segunda consiste en interrumpir el correcto desempeño de la clase y no necesariamente se basa en la agresividad.

De acuerdo a López, (2014):

Las conductas disruptivas implican una limitación o alteración en el desarrollo evolutivo del niño, dificultando su aprendizaje para el desarrollo de relaciones sociales adaptativas, tanto con adultos como con sus iguales. Asimismo, las conductas de tipo desobediente o de carácter negativista son aquellas que se desarrollan a través de la negación o el desafío ante la demanda de sus progenitores u otros adultos (profesores, abuelos, etc.)

Desde la perspectiva de Galloway y Rogers (1994), se puede definir como “Una conducta problemática, inapropiada y molesta para el profesor. Esta definición permite considerar como disrupción desde los comportamientos menos graves (trato inadecuado y rechazo al aprendizaje) hasta los de más gravedad (comportamientos violentos)”. Para Calvo, García y Marrero (2005) afirman que la disrupción como “Un estado de inquietud y desorden en la clase que propicia un campo adecuado para no aprender y crea grandes dificultades en el desarrollo de las tareas cotidianas del aula”. (Arévalo & Molina, 2018, p. 8)

De acuerdo al pensamiento de los autores antes mencionados se puede analizar que las conductas disruptivas son conductas inapropiadas que se pueden manifestar en cualquier ámbito tanto familiar, escolar o social, cuando ocurren estos tipos de conducta en el hogar afecta el correcto desempeño de la dinámica familiar, de igual manera si este tipo de conducta se manifiesta en la sociedad afecta la sana convivencia con las demás personas originando un rechazo o aislamiento por parte de los demás debido a su comportamiento inadecuado.

En los tiempos actuales se da con mayor frecuencia los comportamientos disruptivos de los estudiantes en las diferentes instituciones educativas que alteran la dinámica de grupo, debido a los múltiples conflictos internos alterando el ambiente armónico y esto a su vez afecta el proceso de enseñanza- aprendizaje, por consiguiente, existe una estrecha relación con el fracaso escolar y el bajo rendimiento académico.

El personal docente al momento de presenciar conductas inapropiadas de los estudiantes dentro del salón de clases es un claro signo de alerta se debe actuar de manera responsable e intervenir de manera oportuna con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, trabajar de manera conjunta con directivos, tutores y departamento psicológico ayudando a alumnos con conductas inapropiadas para corregir a tiempo y así evitar que desencadenen en problemas de mayor magnitud en etapas posteriores del alumno.

2.5.1 Etiología de las conductas disruptivas.

Factores familiares. La familia establece estabilidad emocional y lazos de afectividad, por el cual el niño se siente seguro en el que aprenderá a relacionarse con los demás. La tarea principal de los padres es brindar una correcta orientación a sus hijos colocando límites, normas dentro del núcleo familiar, sin embargo, los estilos de crianza paternaes autoritarios, permisivos y negligentes influyen de manera negativa en el comportamiento de sus hijos ocasionando conductas disruptivas.

Factores socioculturales. Este factor se refiere al contexto social es decir el medio donde se desenvuelve el adolescente, el barrio donde vive, discriminación social, los factores económicos, programas televisivos, internet, redes sociales, músicas modernas con contenidos vulgares entre otras, tienen actualmente una mayor influencia en el comportamiento del adolescente.

Por otra parte, los adolescentes al desarrollarse en una cultura violenta tienden a replicar su resentimiento, ira, frustración, enojo en el salón de clases con sus compañeros, por lo tanto, si alguien lo mira mal o le falta el respeto rápidamente responden de una manera agresiva como señal de autodefensa es decir se tornan violentos como una vía rápida para así obtener poder sobre los demás.

Factores psicológicos. Los estilos de crianza en especial el apego inseguro influye en el carácter, la personalidad y la autoestima de los niños, debido a esto, las habilidades sociales son inadecuadas hacen que creer que se viven en un ambiente de normalidad en el hogar y a su vez alteran el clima escolar.

2.5.2 Clasificación de las conductas disruptivas. Algunos autores han propuesto diferentes maneras de clasificar las conductas disruptivas en el salón de clases. Según Tamarit, (2005) “Las conductas disruptivas se pueden clasificar en: destructivas (autolesiones, agresiones a otros, destrucción de propiedades), interferentes (obstaculizan el aprendizaje) y restrictivas (impiden utilizar las oportunidades normalizadas del contexto)” (Castillo & Grau, 2016 , p. 2).

Desde otro enfoque Fernández, (2001) citado en (Serrano, 2014) clasifica las conductas disruptivas en cuatro categorías: En cuanto a las normas, en cuanto a la tarea, en cuanto al respeto al profesor, en cuanto al respeto a los compañeros.

Tabla 1: Clasificación de las conductas disruptivas según Fernández.

| EN CUANTO A LAS NORMAS | EN CUANTO A LA TAREA |
|--------------------------------------|--|
| Llegar tarde a clase. | No traer los deberes. |
| Pedir salir al lavabo continuamente. | Rehusar hacer la tarea en clase. |
| Faltar a clase. | Comentarios vejatorios sobre la tarea. |
| Fumar en las aulas. | Falta de interés, pasividad e inactividad. |
| Pintar en las mesas o paredes. | No traer libros, cuadernos, ni bolígrafos. |

| | |
|--|--|
| Tirar cosas por la clase. Pintar el cuaderno o el libro. Llevar indumentaria estrafalaria. Consumir golosinas u otro tipo de comida. Juego de cartas, radiocasetes. Desordenar mobiliario. Juguetear. Comer en clase. Ruidos, gritos en clase. Falta de orden a la salida o entrada a la clase. | Preguntar insistentemente con ánimo de retrasar. Hacer otra tarea. |
| EN CUANTO AL RESPETO AL PROFESOR | EN CUANTO A LA RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS |
| Hablar cuando habla el profesor. No acatar las órdenes del profesor. Levantarse de su sitio sin permiso. Guardar las cosas antes de tiempo. Amenazar a un profesor | Pelearse con un compañero. Reírse de un compañero o del profesor. Quitar cosas a un compañero. Insultar a un compañero en clase. Dar “collejas” a un compañero o similares. Hacer gestos jocosos. |

Fuente: Fernández, (2001) Citado por (Serrano, 2014)

De igual modo Gordillo, (2013, p. 99) propone esta clasificación en tres categorías con sus respectivos indicadores: Conductas que interrumpen el estudio, conductas de falta de responsabilidad y conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase.

Tabla 2: Clasificación de las conductas disruptivas según Gordillo.

| CATEGORÍAS | INDICADOR |
|--------------------------------------|--|
| Conductas que interrumpen el estudio | - Habla sin permiso con otro(a) compañero(a) - Camina por el aula sin permiso |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Molesta a sus compañeros(as) - Hace ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etc.) - Grita en clase con o sin motivo - Hace tareas distintas a las asignadas por el profesor en la clase - Se dedica a una actividad que no es requerida ni por la tarea ni por el docente - Come en clase sin permiso - Juega durante la clase sin permiso - Usa el celular en la clase sin permiso - Desobedece abiertamente una orden del maestro - Interrumpe la clase para hacer reír o llamar la atención. |
| Conductas de falta de responsabilidad del estudiante | <ul style="list-style-type: none"> - Sustraer sin permiso cosas de los demás y se las apropia. - Evade clases (se ausenta indebidamente) - Destruye el mobiliario del aula a propósito. - Evade responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido. |
| Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase | <ul style="list-style-type: none"> Agrede físicamente a sus pares dentro o fuera del aula - Utiliza lenguaje soez (groserías) - Insulta a sus pares - Insulta al profesor (a sus espaldas o delante de este) - Participa en juegos o tocamientos de tipo sexual |

Fuente: (Gordillo, 2013)

Basados en los aportes de estos autores, se puede deducir que existen conductas de tipo disruptivos que se ve afectada de diferentes maneras el proceso de enseñanza- aprendizaje al surgir en el salón de clases dando como resultado un bajo rendimiento académico en varias áreas, algunos indicadores coinciden entre sí en ciertos aspectos y otros difieren en la división de categorías.

Sin embargo, estos tipos de conductas se manifiestan con mayor regularidad en el contexto familiar y esto se debe a que los padres son muy permisivos, sobreprotectores, existe violencia, gritos, peleas, ausencia de normas y reglas, falta de afecto entre otros, además, estos tipos de conductas se ven reflejadas en el contexto escolar o social, sin embargo, si los docentes muestran displicencia, o son muy permisivos ante un acto de indisciplina, falta de dominio de grupo, ausencia de reglas y normas las conductas inapropiadas surgen en mayor medida.

Cabe recordar que el DSM 5 (2014) hace una clasificación sobre varios tipos de conducta entre las que tenemos el trastorno negativista desafiante, trastornos explosivos intermitentes, trastorno de conducta anteriormente llamado trastorno disocial, sin embargo, para actuar en cada uno de estos casos necesariamente necesitan ser diagnosticados o evaluados por un especialista, además, todos estos trastornos mencionados deben de cumplir con un mínimo de tiempo persistente de 6 meses.

2.5.3 Clima escolar. El clima escolar son las condiciones generales de la institución educativa donde intervienen diferentes actores que a su vez inciden en sus diferentes actitudes de todos ellos, además, es uno de los factores que influyen en la conducta por la interacción que se da entre estudiantes y profesorado.

Las dimensiones del clima escolar son las siguientes: la primera es la académica que interviene la malla curricular, código de convivencia (normas) y prácticas del establecimiento educativo. La segunda es la social que se relaciona la forma de comunicarse y la convivencia entre pares. La

tercera es la parte física, esta se refiere a toda la parte estructural de la institución, los materiales didácticos y el correcto mantenimiento. Por último, la afectiva se relaciona los sentimientos, emociones, motivaciones y actitudes.

La alteración del clima escolar se ve afectado por conductas inapropiadas en el salón de clases, más aún si estos son estudiantes de educación secundaria donde el tipo de agresión más frecuente es la verbal donde aparecen los insultos ofensivos, la crítica destructiva a sus compañeros, en ocasiones suelen agredir la parte psicológica colocando seudónimos ofensivos.

La imagen que proyecta el docente, la empatía con el estudiante, las estrategias metodológicas, la planificación de las clases, los recursos didácticos que emplea y la resolución de diversos conflictos que surgen en el aula influyen el proceso de enseñanza aprendizaje que a su vez se ve reflejado en el rendimiento académico.

2.5.4 Estrategias para la resolución de conflictos en el salón de clases. En la escuela tradicional, se empleaban gritos, castigos tanto físicos como psicológicos, eran considerados parte necesaria para el correcto funcionamiento de la clase y así poder lograr corregir ciertos comportamientos inapropiados, sin embargo, estos correctivos servían de manera temporal porque volvían a surgir en cualquier momento, por el cual estas correcciones no eran las correctas para solucionar el problema.

Sin embargo, para lograr la escuela idónea se deben cumplir las siguientes características: una convivencia democrática, mayor participación e inclusión en todas las actividades que realicen los estudiantes, además, una herramienta eficaz es el dialogo que permite conocer o escuchar sus necesidades en el que estos son mecanismos adecuados e idóneos y está demostrado que mientras más fuerte es la disciplina existen mayores problemas de conducta tanto en el aula como en el

hogar, por consiguiente, las normas deben ser respetadas para la convivencia armónica llegando acuerdos consensuados entre docentes y alumnos.

2.6 Rendimiento académico

El término rendimiento académico en esta época es de gran valía, pero como menciona (Solano, 2015, p. 25):

El término rendimiento nació en las sociedades industriales de donde derivó a otros ámbitos de la ciencia y de la técnica. Su origen y las características específicas de las áreas de conocimiento que lo asimilaron, hicieron que el constructo rendimiento se enriqueciera en muchos aspectos y también que se contaminara, como explicaremos más adelante. Al ámbito escolar llegó tardíamente y con frecuencia se le identificó con aprendizaje. La investigación científica y la experiencia profesional han ayudado de forma relevante a clarificar conceptos afines y a delimitar los términos. Rendimiento académico y aprendizaje son los más próximos; otros guardan una estrecha relación como instrucción, éxito y fracaso, competencia y eficacia escolar.

El rendimiento académico para Chadwick (1979) citado en (Molina, 2015, p. 619)

La expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Para Caballero, Abello y Palacio (2007) citado en Lamas (2015)

El rendimiento académico se da por diversos factores como, por ejemplo: la personalidad, varía en estudiantes de acuerdo a sus capacidades adquiridas a lo largo de su vida estudiantil, en el hogar además de los factores ambientales, por tanto, el rendimiento académico varía en cada alumno y que se está en constante proceso de desarrollo.

Cuando el rendimiento académico es menor al esperado se denomina rendimiento insatisfactorio o discrepante, donde intervienen múltiples factores tales como: la personalidad, motivación por estudiar, hábitos de estudio, nivel intelectual, autoconcepto, la empatía entre docente-estudiante y los métodos didácticos que emplea el docente al momento de impartir una clase.

De acuerdo a Cano (2001) el rendimiento académico se puede dividir en tres dimensiones tales como: psicológica, pedagógica y sociológica. La primera dimensión se trata del estudiante, su autoconcepto, autoestima, autocontrol, predisposición académica, la segunda dimensión abarca el funcionamiento escolar, capacidad del personal docente y la tercera dimensión se trata de las relaciones interpersonales con la comunidad educativa, el entorno familiar y la calidad de vida (Velasco, 2016).

2.6.1 Factores que intervienen en el rendimiento académico. En la sociedad actual, la educación toma un rol importante en la formación integral del individuo, el pensum académico conforme va avanzando el estudiante en sus estudios es cada vez más exigente y sus expectativas son altas, sin embargo, los alumnos con bajo rendimiento académico son excluidos o marginados en la comunidad educativa.

García (2001); McKenzie y Schweitzer (2001) citado en (Becerra & Reidl, 2015)

Los factores que intervienen en el rendimiento escolar pueden ser propios de las instituciones educativas o de los estudiantes. De los factores de las instituciones educativas puede derivarse una segunda clasificación: académicos, infraestructura, psicosociales y administrativos; de aquellos propios de los estudiantes, los factores se clasificarían en: académicos, psicosociales, demográficos, cognoscitivos y motivacionales.

De acuerdo a los criterios de García (2001); McKenzie y Schweitzer, (2001) entre los factores de las instituciones, que afectan al rendimiento académico de los estudiantes son cuatro: el primero

es el factor académico, se refiere a los planes de estudio, capacitación del personal docente, métodos o recursos que emplean los docentes para la enseñanza- aprendizaje. El segundo es el factor de infraestructura institucional, se refiere a los salones de clases y espacios adecuados para su buen funcionamiento. El tercero es el factor psicosocial, se refiere la empatía entre docente y la comunidad educativa y la superación académica que espera que alcancen los estudiantes y el cuarto factor es el factor administrativo, se refiere al apoyo que ofrece la institución para la superación de los estudiantes, por ejemplo: becas, tutorías y movilidad. (Becerra & Reidl, 2015)

Entre los factores que afectan al rendimiento académico propios del estudiante los autores Caso-Niebla y Hernández, (2007); García, (2001); González, (1988); McKenzie y Schweitzer, (2001) consideran cinco: el primero es el factor académico, se refiere al registro de calificaciones y asistencias de años anteriores. El segundo es el factor psicosocial, se refiere a la motivación para asistir a clases, bienestar psicológico, el entorno y apoyo que tiene el estudiante en el hogar. El tercero es el factor sociodemográfico, se refiere al nivel de economía y educativo de los padres, el entorno social (barrio), edad, sexo, condición laboral. El cuarto factor es el cognoscitivo, se refiere a la aptitud, inteligencia, estrategias de aprendizaje y de afrontamiento para vencer las adversidades, finalmente el factor motivacional, refiere al autoconcepto, la motivación para alcanzar objetivos, la confianza de cada persona y estilo atribucional (Becerra & Reidl, 2015)

En décadas pasadas, se consideraba que la inteligencia era el único factor que afectaba el rendimiento académico de los educandos después de varias investigaciones se dedujo que además de la inteligencia existen múltiples factores tanto propios del estudiante como externos que afectan en la mayoría de instituciones educativas a la forma como adquiere el conocimiento. Sin embargo, dado la acotación de estos autores, los problemas familiares, financieros, estilos de crianza, baja autoestima, entorno social, apatía tanto de estudiantes como docentes, métodos de enseñanza, infraestructura en mal estado entre otros afecta de manera negativa la adquisición del aprendizaje.

2.6.2 Bajo Rendimiento Académico. Según: (López, Barreto, Mendoza, & Del Salto, 2015)

plantean:

El bajo rendimiento académico es un problema que enfrentan estudiantes y profesores en todos los niveles educacionales. Su trascendencia para el individuo y la sociedad es palpable a partir de 2 elementos fundamentales: primero, cuando el bajo rendimiento académico afecta la autorrealización profesional de los educandos, y segundo, cuando el nivel de conocimientos y habilidades que pueden adquirir, resulta limitado a las exigencias de su práctica profesional.

Las causas del bajo rendimiento académico son muy variadas, de las cuales se pueden enunciar: desintegración familiar, estilos de crianza, padres trabajadores, desinterés de los padres, adicciones, hijos predilectos, hijos no deseados, por citar algunas. Dichas causas pueden estar asociadas a variables pedagógicas y personales del alumno; entre las pedagógicas se consideran: maestría pedagógica-personalidad, proceso didáctico, acompañamiento pedagógico, clima de la clase y tamaño del grupo. De las variables personales del alumno se han estudiado las sociodemográficas, las familiares, motivacionales, cognoscitivas y emocionales. Específicamente las familiares requieren del trabajo de la familia con el estudiante, sus problemas y los vínculos que establece con la institución educativa.

2.6.3 Relación familia, sistema educativo y comportamiento. En el entorno familiar se comienza a adquirir valores, experiencias que con el pasar del tiempo se verá reflejado en las formas de comportamiento de la persona en la sociedad, se debe de recordar que la dinámica familiar es el punto de partida para la enseñanza, es aquí donde se aprenden hábitos, por ende, el rol de los padres en el desarrollo evolutivo de los niños es primordial, durante los primeros años de vida en el que ellos absorben como “esponja” las diferentes acciones que observan en la familia y van asimilando como algo natural.

Entre las funciones principales de la educación es ayudar a las personas a desarrollar las potencialidades para lograr un mejor autoconcepto y para lograrlo se necesita conseguir una mejor relación entre familia, escuela y comunidad. Sin embargo, sino existe una estrecha conexión entre las instituciones como la familia y la escuela, debido a los problemas familiares, se desligan de la

responsabilidad de sus hijos, es decir una desvinculación que influyen de forma negativa en el rendimiento académico.

El bajo rendimiento académico es uno de los problemas que aquejan en las aulas cada vez más recurrentes, además, de dejar secuelas en la parte psicológica como en su autoestima y en su desarrollo emocional, por consiguiente, el personal docente se ha visto en la necesidad de actuar de forma oportuna utilizando estrategias didácticas como el aprendizaje cooperativo permitiendo una integración con todos los educandos que se apoyan mutuamente entre ellos y de esta forma se atiende a la diversidad del estudiante.

2.7 Marco conceptual

Cohesión familiar: Es el vínculo emocional que desarrolla cada miembro del hogar, por lo tanto, este nivel ayuda a determinar el grado de unión que existe en cada familia. (Villarreal & Paz, 2017)

Normas: Son aquellas que rigen para una correcta conducta moral o ética en la sociedad son los valores morales que deben de respetarse en todos nuestros actos. (Sagastegui, 2017)

Comunicación intrafamiliar: La comunicación y las relaciones interpersonales entre todos los integrantes del hogar es un factor clave para la construcción de la personalidad. (Pérez & Enrique, 2014)

Conflicto: Es la incompatibilidad entre varias personas o grupos en múltiples aspectos tales sociales, educativos y personales, en otras palabras, el conflicto surge cuando no existe compatibilidad de criterios. (Jares, 2002)

Indisciplina: Forma parte de la resistencia de las personas medidas o reglas impuestas por autoridades en el sistema escolar ocasionando inconvenientes con los miembros de la comunidad educativa. (Foladori & Silva, 2014)

Convivencia: Convivir juntos de forma armónica siguiendo las pautas de conducta establecidas con el único fin de respetar y aceptar la diversidad de todas las personas que se desarrollan en un lugar. (Ortega, 2007)

Autoestima: Es la consideración que se tiene sobre sí mismo o sobre sus propias características en el que contribuyen la parte afectiva y el reconocimiento de nosotros mismos que hacen las demás personas, además, el afecto de los padres hacia sus hijos es el aporte fundamental a esa construcción. (Panesso & Arango, 2017)

Motivación: Es el impulso que tienen las personas para realizar una actividad en la cual satisface cualquier necesidad que se tenga, de igual manera ocurre en el ámbito educativo es el interés del educando que tiene por aprender mejorando el aprendizaje. (Sanfeliciano, 2018)

Clima escolar: Se refiere a la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. Si existe un buen clima escolar se promueve un ambiente ideal para enseñar y aprender. (Milicic & Aarón, 2000)

Inteligencia emocional: Es la capacidad de todos los seres humanos tienen de reconocer sus propios sentimientos y el de los demás y poder canalizarlos de forma correcta y manejar de manera adecuada las relaciones interpersonales (Universidad Politecnica de Valencia)

Comportamiento: El comportamiento humano, de acuerdo a la Psicología, son todas las actividades expresadas físicamente por el ser humano y todos sus procesos mentales manifestados por medio de expresiones orales como los sentimientos y los pensamientos, que un individuo manifiesta cuando se encuentra en una situación social en particular. (Cobo, 2003)

Empatía: Es la capacidad de ponernos en el lugar de las otras personas y de considerar cosas desde su punto de vista, comprendiendo también sus sentimientos (Roca, 2003)

2.8 Marco legal

La presente investigación se sustenta desde el punto de vista legal que se indican a continuación:

Constitución de la República

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 67.- Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsable; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.

Ley Organica de Educación Intercultural LOEI

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece:

Art. 1.- Ámbito. - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

- i) **Educación en valores.** - La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 26.- Derecho a una vida digna. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permite disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, la educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de servicios básicos.

Art. 33.- Derecho a la identidad. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. – La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máxima potencial, en un entorno lúdico y afectivo.
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los Derechos Humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el dialogo, la autonomía y la cooperación.
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación. - Son derechos y deberes de los progenitores y demás, responsables de los niños, niñas y adolescentes:

7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales.

Es deber obligatorio de los padres prevalecer por la integridad de sus hijos que se cumplan en el máximo aprovechamiento de los medios educativos, en el que se vigile el respeto de sus derechos en las instituciones educativas.

Acuerdo Ministerial 295-13

Normativa referente a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o instituciones educativas especializadas.

Educación Especializada

Art. 19 Familia y Sociedad

Las familias y la sociedad son actores activos de la inclusión escolar y deben convertirse en promotores y defensores de la cultura y políticas inclusivas en las instituciones educativas y demás contextos sociales.

Por lo antes expuesto, el trabajo de investigación se ajusta a las normativas ecuatorianas en el que indica que la familia es parte primordial en la construcción de la sociedad donde se garantiza una educación de calidad y fortalecer su desarrollo integral además de la protección al grupo más vulnerable como son niños, niñas y adolescentes poniendo en ejecución sus potencialidades. La educación debe regirse en base de valores que den como resultado una sociedad justa, solidaria, responsable, con respeto a la diversidad de género, étnica, laica, equidad, sin ningún tipo de discriminación alguna, inclusiva garantizando la igualdad de oportunidades a todos.

Los padres de familia deben velar por la inclusión educativa de sus representados haciendo valer el derecho a la heterogeneidad y a la adecuación curricular de acuerdo a sus necesidades

educativas especiales. Deben además respetar las propuestas curriculares de la institución educativa y aportar al mantenimiento de las buenas relaciones entre estas y el hogar. Podrán proponerse nuevas actividades para el proceso de inclusión, siempre que se respete las propuestas del personal docente y directivo de las instituciones educativas y tomando en consideración el contexto geográfico y cultural de los grupos sociales participes del proceso de inclusión. La inclusión se debe de practicar en el hogar haciendo valer sus derechos además de mantener una buena relación con los miembros del hogar y poner en práctica en el salón de clases.

Capítulo 3: Metodología/análisis de resultados y discusión

3.1 Enfoque de investigación

Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) en “La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que se va captando activamente)”. (p.9)

Según (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014) el enfoque cuantitativo afirma: “Los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos”. (p. 5)

La presente investigación tuvo un enfoque mixto con una combinación del cualitativo y cuantitativo; el primero analizó los diferentes puntos de vista realizando el estudio con datos sin medición numérica a través de la observación directa enfocándose en la parte afectiva y emocional del individuo y el segundo utilizó datos numéricos a través de la recolección de datos con instrumentos de medición como la encuesta y se representarán gráficamente los resultados. Por tal motivo al usar el enfoque mixto se pudo tener un acercamiento adecuado a la problemática en el presente estudio dando una posible solución, predominó el enfoque cualitativo.

3.2 Tipos de investigación

La presente investigación fue descriptiva porque permitió analizar los diferentes factores que ocurren dentro del hogar y las diversas dinámicas familiares en los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas afectando el clima escolar, además, fue correlacional porque permite conocer la estrecha relación que tiene la dinámica familiar con los

diferentes tipos de conductas que existen en las personas en especial la investigación se enfoca cómo las conductas disruptivas generan un impacto negativo en los estudiantes.

Investigación de campo. Para poder recopilar la información se realizó de forma directa es decir en el lugar donde ocurrió la problemática y se interactuó con las personas de su entorno. Para recolectar los datos necesarios para la investigación se tuvo que trasladar a la Unidad Educativa Emilio Estrada Carmona.

Investigación bibliográfica. La búsqueda de información se realizó a través de libros, revistas, ensayos, tesis que son de fuentes válidas para profundizar el tema y tener una variedad de enfoque de la dinámica familiar y su incidencia en el bajo rendimiento académico con conductas disruptivas. Por lo tanto, para obtener información más relevante se consultó varias fuentes bibliográficas tales como: tesis de cuarto nivel, documentos referentes al tema, recopilación de información de revistas digitales de diferentes autores.

3.3 Métodos de investigación

Método Analítico-Sintético. El método analítico consiste descomponer las partes de un problema, para conocer sus elementos y la forma en que se relacionan entre sí, por lo tanto, se necesita identificar el objeto en estudio para conocer su esencia que permite explicar de mejor manera los fenómenos estudiados. El método sintético va de lo abstracto a lo concreto, donde las partes que se separaron a través del análisis se integran por la síntesis formando un conocimiento real. Para la investigación se utilizaron estos métodos porque a través de la observación se puede estudiar los fenómenos con mayor precisión. Se recopiló información de varios instrumentos para su estudio y posterior análisis, permitiendo conocer los resultados obtenidos y así tener un mayor sustento al problema investigado y cómo esta incide en el ámbito educativo.

3.4 Técnicas de recopilación de información

Para continuar con el desarrollo de la investigación se aplicó diferentes métodos empíricos, se mencionan a continuación:

Guía de observación a estudiantes (Anexo 1)

El objetivo de esta guía de observación es evaluar el comportamiento entre pares, así como el desempeño, capacidad de trabajo individual y grupal de los estudiantes en el salón de clases compuesta por varios ítems.

Encuestas (Anexo 2 y 3)

La encuesta se aplicó a los representantes legales y a estudiantes en la unidad educativa. La primera tiene como objetivo conocer la dinámica familiar que existen en los hogares de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas y la segunda identificar las relaciones y comportamientos entre compañeros.

Entrevista (Anexo 4)

Es una técnica cualitativa interpersonal que se utiliza el diálogo constructivo con base de preguntas abiertas aplicando la entrevista a la psicóloga del DECE permitiendo conocer cómo se aborda los diferentes problemas de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas en la institución educativa, además cómo influye en el desempeño académico y en la convivencia escolar.

3.5 Población y muestra

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa “Emilio Estrada Carmona” ubicada en la Cooperativa Voluntad de Dios, sector Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, en el presente estudio la población estuvo conformada por el Directivo del plantel, psicóloga del

DECE, 43 estudiantes del Octavo Año de Educación General Básica, 43 padres de familia y 7 docentes.

La muestra de la investigación es no probabilístico, intencional en donde se escogió a los estudiantes de Octavo Año de Educación General Básica que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas, además, sus representantes legales y la psicóloga del DECE. En la presente investigación no fueron involucrados docentes y directivo de la institución porque la investigación se direccionó a la dinámica familiar de los estudiantes.

Tabla 3: Población y Muestra

| Involucrados | Población | Muestra |
|--|------------------|----------------|
| Directivo | 1 | - |
| Departamento DECE | 1 | 1 |
| Docentes | 7 | - |
| Estudiantes de Octavo Año de E.G.B | 43 | 10 |
| Representantes legales de estudiantes de Octavo Año de E.G.B | 43 | 10 |
| Total | 95 | 21 |

Elaborado: Flores, M. (2018)

3.6 Operacionalización de las variables

Tabla 4 Operacionalización de variables

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | INSTRUMENTOS | |
|--|--------------------------------------|---|--|------------------------------------|
| <p>Dinámica familiar</p> <p>La dinámica familiar hace referencia a la movilidad que se da en el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo. Viveros & Vergara (2014, p. 6)</p> | Teoría sobre la familia | Teoría del apego | Encuesta a representantes legales. | |
| | Funciones de la familia | Función educadora | | Encuesta a representantes legales. |
| | | Función recreativa | | |
| | | Función socializadora. | | |
| | Tipos de familia | Familia nuclear | | Encuesta a representantes legales. |
| Familia extensa | | | | |
| Familia monoparental | | | | |
| Normas y reglas | Respeto en el hogar | Encuesta a representantes legales. | | |
| <p>Bajo rendimiento de estudiantes con conductas disruptivas</p> <p>Caballero, Abello y Palacio (2007) Indican que intervienen diversos factores como, por ejemplo: la personalidad, varía en estudiantes de acuerdo a sus capacidades adquiridas a lo largo de su vida estudiantil, en el hogar además de los factores ambientales, por tanto, el rendimiento académico varía en cada alumno y que se está en constante proceso de desarrollo.</p> | Cumplimiento de tareas. | | Registro anecdótico/ Consolidación de calificaciones. | |
| | Rendimiento académico | | | Participación en clases. |
| | | Rendimiento de calificaciones | | |
| <p>López, (2014) Las conductas disruptivas implican una limitación o alteración en el desarrollo evolutivo del niño, dificultando su aprendizaje para el desarrollo de relaciones sociales adaptativas, tanto con adultos como con sus iguales.</p> | Conductas que interrumpen el estudio | Hace ruidos molestos durante la clase. | Entrevista al DECE. Encuesta a estudiantes. | |
| | | Molesta a sus compañeros | | |
| | | Se levanta de su asiento en horas de clase. | | |
| | Relación con los compañeros | Agresiones verbales y psicológicas. | | Guía de observación a estudiantes. |
| | | Agresiones físicas. | | |

Elaborado: Flores, M. (2018)

3.7 Análisis de la Encuestas a padres de familia

1. ¿Quiénes forman el grupo familiar?

Tabla 5: Grupo familiar

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Mamá, papá e hijos | 3 | 30% |
| Mamá e hijos | 3 | 30% |
| Papá e hijos | 1 | 10% |
| Abuelos y nietos | 2 | 20% |
| Otros | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

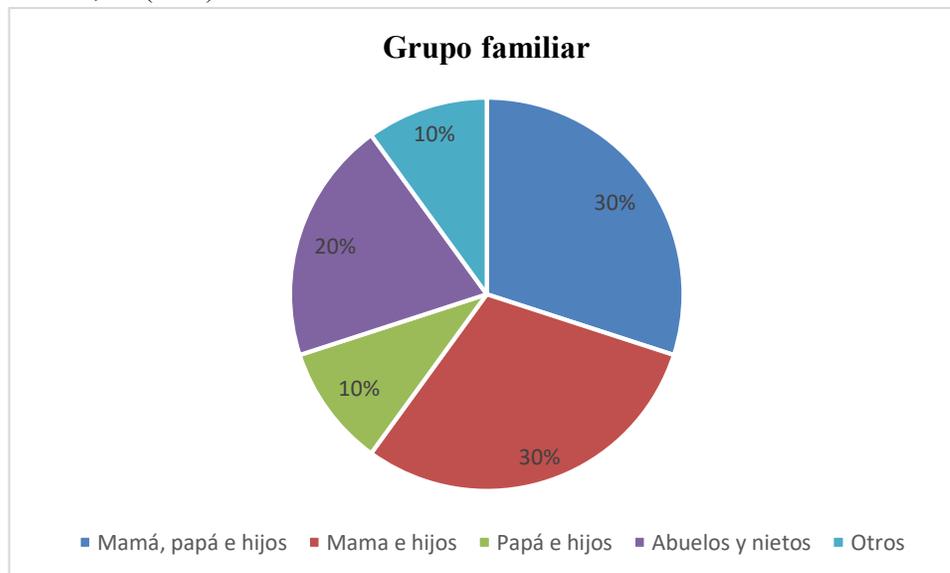


Figura 1: Grupo familiar.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La encuesta realizada a los padres de familia de Octavo Año Básico, el resultado de la primera pregunta se pudo deducir que la familia nuclear ha perdido espacio ante los nuevos tipos de familia debido a múltiples factores tales como el divorcio, la migración que han incidido en la convivencia diaria.

2. ¿Quién es el responsable del control de las tareas escolares en el hogar?

Tabla 6: Responsable del control de tareas escolares

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Mamá | 3 | 30% |
| Hermanos | 3 | 30% |
| Papá | 1 | 10% |
| Abuelos | 2 | 20% |
| Otros | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)



Figura 2: Responsables del control de las tareas escolares.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: El control de las tareas escolares de sus hijos es responsabilidad de los padres de familia porque se debe tener mayor cuidado y atención, sin embargo, según la encuesta realizada se evidenció que a los hermanos mayores se le delega la responsabilidad del control de las tareas debido a la falta de tiempo de los progenitores o a la disfuncionalidad en el hogar.

3. ¿Qué correctivos realiza usted ante una actitud de rebeldía de su representado?

Tabla 7: Correctivos ante una actitud de rebeldía

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Verbal | 3 | 30% |
| Físicos | 1 | 10% |
| Verbal-Físico | 4 | 40% |
| Sin corrección | 2 | 20% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

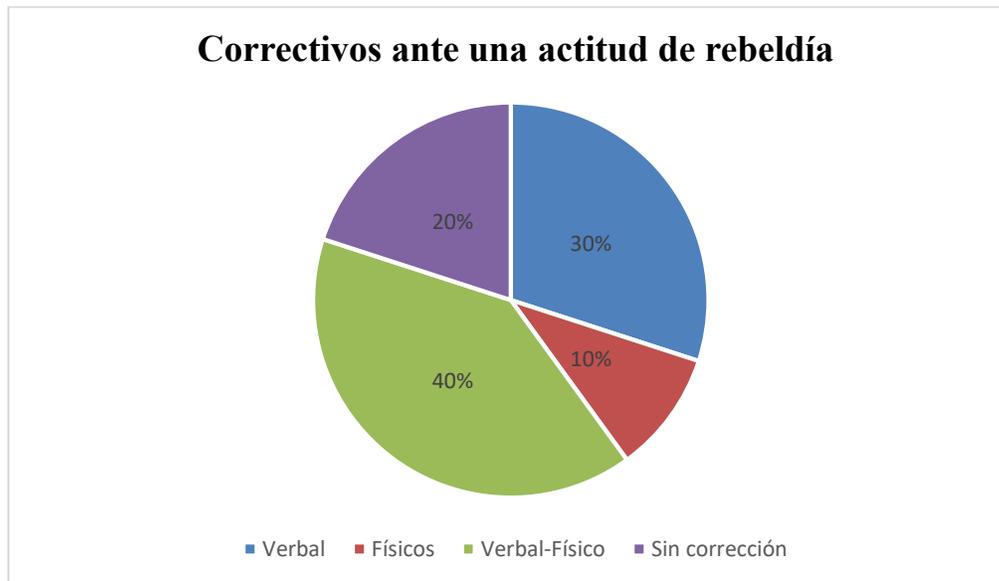


Figura 3: Correctivos ante una actitud de rebeldía.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: El tipo de castigo que se impone a los estudiantes según la muestra tomada a los padres de familia por alguna falta cometida varía de acuerdo a la dinámica de cada hogar, sin embargo, el castigo verbal-físico es el más usado por los representantes, esto ocasiona un deterioro en el autoconcepto de los estudiantes y la forma de relacionarse con los demás dando así origen a actitudes de rebeldía y agresiones.

4. ¿Los miembros de su familia se dan apoyo entre sí?

Tabla 8: Apoyo familiar

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 1 | 10% |
| No | 5 | 50% |
| A veces | 4 | 40% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

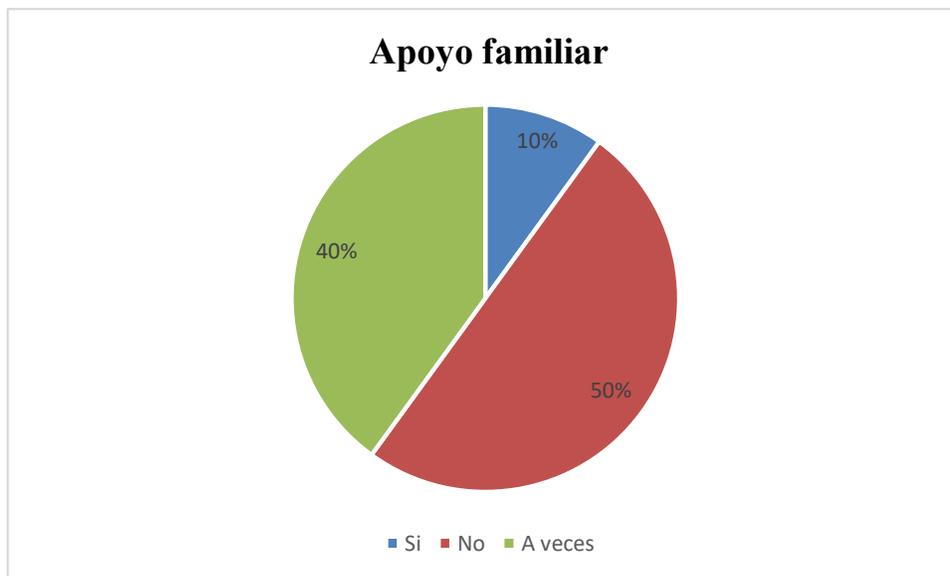


Figura 4: Apoyo familiar.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: El apoyo que se da es primordial durante los primeros años de vida, en caso de ser insuficiente ocasiona un deterioro en la confianza, de acuerdo a la muestra tomada existe escaso apoyo entre los miembros del hogar este aspecto es importante porque en la etapa de la adolescencia es cuando más se necesita de una guía, consejo o apoyo de la familia.

5. ¿Siente confianza con personas ajenas a su entorno familiar?

Tabla 9: Sentir confianza con personas ajenas

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 4 | 40% |
| No | 2 | 20% |
| A veces | 4 | 40% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

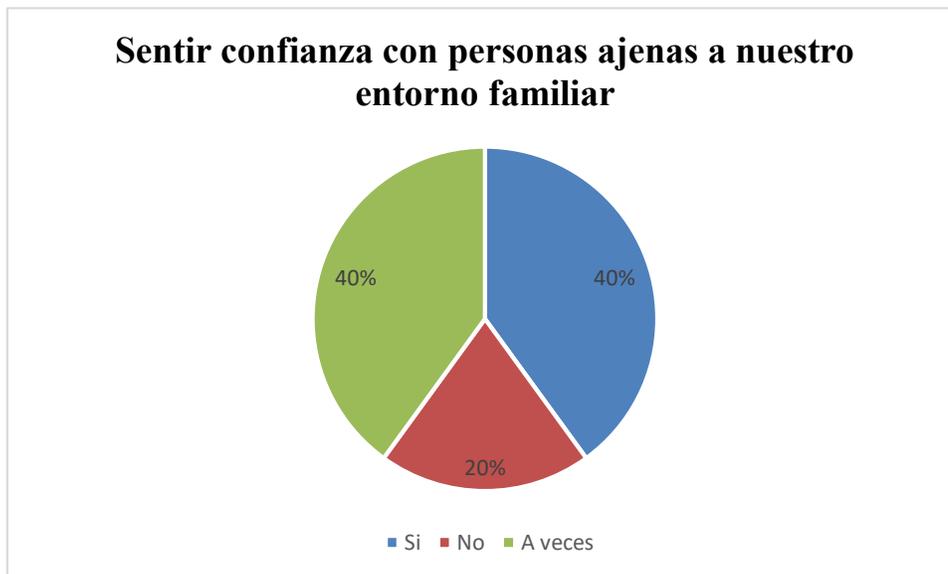


Figura 5: Sentir confianza con personas ajenas.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: En concordancia con la pregunta anterior del apoyo entre los miembros del hogar, la falta de un ambiente armónico y una comunicación asertiva en el hogar afecta la confianza de los educandos hacia sus parientes, de acuerdo a la muestra tomada se inclinan a tener mayor afinidad a personas ajenas al entorno familiar.

6. ¿Le gusta pasar el tiempo libre en familia?

Tabla 10: Tiempo libre

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 2 | 20% |
| No | 6 | 60% |
| A veces | 2 | 20% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

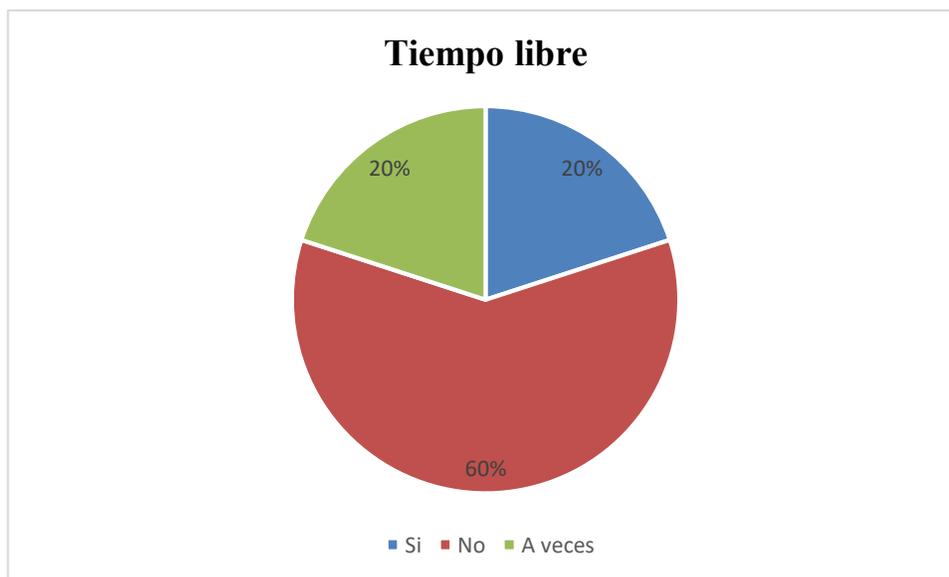


Figura 6: Tiempo libre.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo a la encuesta realizada a los representantes legales se comienza a evidenciar un deterioro en las relaciones familiares en la cual se agudiza la problemática en cada hogar por la falta de tiempo, el exceso de trabajo, desinterés familiar, entre otros aspectos que resulte complicado planificar actividades en conjunto.

7. Cuando se toma una decisión importante, ¿toda la familia está presente?

Tabla 11: Toma de decisiones

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 2 | 20% |
| No | 6 | 60% |
| A veces | 2 | 20% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

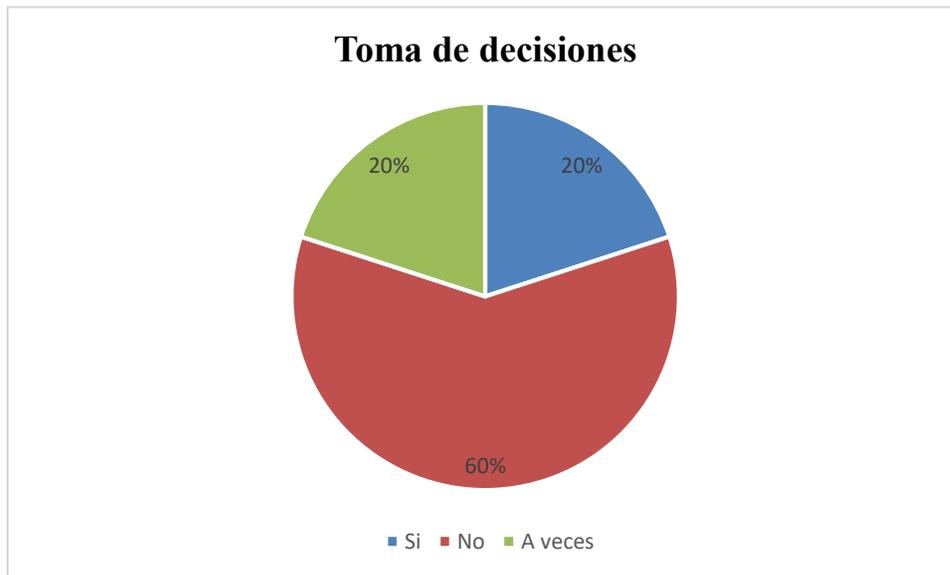


Figura 7: Toma de decisiones.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: De acuerdo a la encuesta realizada sobre las decisiones que se toman en el hogar, no siempre se las hacen en consenso, más bien se realiza de forma autoritaria sin escuchar la opinión de todos, esto puede ocasionar molestias entre los miembros del hogar en especial cuando se excluyen a varios integrantes en temas importantes.

8. ¿Cuándo se reúne la familia asisten todos sus miembros?

Tabla 12: Reunión familiar

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 3 | 30% |
| No | 1 | 10% |
| A veces | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

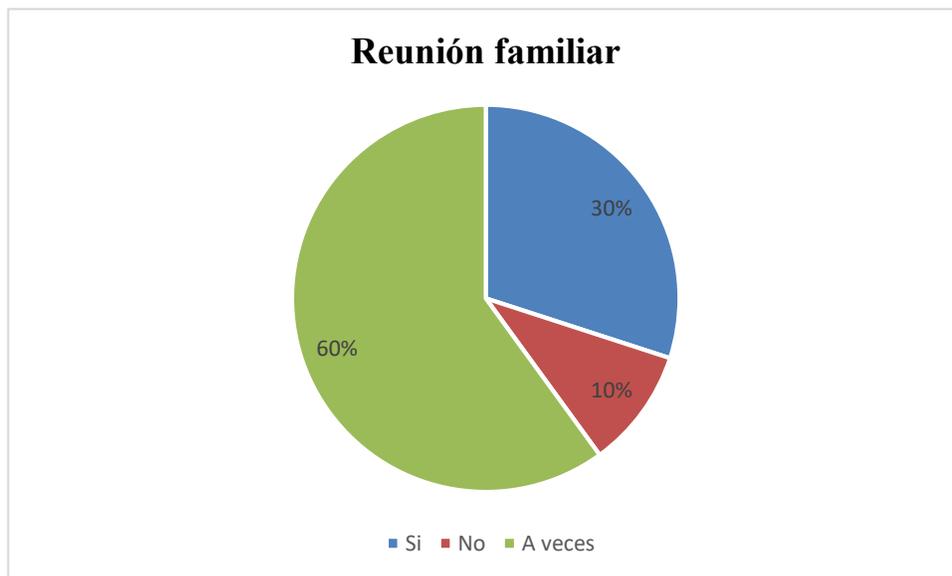


Figura 8: Reunión familiar.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores Cárdenas, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La unión familiar es primordial porque ayuda a mantener la identidad en el hogar, creando un balance emocional entre los miembros de la familia manteniendo los lazos familiares, de acuerdo a la encuesta realizada un porcentaje elevado de familias manifiestan que no es impedimento si falta algún miembro para realizar alguna actividad de carácter familiar.

9. ¿Las actividades en familia se puede planificar con facilidad?

Tabla 13: Planificar actividades en familia

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 3 | 30% |
| No | 1 | 10% |
| A veces | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

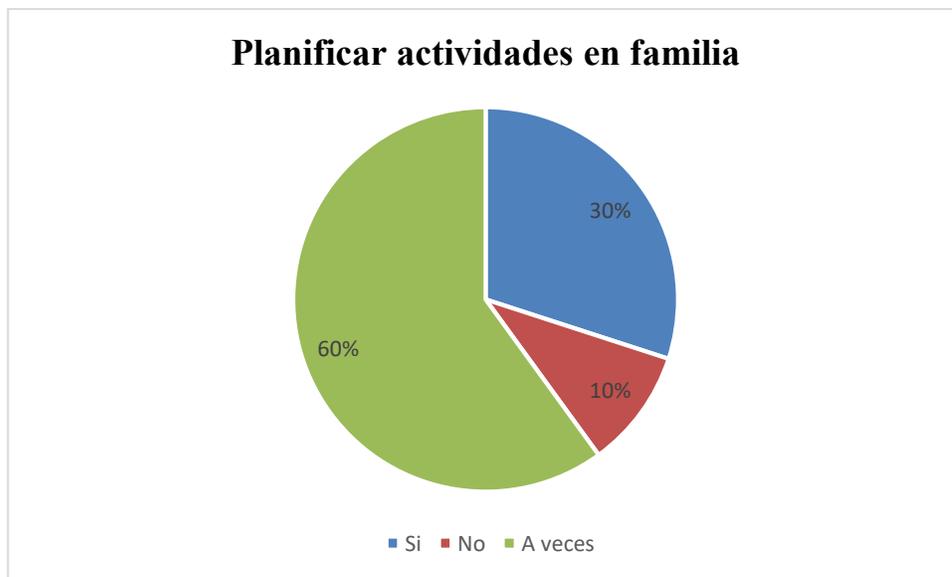


Figura 9: Planificar actividades en familia.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Las actividades familiares son importantes para crear lazos afectivos, mejora la comunicación entre los integrantes del hogar, fortalece la confianza y la unidad familiar. De los padres de familia encuestados manifestaron planear actividades en conjunto, sin embargo, la falta de tiempo debido al trabajo excesivo, el estrés, el factor económico, la tecnología mal empleada provoca la desunión familiar y generan conflictos internos porque se prioriza el uso de las redes sociales que a la familia.

10. ¿Los quehaceres del hogar se intercambian entre todos?

Tabla 14: Intercambian los quehaceres

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 2 | 20% |
| No | 7 | 70% |
| A veces | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

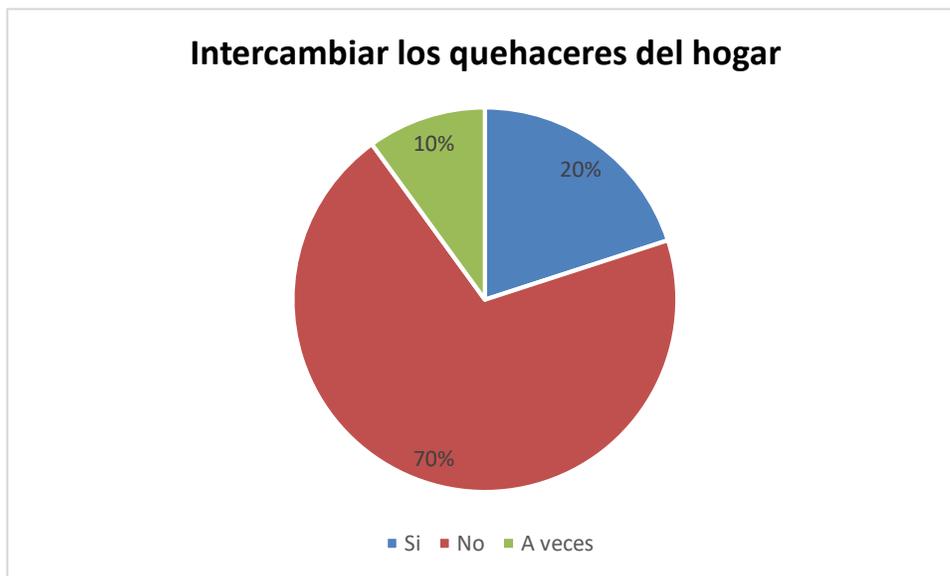


Figura 10: Intercambian los quehaceres.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Para fortalecer la unidad familiar es necesario que los hijos ayuden con las tareas del hogar contribuyendo a la madurez emocional, ser más colaboradores, anteponiendo las necesidades de otras personas a las suyas, sin embargo, la encuesta realizada a los padres de familia indica que la mayoría de los educandos no ayudan en las tareas del hogar impidiendo ser personas responsables en la vida.

11. ¿Es difícil identificar quién tiene la autoridad en su familia?

Tabla 15: Difícil de identificar quién tiene la autoridad

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 3 | 30% |
| No | 1 | 10% |
| A veces | 6 | 60% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

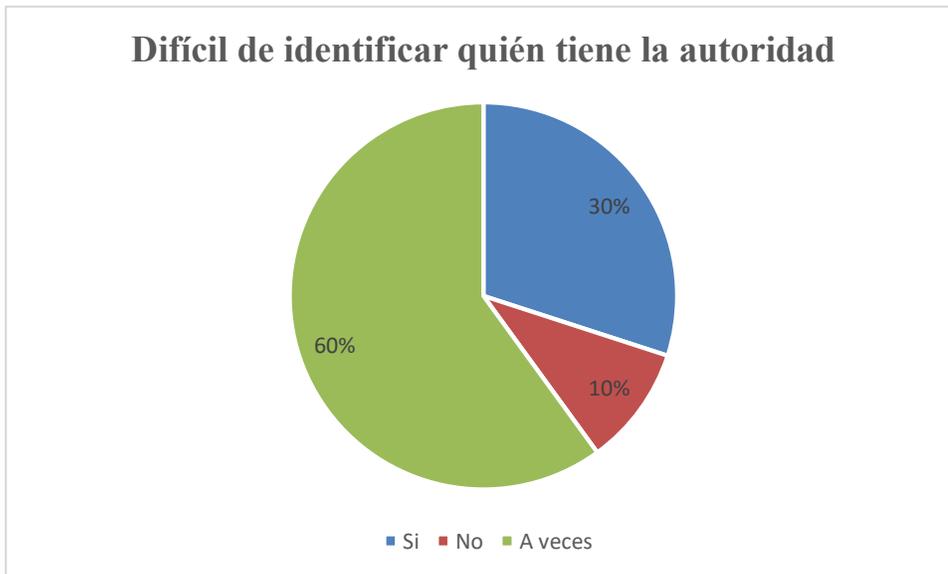


Figura 11: Difícil de identificar quién tiene la autoridad.

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La autoridad de los padres en el hogar es algo que no se debe de negociar ya que si los hijos controlan a los padres ocasionan problemas de conducta en especial se vuelven egocéntricos, agresivos, egoístas. En la encuesta realizada el rol de autoridad en los hogares no está de forma definida ya que un porcentaje alto indica que a veces no se distingue quien manda en el hogar.

12. ¿Le interesaría recibir talleres para mejorar la dinámica familiar?

Tabla 16: Recibir talleres para mejorar la dinámica familiar

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Si | 10 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

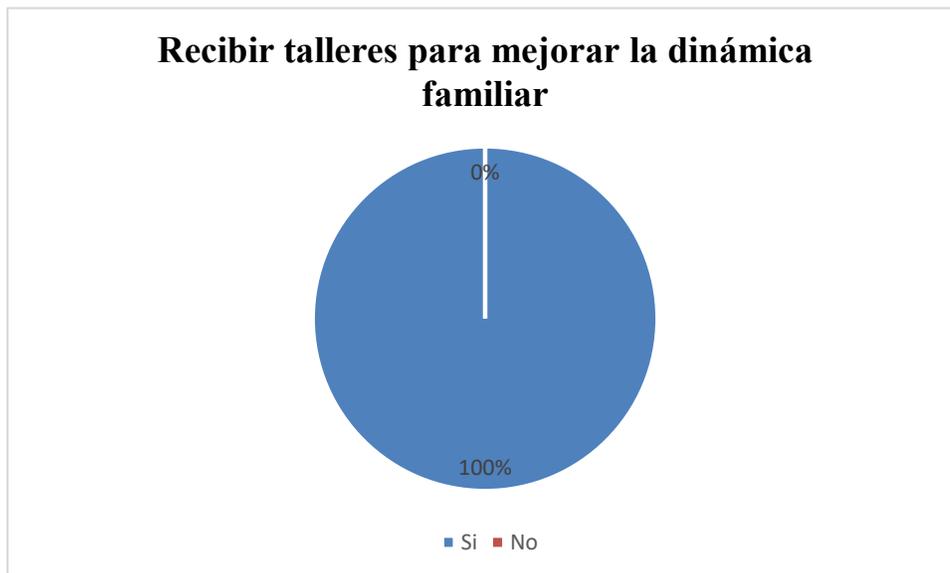


Figura 12: Recibir talleres para mejorar la dinámica familiar.
Fuente: Representantes legales de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Los padres de familia que fueron encuestados muestran su voluntad de participar en los talleres relacionado al manejo de las conductas disruptivas de sus hijos para mejorar la parte conductual que a su vez incide en el ámbito escolar mejorando el rendimiento académico.

3.8 Análisis de la Encuesta a estudiantes

1. ¿Al exponer un trabajo en el salón de clases tiendes a interrumpir?

Tabla 17: Interrupción en clases

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 2 | 20% |
| Casi siempre | 4 | 40% |
| A veces | 3 | 30% |
| Nunca | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

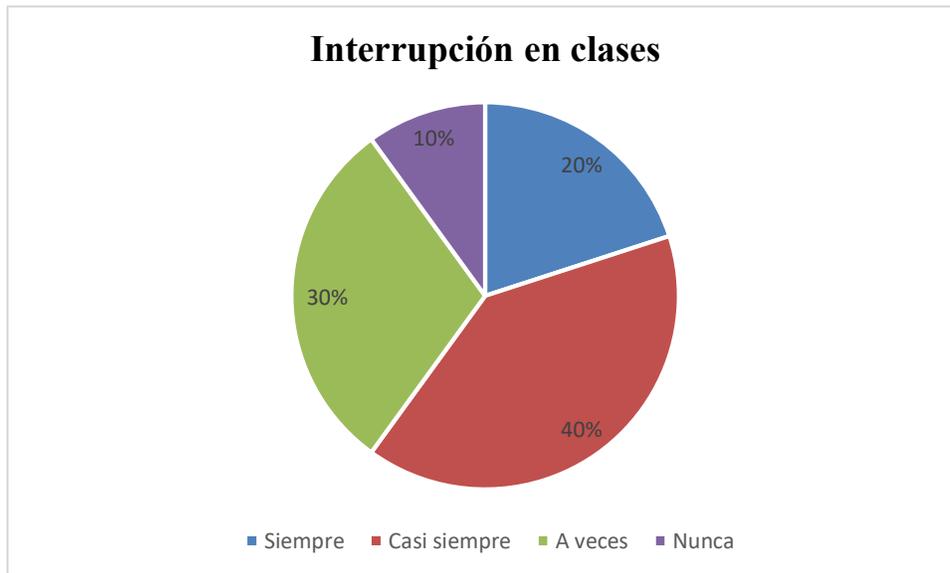


Figura 13: Interrupción en clases.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La clase debe tener un ambiente adecuado, agradable, participativo, inclusivo que despierte el interés del educando ante lo nuevo que va a aprender. De acuerdo a la encuesta realizada a los estudiantes se observó que al momento de impartir las clases ocurren generalmente interrupciones que ocasionan malestar, sobre todo afectando el clima escolar y el correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

2. ¿Existen compañeros en el salón de clases que molestan a los demás?

Tabla 18: Compañeros que molestan en salón de clases

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 3 | 30% |
| Casi siempre | 4 | 40% |
| A veces | 2 | 20% |
| Nunca | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

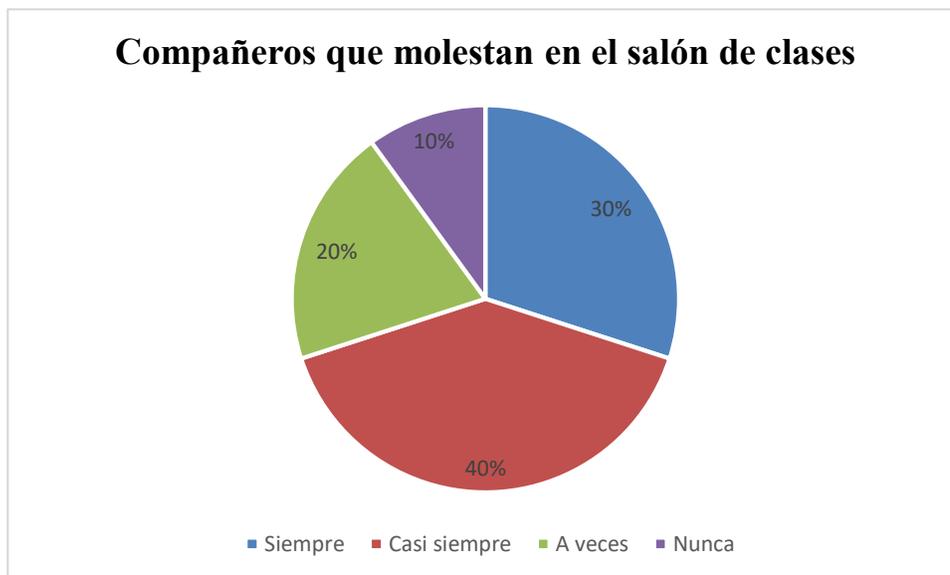


Figura 14: Compañeros en el salón de clases que molestan.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Molestar en clase es una forma de llamar la atención tratando de que los otros estudiantes “celebren” sus acciones con la simple excusa de que la clase es aburrida y de esta manera dificulta el proceso de la clase. De acuerdo a la encuesta realizada se evidenció que ciertos alumnos molestan o interrumpen a los demás compañeros ocasionando un problema de distracción.

3. ¿Entre compañeros observas agresiones verbales o físicas?

Tabla 19: Compañeros observan agresiones verbales o físicas.

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Siempre | 4 | 40% |
| Casi siempre | 3 | 30% |
| A veces | 2 | 20% |
| Nunca | 1 | 10% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

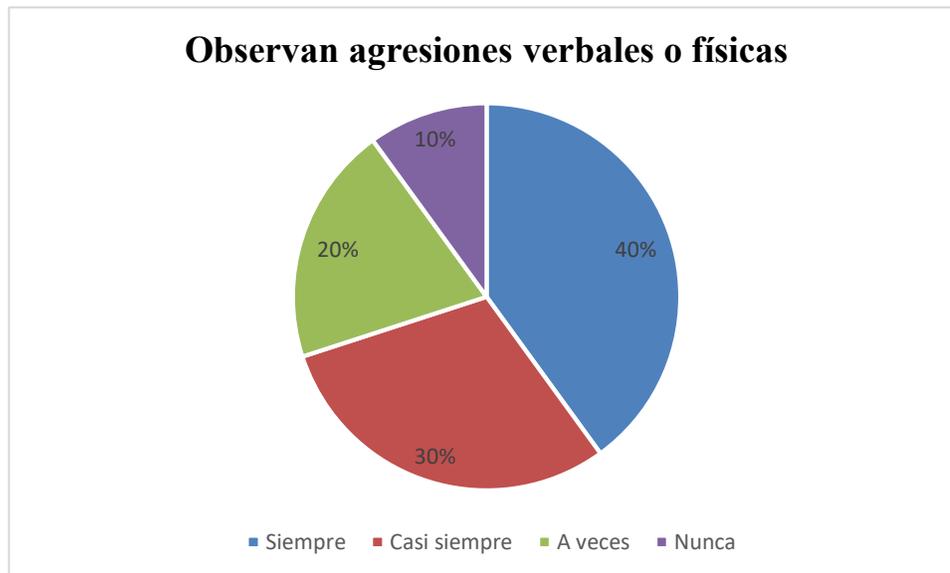


Figura 15: Entre compañeros observan agresiones verbales o físicas.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La violencia se basa en desigualdad y abuso del poder por lo general surge en el hogar debido a una problemática que existe en ella, al momento de que replican en los centros educativos se debe considerar preocupante ocasionando múltiples problemas tanto en el área afectiva, académica y social como se evidenció en la encuesta realizada a los estudiantes las agresiones verbales y físicas que observan entre compañeros.

4. ¿Ha sufrido algún tipo de agresión?

Tabla 20: Tipos de agresiones

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Verbales | 7 | 70% |
| Físicas | 3 | 30% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

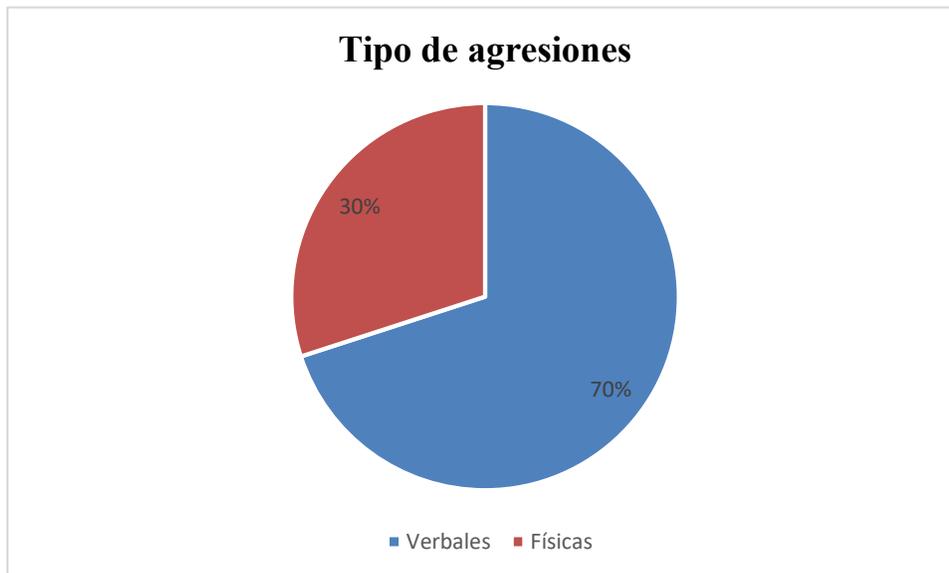


Figura 16: Agresiones.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: La violencia entre pares es difícil de identificar por lo general el agredido no desea expresar lo sucedido por temor o vergüenza. Estos tipos de agresiones pueden ser verbales o físicas, la primera daña emocionalmente con palabras y actitudes hirientes, en cambio la segunda mediante el uso de la fuerza genera daños corporales. De acuerdo a la encuesta realizada a los estudiantes las agresiones más reiterativas en el salón de clases son las verbales.

5. Cuando has presenciado las agresiones. ¿en qué lugar del plantel han ocurrido?

Tabla 21: Lugar donde ocurren agresiones

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Salón de clases | 3 | 30% |
| Pasillos | 2 | 20% |
| Fuera de la institución | 1 | 10% |
| Patio | 3 | 30% |
| Baños | 1 | 10% |
| Otros | 0 | 0% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

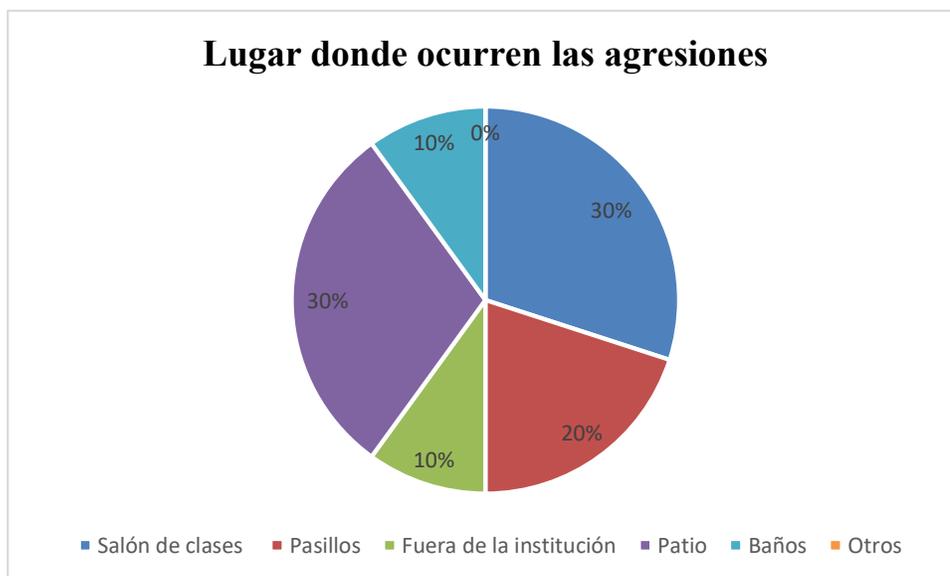


Figura 17: Lugar donde ocurren agresiones.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Cuando las agresiones son repetitivas afectan la parte emocional, mental y social del individuo. De acuerdo a la encuesta realizada a los estudiantes los lugares donde más ocurren las agresiones es el salón de clases y el patio. Cabe resaltar que estas agresiones son observadas por sus compañeros, sin embargo, no intervienen debido por al temor que ellos también podrían sufrir agresiones.

6. ¿Cuál fue su reacción ante algún tipo de agresión?

Tabla 22: Reacción ante actos de violencia

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Irritado | 4 | 40% |
| Avergonzado | 1 | 10% |
| Atemorizado | 1 | 10% |
| Deprimido | 1 | 10% |
| Humillado | 3 | 30% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)



Figura 18: Reacción ante actos de violencia.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.
Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Las lesiones que ocasionan los diferentes tipos de agresiones en las personas puede ser temporal o permanente, las personas que sufren estos tipos de agresiones la parte emocional se ve afectada demostrando múltiples estados de ánimo tales como: vergüenza, ira, temor, depresión, entre otros. De acuerdo a la encuesta realizada en los estudiantes se evidenció que las reacciones más comunes ante actos de violencia es el sentimiento de irritabilidad y humillación.

7. ¿Cuál es la relación con sus compañeros de clases?

Tabla 23: Relación con los compañeros de clases

| Opción de respuesta | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Afectuosa | 3 | 30% |
| Pacífica | 2 | 20% |
| Agresiva | 5 | 50% |
| Total | 10 | 100% |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

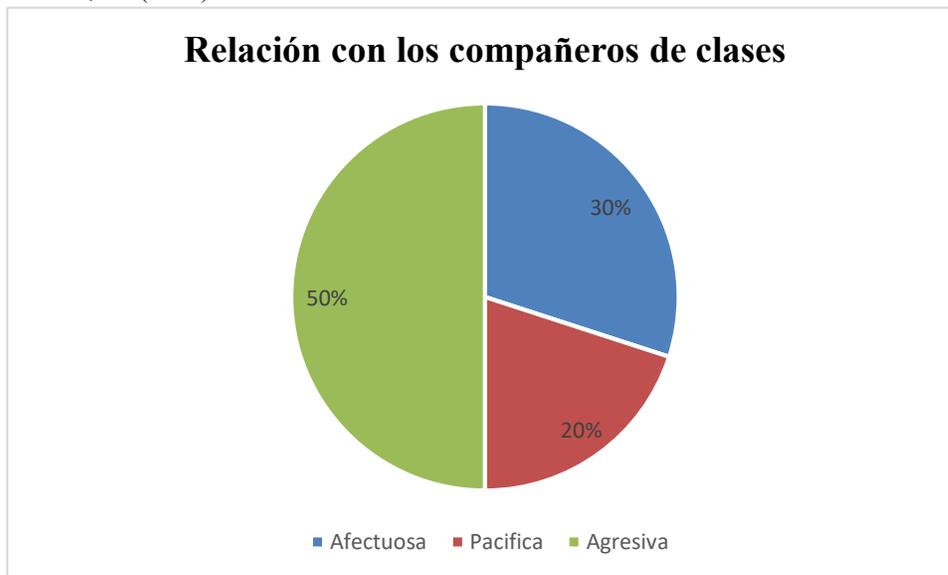


Figura 19: Relación con los compañeros de clases.

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B de la Unidad Educativa Fiscal Emilio Estada Carmona.

Elaborado: Flores, M. (2018)

Análisis e interpretación de resultados: Las relaciones entre pares fortalece el clima escolar, la parte afectiva y social, sin embargo, cuando las relaciones no son adecuadas presentan inconvenientes ocasionando una baja autoestima, sentimientos de frustración entre otros. De los estudiantes encuestados la mayoría tiene una relación agresiva con sus compañeros lo que hace indispensable actuar de manera efectiva ante tales conductas, la propuesta ayudará a prevenir los diferentes tipos de conducta entre pares y mejorar el clima escolar.

3.9. Análisis de la Guía de observación a estudiantes

La guía de observación fue realizada para cada estudiante que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas con el fin de evaluar el comportamiento entre pares, así como el desempeño, capacidad de trabajo individual, grupal y autoconcepto de los estudiantes en el salón de clase.

Tabla 24: Actitud y trabajo escolar

| Actitud y trabajo escolar | Siempre | A veces | Nunca | Total de estudiantes |
|--|---------|---------|-------|----------------------|
| Atiende y participa en clases. | 0 | 7 | 3 | 10 |
| Pregunta y plantea dudas. | 6 | 3 | 1 | 10 |
| Finaliza las tareas que empieza. | 1 | 2 | 7 | 10 |
| Es ordenado y organizado. | 2 | 5 | 3 | 10 |
| Cumple las tareas que se envía a casa. | 0 | 4 | 6 | 10 |
| Asiste con regularidad a clases | 8 | 2 | 0 | 10 |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B. presentan bajo rendimiento con conductas disruptivas
Elaborado por Flores, M. (2018)

Al aplicar el instrumento Ficha de Observación, se pudo observar las siguientes conductas:

Atiende y participa: El 70% a veces atiende las clases, en cambio el 30% nunca atiende.

Finaliza las tareas que empieza: El 20% a veces termina la tarea, mientras que el 70% no termina las tareas que se les asignan.

Cumple las tareas que se envía a casa: El 60% manifiesta no cumplir con las tareas que se le envía al hogar. Estos resultados indican que los estudiantes deben mejorar las actitudes para realizar las diferentes actividades escolares para así mejorar su interés por aprender.

Tabla 25: Comportamiento / participación grupal

| Comportamiento/ participación grupal | Siempre | A veces | Nunca | Total de estudiantes |
|--|---------|---------|-------|----------------------|
| Permanece sentado en clase. | 0 | 3 | 7 | 10 |
| Permanece en silencio. | 0 | 1 | 9 | 10 |
| Está inquieto y nervioso | 6 | 3 | 1 | 10 |
| Pide la palabra para hablar | 0 | 2 | 8 | 10 |
| Interrumpe la clase | 9 | 1 | 0 | 10 |
| Colabora con los demás compañeros | 2 | 5 | 3 | 10 |
| Respeto las normas de convivencia. | 0 | 2 | 8 | 10 |
| Interactúa con los compañeros. | 2 | 7 | 1 | 10 |
| Comprende las instrucciones para realizar una tarea. | 1 | 6 | 3 | 10 |
| Se integra a los grupos de trabajo | 3 | 5 | 2 | 10 |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B. presentan bajo rendimiento con conductas disruptivas
Elaborado por Flores, M. (2018)

Al aplicar el instrumento Ficha de Observación, se pudo observar las siguientes conductas:

El 30% a veces **permanece en el asiento escuchando la clase** y el 70% interrumpe parándose a cada momento.

Permanece en silencio: El 90% de los alumnos no hace silencio durante las clases y el 10% a veces.

Interrumpe la clase: El 90% de los alumnos interrumpen las clases y el 10% a veces atiende las clases.

Respeto las normas de convivencia: el 20% a veces respeta las normas de convivencia y el 80% irrespeto dichas normas.

El comportamiento de los alumnos no es el adecuado para lograr un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados reflejan que se debe fomentar la integración grupal de los ellos para integrarse de manera positiva en las diferentes actividades escolares mejorando su parte conductual y desempeño escolar.

Tabla 26: Autoconcepto

| AUTOCONCEPTO | Siempre | A veces | Nunca | Total de estudiantes |
|---------------------------------|---------|---------|-------|----------------------|
| Cuida su imagen personal. | 2 | 5 | 3 | 10 |
| Es decidido y tiene iniciativa. | 2 | 6 | 2 | 10 |
| Hace amistades con facilidad | 4 | 2 | 4 | 10 |
| Es cordial con los compañeros | 0 | 2 | 8 | 10 |
| Destaca ante los demás. | 1 | 5 | 4 | 10 |

Fuente: Estudiantes de Octavo Año de E.G.B. presentan bajo rendimiento con conductas disruptivas
Elaborado por Flores, M. (2018)

Al aplicar el instrumento Ficha de Observación, se pudo observar las siguientes conductas:

El 20% **cuida su imagen personal**, el 50% a veces y 30% nunca.

Hace amistades con facilidad: De lo observado el 40% hace amistades con mucha facilidad y el 40% se dificultan.

Es cordial con los compañeros: El 20% a veces y el 80 % no lo es.

Se destaca ante los demás: El 50% a veces se destaca y el 40% no se destaca en el aula.

Al inicio del año lectivo los estudiantes se integran con facilidad, pero al transcurrir el tiempo presentan problemas debido a sus comportamientos inadecuados, haciendo que dichas amistades no perduren, difícil de mantenerlas por esta razón se debe intervenir de manera oportuna para que mejoren sus relaciones interpersonales logrando una inclusión en el salón de clase.

3.10. Análisis del Consolidado de calificaciones (Anexo 5)

El consolidado de calificaciones de los estudiantes de Octavo Año de E.G.B que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas fue analizado con el fin de evaluar su rendimiento académico anual y conductual, para la realización de este estudio se consideró las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Inglés, Educación Cultural y Artística.

Tabla 27 Calificaciones y comportamiento

| ESTUDIANTES | PRIMER QUIMESTRE | SEGUNDO QUIMESTRE | PROMEDIO GENERAL | COMPORTAMIENTO |
|-------------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------|
| Barro Haz Samuel | 6.39 | 5.53 | 5.96 | C |
| Chancay Rendón Dayanna | 6.67 | 6.40 | 6.53 | C |
| Gordillo Silva Luis | 6.61 | 5.90 | 6.25 | C |
| Medina Corozo Jefferson | 6.63 | 6.42 | 6.53 | C |
| Mendoza Ronquillo Darío | 6.57 | 6.47 | 6.52 | C |
| Mera Baños Ricardo | 6.52 | 6.33 | 6.42 | C |
| Ochoa Albán Michelle | 6.41 | 5.09 | 5.75 | C |
| Tigua Preciado María | 6.38 | 5.28 | 5.83 | C |
| Vera Mera Marco | 6.96 | 6.40 | 6.68 | C |
| Villamar Concha Emmy | 6.84 | 6.40 | 6.62 | C |

Elaborado por Flores, M. (2018)

En el cuadro de calificaciones de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas se pudo observar lo siguiente:

En el Primer Quimestre los estudiantes obtuvieron PA (Próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos) esto equivale a notas entre 4 y 6.99. De igual manera continuaron con el mismo rango de notas en el Segundo Quimestre, debido al bajo rendimiento académico en los dos Quimestres obtuvieron un promedio general menor a 7, por consiguiente, los estudiantes fueron a supletorios. En cuanto, a su comportamiento durante todo el año lectivo mantuvieron una conducta C (Poco Satisfactorio).

3.11. Análisis de la entrevista a la Psicóloga del Departamento Consejería Estudiantil DECE

1. ¿Según su criterio ¿cuáles son las causas que produce los problemas de disciplina en los estudiantes?

Hogares disfuncionales porque viven con uno de los padres, abuelos, tíos y el niño adopta ciertas conductas, además, los estilos de crianza influyen en el comportamiento que adoptan los hijos por ejemplo los padres permisivos, al no dedicarle tiempo suficiente debido al trabajo les permiten hacer su voluntad sin imponer límite alguno ocasionando dificultad tanto en el hogar y la parte personal del estudiante manifestando conductas disruptivas en su entorno.

2. ¿Cuál es el seguimiento que se realiza con los estudiantes que presentan conductas disruptivas?

Una vez que el docente reporta al DECE a un estudiante con conductas disruptivas se debe seguir el proceso correspondiente, se procede a citar al padre de familia comunicándole lo que realizó el estudiante. Luego se hace un acompañamiento más conocido como consejería estudiantil en la parte psicoeducativa y de ser necesario se remite al MSP con el fin de que reciba la atención psicológica correspondiente.

Finalmente, el DECE realiza el seguimiento del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3. ¿Cuáles son los casos que derivan los docentes al DECE con respecto a conductas disruptivas?

Cuando es por primera vez o comete una falta leve, el docente hace mediación con el padre junto con el estudiante y se da a conocer en el DECE firmando un acta de compromiso entre las partes involucradas (representante, tutor, DECE) para prevenir una situación de riesgo.

Cuando el estudiante ha reincidido o ha cometido una falta grave o muy grave, el docente da a conocer al DECE y sigue las rutas y protocolos. Primero se cita al padre, luego se hace acompañamiento o consejería al estudiante, después se presenta el informe técnico y de

hecho de violencia a la máxima autoridad, finalmente, de ser una Resolución de sanción por parte del Consejo Ejecutivo por falta grave o muy grave.

4. ¿Los docentes al detectar conductas disruptivas en el aula hacen las derivaciones respectivas?

No, porque desconocen los protocolos o procesos adecuados y muchas veces ellos tratan de solucionar los problemas de forma individual, por lo tanto, no realizan las derivaciones al departamento de consejería estudiantil DECE.

5. ¿Los estudiantes que presentan conductas disruptivas también muestran un bajo desempeño académico?

Por lo general, cuando los estudiantes presentan conductas disruptivas presentan un bajo rendimiento académico, debido a la poca atención o falta de interés en cumplir las tareas. Los estudiantes tienen diferentes formas de aprender debido a los diferentes tipos de inteligencias múltiples tales como: corporal -kinestésica, interpersonal, intrapersonal, visual- espacial, musical, lógico matemático, lingüística-verbal y naturalista.

6. ¿Cuáles son las estrategias que debe realizar el personal docente ante los problemas de tipo disruptivo?

Apoyarse con los padres de familia, con el DECE (identificando como es el estilo de inteligencia). De acuerdo a las necesidades educativas que tiene cada estudiante en especial una conducta disruptiva puede ocasionar una mala convivencia en el salón o en el hogar, son de carácter débil y se dejan manipular de otras con mayor facilidad.

7. Según su criterio ¿cuáles considera que serían las mejores estrategias para mejorar el manejo de las conductas disruptivas?

- Manejo áulico de parte del docente.
- Identificar los diferentes estilos de aprendizajes de cada estudiante.
- Apoyarse con las diferentes estrategias múltiples.
- El docente debe tener empatía con sus estudiantes.

8. ¿Considera usted que la dinámica familiar es la causa para el surgimiento de las conductas disruptivas en los estudiantes?

Cuando existen peleas, agresiones, maltratos en el hogar, lo replican en el salón de clases presentando una agresividad a sus compañeros afectando el “Yo” del estudiante por lo que tendrá una conducta disruptiva.

3.12. Análisis financiero

Tabla 28: Financiero

| Cantidad | Detalle | Valor Unitario | Valor Total |
|-----------------|------------------------|-----------------------|--------------------|
| 20 | Pliegos de papel bond | 0.25 | 5.00 |
| 10 | Marcadores permanentes | 0.50 | 5.00 |
| 1 | Cinta adhesiva | 1.00 | 1.00 |
| 100 | Copias de evaluación | 0.05 | 5.00 |
| 20 | Formatos de cartulinas | 2.00 | 40.00 |
| | Internet | | 40.00 |
| | Alquiler del proyector | | 70.00 |
| | Imprevistos | | 15.00 |
| | TOTAL | | 181.00 |

Elaborado: Flores, M. (2018)

3.13. Presentación de resultados

Luego de aplicar los diferentes instrumentos de la investigación se evidenció los siguientes resultados:

De acuerdo al consolidado de notas se identificó falta de interés de los representantes legales en el seguimiento pedagógico de los estudiantes en las diferentes asignaturas porque mantuvieron el bajo rendimiento académico en ambos quimestres, además, durante todo el año presentaron un comportamiento poco satisfactorio.

En la encuesta realizada a los representantes legales se demostró que existen dos tipos de familia: de padres separados y extensa, la responsabilidad la delegan a los hermanos mayores, las dinámicas en los hogares no son las más adecuadas porque existe desunión familiar, por ende, al imponer los correctivos, por lo general, recurren a las agresiones verbales y físicas a sus hijos, la falta de autoridad crea conflictos, todos estos aspectos son las causantes del surgimiento de las conductas disruptivas y la falta de apego de los padres hacia sus hijos ocasiona carencia emocional creando personas inseguras para desenvolverse para la vida.

Por otra parte, la encuesta aplicada a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas se evidenció problemas de socialización con sus pares, además, la relación con ellos es de forma agresiva ocasionando falta de atención o interés en el desarrollo de las clases generando malestar en el clima escolar, por ende, el proceso de enseñanza aprendizaje se ve afectado dando como resultado un bajo desempeño académico.

En relación a la guía de observación realizada a los estudiantes con bajo rendimiento que presentan conductas disruptivas se evaluó diferentes ítems relacionados con el proceso educativo y el autoconcepto evidenciando problemas actitudinales tales como: seguir las normativas del salón, dificultad para trabajar en forma individual y grupal, poca participación en las diferentes actividades que se realizan en el aula, además, debido al rechazo de sus compañeros presentaron problemas de autoestima, por lo tanto, los padres de familia deben estar más atentos en el proceso de aprendizaje de sus representados.

De acuerdo a la entrevista realizada a la psicóloga del departamento de Consejería Estudiantil DECE manifestó que las conductas disruptivas surgen cuando existen hogares disfuncionales, el estilo de crianza no es el más adecuado, padres que no solucionan problemas a través del diálogo con sus hijos sino a través de gritos, golpes y a su vez ellos replican dichos comportamientos en la institución educativa, además, el personal docente no realiza las derivaciones de estos tipos de conductas oportunamente generando conflictos, al no actuar de manera eficaz surgiendo una problemática mayor.

Capítulo 4: Propuesta/desarrollo del tema

4.1 Título de la Propuesta

Sistema de talleres dirigido a representantes legales para fortalecer la dinámica familiar y mejorar el rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas.

4.2 Antecedentes

Los hijos son el reflejo de la educación que se reciben en los hogares, cuando las conductas de tipo disruptivo se comienzan a manifestarse desde la escuela se debe de poner mayor énfasis en la dinámica de cada hogar, el motivo principal que se aborda dicho problema es la falta de conocimiento de los representantes legales sobre las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje.

El rol de los padres en la institución educativa es fundamental porque se logra una estrecha relación con los docentes, departamento DECE y estudiantes para trabajar de forma coordinada y conjunta en las diversas necesidades para afrontar los problemas que puedan surgir en especial los de bajo rendimiento académico. Además, si los padres logran tener un grado de empatía con sus hijos tendrán un equilibrio emocional y podrán canalizar de manera correcta sus emociones como ira, miedo, tristeza creando vínculos afectivos.

Las conductas disruptivas en los estudiantes generan inconvenientes en el clima escolar en especial al momento en que los docentes imparten clases. Desde el punto de vista del docente estos tipos de conductas ocasionan distracciones en la clase dificultando el aprendizaje, por consiguiente, la dinámica familiar es importante porque permite lograr una estabilidad emocional de cada miembro del hogar y una adecuada manera de relacionarse con los demás.

El sistema de talleres permitirá a los representantes legales a canalizar de forma correcta las emociones con sus hijos en especial cuando estos están en la etapa de la adolescencia donde ellos necesitan ser escuchados sin ser juzgados, comprendidos en cualquier situación, ser flexibles sin perder la autoridad, generando un clima de confianza, afecto que mejorarán sus comportamientos y a su vez el rendimiento académico.

4.3 Justificación de la propuesta

Las relaciones familiares son el punto de equilibrio de las personas porque marcan de manera permanente en la vida de los seres humanos, por lo tanto, el trato que se tiene con cada integrante del hogar es importante porque afecta en el ámbito laboral, social, personal, entre otros.

La familia se ha ido transformando por los diferentes estilos de vida, acoplándose a los cambios ocurridos en la sociedad tales como: los nuevos tipos de familia, el avance de la tecnología, la pérdida de valores, a pesar de todos los cambios ocurridos en la sociedad, la familia sigue siendo el eje principal en la sociedad, donde se adquieren los primeros valores éticos y morales que ayudarán a enfrentar los problemas que ocurran en el entorno.

Con el pasar del tiempo se ha podido evidenciar que los padres de familia no están preparados para afrontar los diversos problemas que surgen en el diario vivir en especial cuando surgen problemas de conductas y esto se debe a la falta de orientación familiar, por consiguiente, es fundamental mantener una estrecha relación entre familia-escuela para fomentar un buen aprendizaje en el desarrollo integral de sus hijos.

De acuerdo, a la problemática que se evidenció en la institución educativa de estudiantes con bajo rendimiento académico que presentan conductas disruptivas se ha visto la necesidad de implementar un sistema de talleres dirigidos a representantes legales. Por lo tanto, esta propuesta es importante por su fácil aplicación porque propone una solución viable a las familias con el

propósito de guiarlos en la educación de sus hijos, además, de conocer los diferentes cambios que ocurren en las etapas evolutivas durante la adolescencia y de cómo satisfacer sus necesidades.

Esta propuesta genera una respuesta a las dificultades que se da en el desarrollo del adolescente, siendo este el punto de preocupación, por consiguiente, es indispensable la participación de los representantes legales en los talleres que se realizarán en la institución educativa fomentando una reflexión sobre los estilos de crianza y su impacto en la formación de los estudiantes.

4.4 Objetivo General

Fortalecer la dinámica familiar y su incidencia en el rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas.

4.5 Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades sociales en los representantes legales logrando una correcta relación socio afectivo con todos los miembros del hogar.
- Promover una educación en valores estableciendo una mejor relación social y conductual de los adolescentes frente a diversas situaciones.

4.6 Recursos humanos y materiales

4.6.1 Recursos Humanos

Estudiantes

Representantes legales

Docentes

Psicóloga del Departamento DECE

4.6.2 Recursos Materiales

Tijeras

Cartulinas

Cinta adhesiva

Laptop

Proyector

Marcadores permanentes

Hojas de evaluación

4.7 Limitaciones

- Falta de un espacio cómodo para recibir los talleres.
- Ausencia de medios tecnológicos.

4.8 Alcance de la propuesta

La presente propuesta está direccionada a abordar la problemática que se evidencia en la dinámica familiar y su incidencia en el bajo rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas de Octavo de E.G.B de la Unidad Educativa Emilio Estrada Carmona ubicada en la Cooperativa Voluntad de Dios, sector Monte Sinaí de la ciudad de Guayaquil, para posteriormente podría ser replicada a todos los representantes legales de la misma institución.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 28: Cronograma de actividades

| PROPUESTA A REALIZAR CON LOS REPRESENTANTES LEGALES | | | | | |
|--|-------------|--------------|--------------|---------------|-------------------|
| <i>ACTIVIDADES</i> | <i>MAYO</i> | <i>JUNIO</i> | <i>JULIO</i> | <i>AGOSTO</i> | <i>SEPTIEMBRE</i> |
| Taller 1: Familia. | | | | | |
| Taller 2: Estilos de crianza. | | | | | |
| Taller 3: Comunicación asertiva. | | | | | |
| Taller 4: Educación en valores. | | | | | |
| Taller 5: Habilidades sociales. | | | | | |
| Taller 6: Normas y límites. | | | | | |
| Taller 7: Educar para la no violencia. | | | | | |
| Taller 8: Inteligencia emocional. | | | | | |
| Taller 9: El papel de la familia en la institución educativa. | | | | | |
| Taller 10: Hábitos de estudio. | | | | | |

Elaborado: Flores, M. (2019)

4.10 Beneficios

La presente propuesta contribuye a un impacto positivo para la formación de los representantes legales, con los que se realizarán talleres con diferentes temáticas para mejorar el rendimiento escolar y reducir las conductas disruptivas que favorecerán la inclusión educativa de los educandos.

El diseño de este sistema de talleres es importante porque no solo ayudará a los representantes legales a fortalecer la dinámica en el hogar, sino también a mejorar la relación de los educandos con sus compañeros de clase logrando un mejor desempeño escolar, por consiguiente, la familia es el primer agente socializador para inculcar valores, normas de comportamiento para que pueda integrarse a la sociedad.

4.11 Contenido fundamental de la Propuesta

La fundamentación de la propuesta se basa en autores principales como Albert Bandura (1986) que indica sobre la teoría del Aprendizaje Social, donde el individuo no es un actor pasivo sino activo que necesita del medio para aprender, por lo tanto, el desarrollo de su aprendizaje se da en tres aspectos: estímulos internos, externos y comportamientos. En esta teoría indica que hay diferentes tipos de aprendizaje que no solo se necesita del refuerzo directo para aprender sino también del entorno social, donde éste es primordial para desarrollar un nuevo aprendizaje, por consiguiente, el individuo aprende por medio de la observación y lo replica en la sociedad.

Por su parte, Vygotsky nos aporta con su teoría Sociocultural sobre cómo el entorno social interviene en el desarrollo de los niños durante todas sus etapas evolutivas, señalando la importancia del papel de los adultos en el apoyo para alcanzar de manera autónoma el poder dominar las habilidades sociales.

La propuesta está diseñada en diez talleres que serán creativos, dinámicos con temas de motivación e interés a los representantes legales, facilitando estrategias que puedan ser aplicadas en los hogares logrando de esta manera cambios positivos en la relación familiar y alcanzando un mejor aprendizaje de los educandos.

Para su mejor comprensión el diseño de la propuesta se ha distribuido en las siguientes etapas:

- ❖ Determinar el método de trabajo: Se trabajará con métodos activos, participativos, colaborativos y vivenciales, aplicando dinámicas, trabajos grupales y exposiciones.
- ❖ Estructura de los talleres: En esta propuesta se plantean actividades de formación que se ejecutarán en un tiempo de 60 minutos con el fin de que cada capacitación será apropiada y eficaz.
- ❖ Los talleres se dividen en tres fases:
 1. Sensibilizar a los representantes legales sobre la importancia de la dinámica familiar.
 2. Desarrollar las diferentes actividades establecidas en cada taller, reflexionando con videos motivacionales.
 3. Evaluar el progreso de cada temática tratada en cada sesión.

Los talleres a los representantes legales permitirán:

- ❖ Profundizar el rol que tiene la familia en la formación de los integrantes del hogar.
- ❖ Incorporar formas de disciplina a sus hijos basadas en el respeto.
- ❖ Fomentar el diálogo en el hogar para resolver conflictos internos del hogar.
- ❖ Reflexionar sobre la importancia de la inteligencia emocional de sus hijos.

4.12 Contenidos y esquema de la propuesta

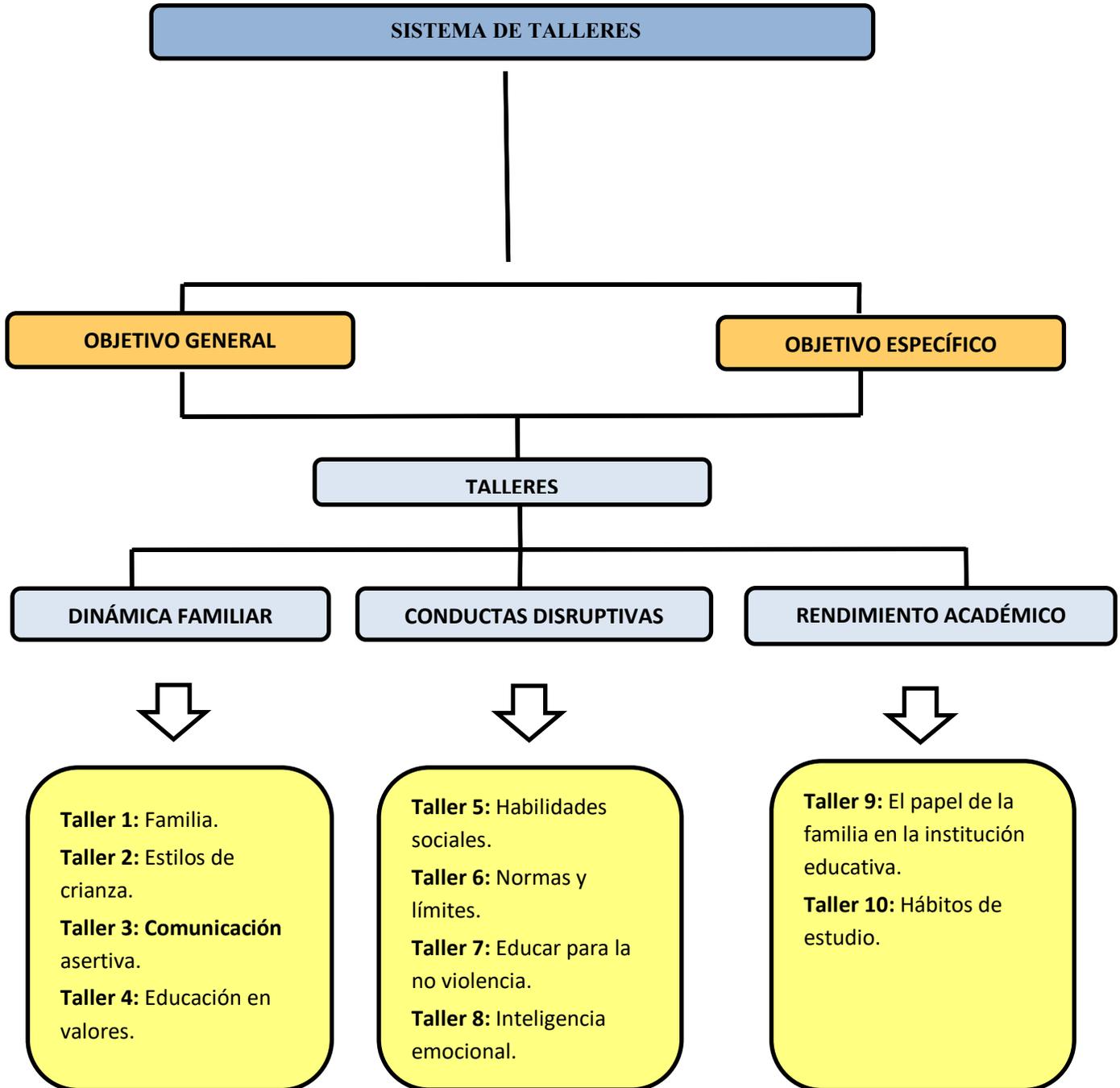


Figura 20: Estructura de la propuesta
Elaborado: Flores, M. (2019)

Sistema de talleres dirigido a representantes legales para fortalecer la dinámica familiar y mejorar el rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas.



Lcda. Martha Verónica Flores Cárdenas

Taller N ° 1

Tabla 29: La familia

| | |
|-------------|---|
| Título: | La Familia |
| Objetivo: | Reconocer los diferentes tipos de familia que existe en la sociedad y cómo esta satisface las necesidades a cada integrante en el hogar. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Un dado grande, fotos familiares, marcadoras permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: El dado</p> <p>Se coloca en cada cara del dado un aspecto que sirva para realizar una presentación: “Mi nombre es ...”, “trabajo en ...”, “mi principal motivación es ...”, “mi plato favorito es...”. Por consiguiente, cada integrante de cada grupo lanzará el dado y dará respuesta a cada frase del dado que se indique. Finalmente, se repetirá las veces que sea necesario.</p> <p>♦ Presentación de los temas a tratar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de familia - Tipos de familia |



Figura 21: *Familia feliz*

Fuente:

<https://www.fotosearch.es/CSP095/k36956671/>

- Dinámica familiar
- Rol de los padres e hijos
- Hijos en edad escolar

- ◆ **Lluvia de ideas**
- ◆ **Explicación:** Diapositivas
- ◆ **Video:** El faro

<https://www.youtube.com/watch?v=qSWpVwGnju0>

Preguntas:

¿Qué parte del video le impactó?

¿Cuál es la importancia de la familia en cada etapa de los niños?

- ◆ **Formación de equipos para trabajar**
- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)



FAMILIA

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Tipos de familia

DINÁMICA FAMILIAR

➤ Es la interacción entre los miembros de la familia así como las relaciones variables que puede existir dentro de una familia. Cada familia tiene su propia dinámica y la manifiesta a su manera.



Rol de los padres



- ✓ Biológico
- ✓ Educador
- ✓ Económico
- ✓ Seguridad
- ✓ Recreativo
- ✓ Promoción social
- ✓ Comunicador



Hijos en edad escolar

- Esta es una etapa crucial en la evolución de la familia. Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculca en los primeros años de vida al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, entre otras cosas)



Adolescencia

- La adolescencia es una etapa de grandes crisis para la mayoría de los individuos y las familias. Se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en la relación de estos con el exterior.
- El adolescente sufre una crisis de identidad



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: La Familia

1) Considera usted, que la familia es la primera escuela ¿Por qué?

Figura 22: Diapositiva del taller 1
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 2

Tabla 30: Estilos de crianza

| Título: | Estilos de crianza |
|-------------|--|
| Objetivo: | Identificar los diferentes estilos de crianza que mantiene la relación adulto-niño en el hogar. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Una caja mágica, marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>◆ Dinámica: “La caja mágica”</p> <p>La asesora indica a los participantes que hay una caja mágica y esta es única porque puede hacerse pequeña o grande de acuerdo a las necesidades, además puede contener sus anhelos.</p> <p>La asesora realiza las siguientes preguntas: ¿Qué le gustaría que contenga la caja mágica, para su esposa?, ¿Qué quisiera cambiar en usted?, ¿Qué desearía para su hijo? ¿Qué desearía cambiar en su hogar?</p> <p>◆ Presentación de los temas a tratar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de crianza - Tipos de estilos de crianza - Recomendaciones |



Figura 23: *Estilos de crianza*

Fuente:

<http://osirisyv.blogspot.com/2016/03/bienvenidos-mi-blog-estilos-de-crianza.html>

- ◆ **Lluvia de ideas**
- ◆ **Explicación:** Diapositivas
- ◆ **Video:** Educar es padre
<https://www.youtube.com/watch?v=T7Q-UuYH4r8>
- ◆ **Preguntas:**
¿Cuál es la forma más apropiada que deben tener los padres para educar a sus hijos?

¿Cuál es la importancia de conocer los diferentes estilos de crianza en los hogares?
- ◆ **Formación de equipos para trabajar**
- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)



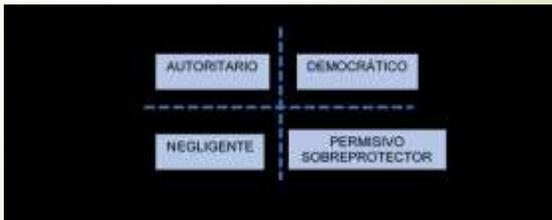
Estilos de crianza

Los estilos de crianza, de acuerdo a la definición del Dr. John Gottman, describen los modos como los padres reaccionan y responden a las emociones de su niño. Estas marcan las primeras relaciones de los niños con sus padres.



Según Diana Baumrind dividió en 4 los estilos de crianza

- ❖ Autoritarios
- ❖ Permisivos
- ❖ Negligentes
- ❖ Democráticos



Padres Autoritarios



- Imponen sus normas.
- Castigan las conductas inadecuadas muchas veces sin dar una explicación del motivo del mismo.
- Exigentes.
- No suelen comunicarse adecuadamente con sus hijos. Lo que importa es la obediencia.
- La expresión de afecto es baja
- No tiene en cuenta los intereses y necesidades de los niños.

Padres Permisivos

- ✓ Altos grados de afecto y comunicación pero ausencia de control
- ✓ Son los intereses y deseos del niño los que dirigen la interacción entre el adulto y el niño
- ✓ Exigen poco a sus hijos tanto en el cumplimiento de normas como en madurez
- ✓ Los niños han de aprender por si mismos
- ✓ Son padres afectuosos, pero no limitan



Padres negligentes

- No marcan disciplina ni normas claras, porque no se involucran en la educación de los hijos.
- Generan un ambiente desorganizado.
- No prestan apoyo emocional al niño.
- Culpan a otros del mal comportamiento de los hijos (*"en la escuela no les enseñan nada"*).
- Ignoran las necesidades afectivas del niño, o intentan cubrirlas con aspectos materiales.



Padres democráticos



Los padres con un estilo democrático se caracterizan por:

- Ser muy cariñosos
- Mantienen con sus hijos altos niveles de comunicación.
- Las normas y los límites son claros y suelen ser explicados y justificados ante sus hijos de forma razonable a las diferentes edades y necesidades.
- Controlan y restringen el comportamiento de sus hijos con normas y límites claros.

Entonces...



- Evalúate
- Encuentra el estilo que usas
- Corrige lo que crees que debes corregir
- La familia mejorará a partir de la forma como enseñas a tus hijos

EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Estilo de crianza

1) ¿Por qué es importante los estilos de crianza en la educación de sus hijos?

Figura 24: Diapositiva del taller 2
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 3

Tabla 31: Comunicación asertiva

| Título: | Comunicación asertiva |
|--|---|
| Objetivo: | Reflexionar sobre el tipo de comunicación que se realiza en los hogares para evitar conflictos. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Pañuelo, marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo:  Figura 25: La comunicación Fuente: https://www.fotosearch.es/PHN333/ky333007/ | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Dinámica: “Recupéralo” <p>La facilitadora forma grupos de dos personas, uno de ellos estará vendado los ojos y el otro lo guiará al centro del círculo para recuperar objetos, el juego se complica a medida que otros integrantes de los grupos se unan a la búsqueda de los objetos</p> ◆ Presentación de los temas a tratar <ul style="list-style-type: none"> - Definición e importancia de comunicación. - Formas que facilitan o dificultan la comunicación adulto-niño. - Consecuencias de la falta de comunicación ◆ Lluvia de ideas ◆ Explicación: Diapositivas ◆ Video: “No basta” de Franco de Vita. |

<https://www.youtube.com/watch?v=a2EWw3Qs154>

- ◆ **Análisis de la letra de la canción.**
- ◆ **Formación de equipos para trabajar**
- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)

Comunicación entre padres e hijos



¿Qué significa comunicación?

- Es un ciclo o círculo que se realiza entre dos o más personas
- La comunicación debe de ser respetuosa, empática, sensible, desarrollando técnicas sutiles para expresarnos



Importancia de la comunicación



- ❖ Porque en la familia es donde los jóvenes descubren y desarrollan sus valores.
- ❖ Porque como padres tenemos la responsabilidad de formar, mantener y educar a la familia

Tenemos que ser congruentes con nuestras acciones



A veces es mas importante el tono de la voz y el movimiento que el mensaje



El tono en el que le hablamos a nuestros hijos se convierte en su voz interior.

Formas que facilitan o dificultan la comunicación adulto-niño

NO ES LO MISMO

Cómbiate porque vas a ensuciar el uniforme

¿Cómo te fue en la escuela?

¿Hasta ahora estas haciendo la tarea?

¿Qué te dejaron de tarea?
¿Qué te falta, te ayudo?

Ya vete a dormir, ya es de noche

Te leo un cuento para que te duermas

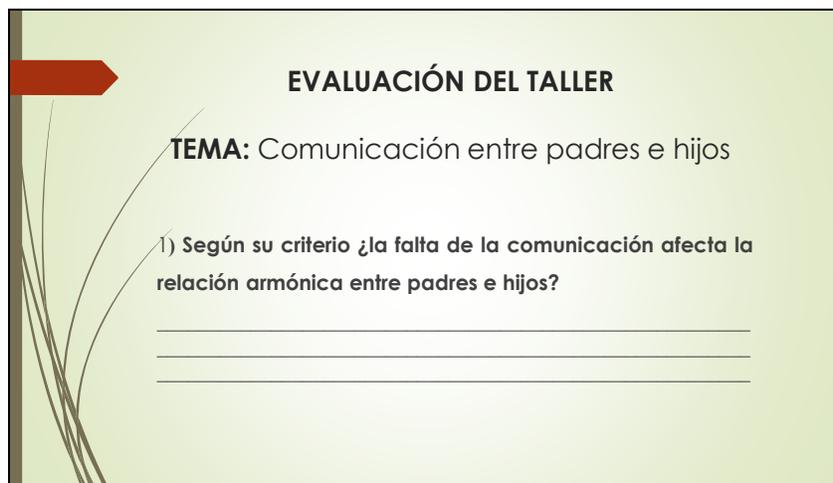


Figura 26: Diapositiva del taller 3
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 4

Tabla 32: Educación en valores

| Título: | Educación en valores |
|-------------|--|
| Objetivo: | Orientar a los representantes legales sobre la importancia de los valores y su influencia en la educación de sus hijos. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: “Los valores guías”</p> <p>La facilitadora propone una lista de valores a los grupos conformados y cada integrante debe de darle su rango u orden según la importancia que significa en sus vidas, cuando hayan terminado debatirán los resultados mostrando la nueva lista de valores de cada grupo.</p> <p>♦ Presentación de los temas a tratar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de Valores - ¿Cómo aplicar los valores morales? - Tipos de valores morales |



Figura 27: *Valores Humanos*

Fuente:

<https://steemitimages.com/DQmfO65jCSQvnaH3srbmpmt8LXRWafsDT1cdVZu8ATbnGpd/image.png>

- Claves para educar valores en familia

- ◆ **Lluvia de ideas**
- ◆ **Explicación:** Diapositivas
- ◆ **Video:** El puente – Reflexión

https://www.youtube.com/watch?v=W_6glX69d-s

◆ **Preguntas:**

¿Qué hizo el niño por ayudar a las personas que viajaban en el tren?

¿Cuál fue la recompensa que tuvo el hombre al final de la historia?

◆ **Formación de equipos para trabajar**

- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)

VALORES MORALES



Definición

Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto y ahí que estudiarlos a través de ejercicios, lecturas y haciendo trabajos sobre ello pero ahí que llevarlos a la practica.



Educar a sus hijos para que aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos les ayudará a convivir de mejor manera y sentirse bien en el ambiente que se encuentran



¿Cómo aplicar valores morales?

Los valores morales lo aplicamos en todo momento en nuestra vida diaria, desde el momento que saludamos dando los buenos días, hasta al ayudar a una persona mayor de edad a cruzar la calle. Por eso los valores debemos de aplicar en todo momento y ayudar a las personas que lo necesiten



Valores morales

- Libertad
- Honestidad
- Agradecimiento
- Veracidad
- Humildad
- Amor
- Paz
- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia social



CLAVES PARA EDUCAR VALORES EN FAMILIA

- Tener claros que valores podemos educar en familia. Cualquier valor puede ser educado en la familia, algunos de ellos son: empatía, solidaridad, humildad, respeto, amistad, etc. son algunos ejemplos de valores que fácilmente podemos transmitir en familia.
- Educa con tu ejemplo. Sin darte cuenta estarás transmitiendo valores a los niños y niñas, solo con tu actitud hacia esos valores.
- Anima a tus hijos a seguir esos valores, dales la oportunidad de hacerlo y cuando lo hagan elogia sus logros.



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Los Valores Morales

1) Según su criterio, ¿Por qué se está perdiendo los valores en la sociedad moderna?

Figura 28: Diapositiva del taller 4
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 5

Tabla 33: Habilidades sociales

| Título: | Habilidades sociales |
|-------------|--|
| Objetivo: | Fomentar en la familia habilidades sociales para mejorar las relaciones interpersonales en sus hijos. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Lápiz, papel, marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: Dibujo en equipo</p> <p>La facilitadora divide en dos grupos de cinco personas, en el que cada grupo forma una fila; un grupo frente al otro, luego frente a cada grupo se coloca una hoja de dibujo aproximadamente a 10 metros, posterior el primero de cada fila tiene un lápiz. La facilitadora indicará una palabra que deben de dibujar (el parque), cada 10 segundos saldrá el otro integrante para continuar con el dibujo y se terminará el juego cuando todos hayan participado.</p> |



Figura 29: *Habilidades para la vida*

Fuente:

<http://www.psicoactua.com/webcms/usuario/Image/Diapositiva01.jpg>

◆ **Presentación de los temas a tratar**

- Definición de habilidades sociales.
- Tipos de habilidades sociales: básicas y complejas.
- Importancia de las habilidades sociales en: el hogar, aula y trabajo

◆ **Lluvia de ideas**

◆ **Explicación:** Diapositivas

◆ **Video:** [Habilidades sociales](https://youtu.be/Qy9gbclRZSY)

<https://youtu.be/Qy9gbclRZSY>

◆ **Preguntas:**

¿Por qué Marlín sobreprotege a su hijo, Nemo?

¿Qué actitud fue positiva la de Marlín o la de Gill ante un problema?

¿Por qué a pesar de las diferencias que tuvieron los personajes fueron aceptados?

◆ **Formación de equipos para trabajar**

◆ **Plenaria**

◆ **Reflexión de los temas tratados**

◆ **Evaluación del taller**

◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)

¿QUÉ SON LAS HABILIDADES SOCIALES?

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros. (Caballo, 2005)



¿ Para qué sirven las habilidades sociales?

- Son fundamentales en el día a día de las personas porque les proporcionan bienestar y calidad de vida, así como facilitan el desarrollo y mantenimiento de una sana autoestima. Por el contrario, las personas con poca habilidades sociales, pueden sentir estrés, malestar y, con frecuencia **emociones negativas** (frustración, ira, sensación de ser rechazado o infravalorado...), además, las personas con deficiencia en habilidades sociales son más predispuestas a padecer alteraciones psicológicas como **ansiedad y depresión**.

Tipos de habilidades sociales

Básicas



Habilidades complejas

- Empatía
- Inteligencia emocional
- Asertividad
- Capacidad de escucha
- Capacidad de comunicar sentimientos y emociones
- Negociación
- Modulación de la expresión emocional
- Capacidad de disculparse
- Defensa de los derechos propios y los demás.



Las competencias de carácter social cuando están desarrolladas, llevan al **éxito personal**, quien las posee utiliza estas habilidades sociales para persuadir, dirigir, negociar, resolver conflictos, cooperar y trabajar en equipo



Importancia de las habilidades sociales

En el hogar

- Favorece el contacto entre los miembros de la familia con interacciones afectuosas, abiertas, empáticas y confiadas, es propia de las familias saludables
- Fomentar las habilidades sociales en el hogar, es propiciar un adecuado desarrollo de la autoestima en sus miembros
- Las familias requieren de la practica de competencias sociales, a nivel de la cohesión(emocional y autonomía) y de las adaptabilidad(capacidad de afrontar eventos estresantes y cambios)



Importancia de las habilidades sociales

En la escuela

- El desarrollo y el logro de habilidades sociales facilitan la integración social a experiencias de aprendizaje significativo
- El alumno con habilidades sociales es activo e interactivo, construye sus propios saberes, se motiva académicamente y mejora sus habilidades para el conocimiento obteniendo un mayor rendimiento
- Los problemas en las habilidades sociales del educando se relacionan con un pobre ajuste en el aula, mala comunicación, baja autoestima académica y respuestas negativas como la agresividad, el rechazo y el temor, los cuales dificultan su desempeño



Importancia de las habilidades sociales

En el trabajo

- Relacionarse bien con los demás, ser comprensivo e influyente generan comportamientos laborales efectivos y eficaces.
- Las competencias sociales como emitir mensajes claros, convencer, liderar, persuadir y saber colaborar son habilidades propias de los equipos efectivos de trabajo productivo
- Las personas con habilidades sociales son capaces de trabajar en equipo en la consecución de metas.



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Habilidades Sociales

- 1) Considera usted, ¿Qué las personas que poseen habilidades sociales tienen más éxito en la vida? ¿ Por qué ?

Figura 30: Diapositiva del taller 5
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 6

Tabla 34: Normas y límites

| Título: | Normas y límites |
|-------------|---|
| Objetivo: | Establecer normas y límites claros en el hogar para lograr una formación integral en sus hijos. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Un banco, cinta de papel, marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: Orden en el banco</p> <p>Se necesita un banco largo para los integrantes sino hubiere utilizar una cinta de papel formando dos líneas en el suelo de 20 cm de ancho, una vez que todos estén listos se les indica que se deben de ordenar de acuerdo a ciertos parámetros, por ejemplo: edades, estaturas, peso sin salirse de la línea.</p> <p>♦ Presentación de los temas a tratar</p> <p>- Definición de normas y límites</p> |



Figura 31: *Normas y límites en adolescentes*
Fuente:

<https://www.euroresidentes.com/adolescentes/images/como-poner-normas-adolescentes.jpg>

- Importancia de las normas y límites
- ¿Cómo deben ser los límites?
- ¿Cómo dar una orden?
- Consecuencias de la falta de límites en el hogar.

- ◆ **Lluvia de ideas**
- ◆ **Explicación:** Diapositivas
- ◆ **Video:** Primaria Talleres para familia Taller 2 límites y reglas.

https://www.youtube.com/watch?v=Jc_vmtJeYY

◆ **Preguntas:**

¿Por qué es importante colocar límites a los hijos?

¿Cómo lograr que obtengan responsabilidad los hijos?

¿Qué permite la disciplina en sus hijas e hijos?

- ◆ **Formación de equipos para trabajar**
- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)



¿Qué son normas y límites

Normas.- Es la forma en que se traducen los límites a la práctica. Cada familia establece sus propias normas.

Las normas marcan la organización necesaria para la convivencia

Límites.- Es decirle hasta donde pueden llegar, lo que puede hacer y hasta donde no puede.

Los límites proporcionan seguridad y protección al niño para enfrentarse al mundo

¿Por qué son importantes?

- 1) Dan seguridad
- 2) Enseñan cuales son las conductas adecuadas
- 3) Son un aprendizaje fundamental para la vida adulta
- 4) Ayudan a establecer relaciones

¿Cómo deben ser los límites?



FIRMES

- Consistencia
- Solidez



CÁLIDOS

- Opuesto al maltrato
- Afecto y cariño



ORGANIZADOS

- Coherencia
- realidad



límites



Consecuencias naturales

Son las que siguen de manera natural a una situación. Tienen mucho valor educativo (intentará consecuencias negativas en el futuro)

- ✓ Se le rompe un juguete por usarlo mal
- ✓ Se retrasa en el colegio por pereza



Consecuencias lógicas

Están relacionadas de forma lógica con la conducta y se aplican cuando las consecuencias naturales no se pueden aplicar. Son impuestas por los padres.

- ✓ Llega tarde a casa
- ✓ Rompe un juguete a propósito.

¿Cómo dar una orden?

- ✓ Hablar siempre con serenidad
- ✓ No gritarle desde lejos, acercarse, ponerse a su altura y mirarle los ojos
- ✓ Decir firmemente de forma concreta y clara lo que queremos que haga
- ✓ Proyectar firmeza con nuestros gestos y nuestra voz



Para una buena aceptación de normas

- Buen clima familiar, de afecto y cariño
- Los padres deben estar convencidos de lo que piden
- Normas claras y necesarias
- Coherencia
- Si el niño te prueba. Hay que mantenerse firmes porque la vuelta atrás será muy dura
- Si hay necesidad de flexibilidad, según el momento se puede tener



¿Cómo hacerlo mejor?

- ❖ Poner límites y hacer cumplir las normas significa muchas veces tener conflictos
- ❖ Dejar claro que en la casa la autoridad son los padres
- ❖ Los padres tienen claro que creerlo y actuar en consecuencia. Los hijos deben aceptarlo y respetarlo
- ❖ La desobediencia de los hijos no pretende hacer la vida imposible a los padres. Buscan saltarse la norma con la función de salirse con la suya
- ❖ Nuestra función es educar y no mantener un pulso con nuestro hijo para ganarlo a toda costa



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Normas y límites

1) ¿Por qué es importante el establecimiento de normas en los hogares ?

Figura 32: Diapositiva del taller 6
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 7

Tabla 35: Educar para la no violencia

| | |
|-------------|--|
| Título: | Educar para la no violencia |
| Objetivo: | Incentivar a los representantes legales una educación no violenta para crear un ambiente de paz y armonía en sus hijos |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: El juego de los cubiertos</p> <p>La facilitadora explica el juego a los padres de familia, dando las características de cada uno de los cubiertos:</p> <p>El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos.</p> <p>La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.</p> <p>El cuchillo: Corta, separa, divide, aísla, hiere.</p> <p>♦ Reflexionar:</p> <p>Que papel desempeñó usted en su familia: ¿tenedor, cuchara o cuchillo?</p> |



Figura 33: *Pelea entre padres*

Fuente:

https://fscomps.fotosearch.com/compc/CSP/CSP399/lucha-padres-clip-art_k28693098.jpg

◆ **Presentación de los temas a tratar**

- Definición de violencia
- Conductas de adultos que deben de evitar decir a sus hijos.
- Claves para criar con amor y sin violencia.
- Consejos para enfrentarse a las emociones sin violencia en casa.
- Demostraciones de afecto.

◆ **Lluvia de ideas**

◆ **Explicación:** Diapositivas

◆ **Video:** Asertividad

<https://www.youtube.com/watch?v=OnLyn2HPLiC>

◆ **Preguntas:**

¿Qué considera usted la asertividad?

¿Cuál escena usted considera correcta para resolver un conflicto?

◆ **Formación de equipos para trabajar**

◆ **Plenaria**

◆ **Reflexión de los temas tratados**

◆ **Evaluación del taller**

◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)



Definición de violencia

Situación que alguien con mas poder abusa de otra con menos poder

Física



Psicológica



- Es fundamental que, desde las primeras etapas de la infancia, los niños reciban una enseñanza que les ayude a entender los beneficios del diálogo y la negociación. De esta manera cuando estén en la etapa de la adolescencia serán capaces de resolver cualquier tipo de conflicto sin llegar a situaciones agresivas, es decir, es necesaria **una educación para la no violencia**.
- Las malas conductas suelen aprenderse a una edad temprana; los padres, familiares y profesores desempeñan un papel fundamental en estas etapas para que los niños se enfrenten y vivan sus emociones de una forma sana.

Conductas de adultos que deben de evitar decir a sus hijos.

Las frases que no debería decirles a sus hijos:

- "Cuando yo tenía tu edad..."
- "No haces nada bien"
- "Eres igual a tu mamá"
- "Espera a que llegemos a la casa"
- "Deberías ser como tu hermano"
- "Haga lo que se le dé la gana"



Claves para criar con amor y sin violencia

1. No se debe castigar al niño, es posible orientar su conducta resaltando lo bueno que hace.
2. Antes de pensar en una medida correctiva, pregúntate ¿por qué está haciendo eso? generalmente los padres son los responsables de que ellos sientan miedo o cólera.
3. La autoridad paterna no se construye con violencia.



4. Puede usarse limitadamente alguna penalidad, es decir, quitarles algunos privilegios, pero sin abusar.
5. El padre se dará cuenta de que tomó la medida correctiva adecuada, si es que no sintió cólera al hacerlo
6. Los padres deben buscar conectarse emocionalmente con sus hijos, mirarlos y saber qué sienten.



Consejos para enfrentarse a las emociones sin violencia en casa

- 1. Participación en la vida de los hijos desde las primeras etapas
- 2. Orientación y supervisión en todo momento: Protección y apoyo a medida que aprenden a pensar por sí mismos
- 3. Desarrollo de conductas adecuadas con nuestro ejemplo
- 4. Establecimiento de reglas en conjunto: Expectativas claras de la propia conducta
- 5. Actos violentos lejos del hogar: Control de la violencia que aparece en los medios de comunicación
- 6. Oposición a la violencia: Palabras firmes y calmadas frente a actitudes perjudiciales

Demostraciones de afecto



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Educar para la no violencia

- 1) Enumere tres claves para criar a sus hijos sin violencia

Figura 34: Diapositiva del taller 7
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 8

Tabla 36: Inteligencia emocional

| Título: | Inteligencia emocional |
|-------------|--|
| Objetivo: | Valorar la importancia de la inteligencia emocional para controlar las emociones en diversas situaciones. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Formato de cartulina de colores, tijera, marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: Ejercitar el cerebro como un músculo.</p> <p>En forma individual o grupal pensar tres aspectos: Un recuerdo alegre, el nombre de la persona que quieras mucho y un deseo para el futuro. Posteriormente, cierra los ojos e interioriza cada respuesta, luego elige un color que más te guste, forma círculos y escribe los aspectos que se pensó anteriormente. Finalmente, pégalos donde puedas verlos, rodéate de ellos y cuando lo mires vuelve a sentir las emociones cálidas que te generen recuerdos, tus seres queridos y tus sueños.</p> |



Figura 35: *Desarrollar la inteligencia emocional*

Fuente:

<https://inteligenciaemocional24.com/wp-content/uploads/2019/07/Como-desarrollar-Inteligencia-emocional.png>

Elaborado: Flores, M. (2019)

◆ **Presentación de los temas a tratar**

- Definición de inteligencia emocional.
- Importancia de la inteligencia emocional.
- Tipos de inteligencia emocional según Daniel Goleman.
- Inteligencia interpersonal.
- Elementos de la inteligencia emocional.
- Funcionamiento emocional y social.

◆ **Lluvia de ideas**

◆ **Explicación:** Diapositivas

- ◆ **Video:** Inteligencia Emocional: Cómo controlar las emociones. Daniel Goleman: Video de Manejo de Emociones.

<https://www.youtube.com/watch?v=5QNIpRtek5A>

◆ **Preguntas:**

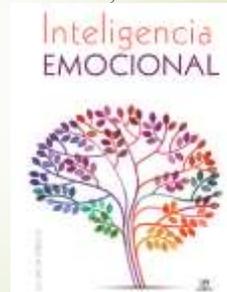
- ¿Qué es la inteligencia emocional?
- ¿Enumere los pasos para desarrollar la inteligencia emocional?

◆ **Formación de equipos para trabajar**

- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

INTELIGENCIA EMOCIONAL

Es la capacidad cognitiva que nos ayuda a comprender y afrontar nuestras emociones y las de los demás, así como acentuar la capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social que brindará más posibilidades de desarrollo social.



IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL



- Desde la infancia se nos inculca la importancia de tener un Coeficiente Intelectual o IQ alto. Sin embargo, poseer un porcentaje elevado de esta métrica no nos garantiza completamente nuestro éxito profesional.
- Actualmente los profesionales con mayor éxito y los mejores resultados no son necesariamente aquellos que obtuvieron las mejores calificaciones cuando se encontraban en la universidad, su trayectoria exitosa se debe a que han sabido manejar sus emociones y hacer que estas trabajen a favor de sus habilidades intelectuales. A esta habilidad se le conoce como «Inteligencia Emocional».

TIPOS DE INTELIGENCIA EMOCIONAL DE DANIEL GOLEMAN

- Inteligencia intrapersonal:** Es la capacidad que tenemos de conocernos y entendernos a nosotros mismos como individuo, entender la profundidad de nuestra mente y de nuestro comportamiento ante las diferentes situaciones de la vida.



Inteligencia interpersonal

- Permite comprender a los demás y comunicarse con ellos, teniendo en cuenta sus diferentes estados de ánimo, temperamentos, motivaciones y habilidades.



ELEMENTOS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Autoconciencia: Es entender nuestros comportamientos y nuestras emociones.

Autorregulación: Es nuestra capacidad de controlar nuestras emociones y nuestros impulsos y, por lo tanto, nuestras respuestas a estímulos tanto exteriores como interiores.

Automotivación: Abarca nuestros recursos internos para ser impulsados, realizar, actuar y alcanzar los objetivos.

Empatía: La capacidad de reconocer cómo se siente la gente que te rodea es muy importante para para conseguir el éxito en tu vida y en tu carrera.

Relacional: Abarca nuestra capacidad para construir y mantener relaciones, establecer contactos, liderar, gestionar conflictos y trabajar con otros.



FUNCIONAMIENTO EMOCIONAL Y SOCIAL



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Inteligencia emocional

1) ¿Por qué es más importante la inteligencia emocional que el coeficiente intelectual para alcanzar el éxito personal?

Figura 36: Diapositiva del taller 8
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 9

Tabla 37: El papel de la familia en la institución educativa

| | |
|-------------|--|
| Título: | El papel de la familia en la institución educativa |
| Objetivo: | Fortalecer la participación de los representantes legales en las actividades que se realicen en la institución educativa. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>♦ Dinámica: El espejo</p> <p>Se forman dos filas en que los participantes se mirarán de pies a cabeza, una fila hará de espejo y la otra fila imitará los movimientos, al inicio serán movimientos lentos a rápidos, posteriormente cambiarán de roles.</p> <p>Los participantes pueden hacer diferentes roles de personajes como bailarina, futbolista, modelo, atleta, músico, docente entre otros.</p> <p>♦ Presentación de los temas a tratar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel de la familia en las instituciones educativas. - Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación. - Necesidad de interacción entra padres y maestros. |



Figura 37: *Educando a su hijo*

Fuente:

https://fscomps.fotosearch.com/compc/CSP/CSP758/ni%C3%B1o-y-el-suvo-tutor-colecci%C3%B3n-de-foto_k7589677.jpg

- Ventajas de la participación y la colaboración de los padres en la institución educativa.

- ◆ **Lectura de reflexión:** “Fórmula para crear campeones”.
- ◆ **Lluvia de ideas**
- ◆ **Explicación:** Diapositivas
- ◆ **Video:** “La participación de los padres de familia en la educación de los hijos.”.

<https://www.youtube.com/watch?v=W0iPKGIE5NI>

◆ **Preguntas:**

¿Cuál es el rol de la familia en la sociedad?

¿En qué consiste la historia “La mamá más mala del mundo”?

- ◆ **Formación de equipos para trabajar**
- ◆ **Plenaria**
- ◆ **Reflexión de los temas tratados**
- ◆ **Evaluación del taller**
- ◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)

El papel de la familia en las instituciones educativas



La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño, niña y adolescente. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de ellos y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los docentes puedan realizar su función de manera efectiva y completa.

Roles de los padres y de los maestros con respecto a la educación

- Este rol se vive de distintas maneras en función de los padres, algunos se sienten cómodos en la escuela, tienen relaciones de confianza con los maestros, pero hay otros padres que se acercan a la escuela incómodos, con angustias y esto acaba afectando a los hijos/as.
- Hay muchos maestros que no valoran la carga emocional que tiene para muchos padres esta participación en la escuela y a veces no se les facilita demasiado las cosas dando impresión de profesionales arrogantes.
- En cuanto los roles de la escuela se clasifican en:
 - Cognitivos, referente a los aprendizajes metódicos.
 - Rol pedagógicos, los profesores eligen el método pedagógico a usar con su alumnado y lo más beneficioso para ellos/as.
 - Rol evaluativo, facilita la participación de los padres de toda la información referente a los sistemas de evaluación, proceso de enseñanza y aprendizaje usado con sus hijos/as.



Necesidad de interacción entre padres y maestros/as

La necesidad de que se establezca una interacción entre el docente y los padres se debe a varios aspectos:

- Los padres son los responsables de la educación de sus hijos y deben ser bien recibidos y bien atendidos.
- Los docentes y el centro educativo deben tener en cuenta la educación familiar para crear y fomentar un aprendizaje escolar.
- Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para facilitar esto es necesaria la interacción y cooperación familiar, mediante la participación de estos en la escuela y una comunicación fluida y habitual.
- Asistir a las reuniones que convoca la institución educativa, tomar parte de las decisiones que se dan sobre su funcionamiento y organización a través de sus representantes elegidos.
- Esta interacción facilita a los docentes conocer mejor a su alumno/a y el entorno familiar y de amistades que le rodean y al contrario.



Ventajas de la participación y colaboración de los padres en la institución educativa

- Respuestas a las necesidades.
- Motivación creciente.
- Satisfacción del alumnado, padres y docentes.
- Mejor aceptación de los objetivos y evolución.
- Un adecuado equilibrio de los padres.
- Una reducción de conflictos y de la resistencia al cambio.
- Se comparte la responsabilidad.
- Un aumento de la productividad.



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: El papel de la familia en las instituciones educativas

■ 1) ¿ Qué tan importante es mantener una buena relación ente docentes y padres de familia?

Figura 38: Diapositiva del taller 9
Elaborado: Flores, M. (2019)

Taller N ° 10

Tabla 38: Hábitos de estudio

| Título: | Hábitos de estudio |
|-------------|---|
| Objetivo: | Fomentar hábitos de estudio en sus hijos mediante una planificación de las actividades para mejorar el rendimiento escolar. |
| Tiempo: | 60 minutos |
| Recursos: | Marcadores permanentes, pliegos de papel bond, laptop, proyector y hojas para la evaluación. |
| Desarrollo: | <p>◆ Dinámica: Los sonidos de los animales</p> <p>La facilitadora comenzará diciendo su nombre más el sonido de un animal, por ejemplo, me llamo Andrea y “beeeee”, continúa el siguiente integrante indicando su nombre y añadirá otro sonido del animal, más el nombre de la primera persona y el sonido que realizó y así sucesivamente avanzará hasta terminar con todos los integrantes.</p> <p>◆ Presentación de los temas a tratar</p> |



Figura 39: Aspectos para crear hábitos de estudio

Fuente: <https://slideplayer.es/slide/2946060/>

- Definición de hábitos de estudio
- Factores significativos para los niños y adolescentes en la adquisición de hábitos de estudio.
- Barreras que impiden en el involucramiento de los representantes legales en su educación.
- Estrategias para adquirir hábitos de estudios: Padres e hijos.
- Estimular el estudio en sus hijos.
- Recomendaciones para diseñar un buen método de estudio.

◆ **Lluvia de ideas**

◆ **Explicación:** Diapositivas

◆ **Video:** Hábitos de estudio.

<https://youtu.be/sIP0hgXC-K8>

◆ **Preguntas:**

¿Qué recomendaciones observadas en el video practican sus hijos?

¿Cómo lograr un máximo rendimiento en los estudios?

◆ **Formación de equipos para trabajar**

◆ **Plenaria**

◆ **Reflexión de los temas tratados**

◆ **Evaluación del taller**

◆ **Cierre y conclusión del taller**

Elaborado: Flores, M. (2019)

Hábitos de estudio

- El hábito de estudio es un paso imprescindible para desarrollar la capacidad de aprendizaje del niño y adolescente para garantizar el éxito en sus tareas escolares. Aunque este hábito empieza a establecerse hacia los 7 y 8 años depende de otros hábitos (concentración, orden atención...) que han de fijarse antes.
- Si el niño ha respetado los límites en el hogar, los hábitos de estudio serán mas fáciles de adquirir que al niño que irrespeta las normas del hogar.



Factores significativos para los niños y adolescentes en la adquisición de hábitos de estudio

- ✓ Ambiente hogareño que motiva el aprendizaje
- ✓ Padres con expectativas altas
- ✓ Involucramiento de padres en la educación de sus hijos tanto en las escuela como en la comunidad



Barreras que impiden en el involucramiento de los representantes legales en su educación.

- ✓ Escasas de tiempo
- ✓ Barreras culturales y de interés
- ✓ Delegación de la educación en el colegio

Los estudios existentes indican que...

El apoyo de los padres es más exacto para el académico de un



Estrategias para adquirir los hábitos de estudio

Padres

- Fijar expectativas y metas estándares de acuerdo a la edad y madurez del hijo
- Difundir los logros de los hijos en las redes sociales
- Reconocer los talentos y logros
- Establecer rutina familiar diaria. Tener a nuestros hijos listos para ir a la escuela cada mañana. Ser firme con los horarios de levantarse e ir a la cama
- Control inicial de rutinas de estudio, generar un compromiso y reforzar su cumplimiento
- Alentar opciones extracurriculares que le agraden a los hijos

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LOS HÁBITOS DE ESTUDIO



Estrategias para adquirir los hábitos de estudio

Hijos

- Organizar el tiempo, lugar y materiales de estudio
- Cumplir con la rutina diaria
- Mejorar el autocontrol
- Aplicar técnicas de estudio



Rutina de tareas diarias

- Revisar las tareas que hay para mañana
- Hacer las tareas del día
- Completar los cuadernos si falta algo
- Preguntar al maestro alguna duda
- Organizar los cuadernos para mañana
- Ordenar el uniforme



Estimular el estudio a sus hijos.

- Debemos respetar el horario que proponíamos a nuestro hijo y no modificarlo a nuestro antojo. Su espacio de trabajo debe ser respetado siempre que lo necesite.
- El horario de estudio debe estar colgado en un lugar visible. Procurar que no haya interrupciones durante su trabajo.
- Obligarle a cumplirlo de forma progresiva, ya que el estudio es un hábito y los hábitos se adquieren poco a poco, de forma paulatina.



Recomendaciones para diseñar un buen método de estudio

- Organización del material de trabajo. "Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa"
- Distribuir el tiempo de forma flexible, adaptada a cambios y a circunstancias.
- Tener en cuenta las dificultades concretas de cada materia.
- Averiguar el ritmo personal de trabajo
- Ser realista y valorar la capacidad de comprensión, memorización, ...
- Comenzar por los trabajos más difíciles y dejar los más fáciles para el final.
- Memorizar datos, entenderlos y fijarlos.



EVALUACIÓN DEL TALLER

TEMA: Hábitos de estudio

- 1) ¿Cómo podría usted estimular el aprendizaje en sus hijos?

Figura 40: Diapositiva del taller 10
Elaborado: Flores, M. (2019)

4.13 Validación de la propuesta

La validación de la propuesta de la presente investigación fue evaluada por tres expertos (Anexo 8) con una amplia trayectoria que se detalla a continuación:

Nombres y apellidos: Lorena del Carmen Boderó Arízaga

Cédula: 0913782777

Título: Magíster en Educación Superior

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Cargo: Docente de la Carrera de Psicopedagogía

Teléfono: 0968130659

Nombres y apellidos: Natalia Virginia Manjarres Zambrano

Cédula: 0909744898

Título: Magíster en Terapia Familiar Sistemática y de pareja

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Cargo: Docente de la Carrera de Psicopedagogía

Teléfono: 0986987069

Nombres y apellidos: Grace Elizabeth Escobar Medina

Cédula: 0909452096

Título: Doctora en Psicología en Rehabilitación Educativa

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Cargo: Docente de la Carrera de Psicopedagogía

Teléfono: 0986603543

Luego de realizar la propuesta se procedió a validarla, en el cual participaron tres expertos en educación en el que coinciden con la aplicación del Sistema de talleres dirigido a representantes legales para fortalecer la dinámica familiar y mejorar el rendimiento académico de estudiantes con conductas disruptivas, con una escala de calificación de Likert valorada en Muy de acuerdo (MDA), de acuerdo (DA) y Desacuerdo (DS).

De acuerdo con la información recogida por los expertos se puede determinar en los ítems: la propuesta es una buena alternativa, es funcional, el contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática, existe coherencia en su estructuración y su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos, señalando con una calificación Muy de acuerdo (MDA).

Tabla 39 Validación de la propuesta



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: _____

Datos de validador:

Título(os):

Cargo:

Lugar de trabajo:

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | | | | |

Validado por:

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Apellidos y Nombres: | Cédula de Identidad: |
| Cargo: | Lugar de trabajo: |
| Teléfono: | Firma: |
| Fecha: | |
| | |

Conclusiones

En base a los datos obtenidos mediante la aplicación de los diferentes instrumentos pudimos llegar a las siguientes conclusiones:

- Con los diferentes instrumentos aplicados en la investigación se pudo evidenciar que la dinámica familiar no es la más adecuada en los hogares de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas porque existe disfuncionalidad familiar, esto se debe a la carencia de una estructura monoparental en donde el rol de los padres es limitado delegando su responsabilidad a terceras personas tales como: abuelos, tíos u otros miembros del hogar generando problemas de autoridad, problemas de integración con su pares, además, la comunicación es limitada con sus hijos solucionando los inconvenientes que surgen a través de las agresiones verbales y físicas.
- Se evidencia la falta de compromiso de los representantes legales en el ámbito escolar tales como: actividades internas en la institución educativa, reuniones de padres de familia durante el año escolar, falta de control de tareas y notas, falta de seguimiento en la evolución pedagógica de sus hijos, por consiguiente, los jóvenes no se sienten motivados en sus estudios reflejando problemas de aprendizaje y un bajo rendimiento académico.
- De acuerdo a la encuesta de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas se identificó dificultades en la socialización con sus pares, ya que existen peleas, insultos entre ellos por cosas sin importancia, en el que ellos asimilan como aceptable la conducta que observan en sus hogares, además, solucionan los problemas con agresiones tanto físicas como verbales y esto se debe al poco manejo de sus emociones ante cualquier situación que se presentan generando una baja autoestima.
- De acuerdo a la guía de observación a estudiantes con bajo rendimiento que presentan conductas disruptivas se pudo evidenciar problemas actitudinales con sus compañeros de clase

como son: irrespetar las normas de convivencia, hacer preguntas a cada momento, presentan poca predisposición para trabajar con los compañeros e integrarse con los grupos de trabajo, no presta la debida atención en clase haciendo ruidos e interrumpiendo el proceso de enseñanza aprendizaje, con referente a su autoconcepto se desenvuelven con facilidad ante los demás, pero por lo general son acciones negativas en el salón de clases.

- En la entrevista realizada al departamento de Consejería Estudiantil DECE manifestó que los docentes desconocen los protocolos a seguir cuando existe un problema con los estudiantes más aún si estas llegaran a ser cualquier tipo de agresión en el plantel educativo.

La propuesta plantea un sistema de talleres dirigidos a los representantes legales para fortalecer la dinámica familiar en los hogares de estudiantes que presentan un bajo rendimiento académico con conductas disruptivas porque afectan el clima escolar, por consiguiente, es importante el rol de la familia en la formación integral de los estudiantes, de esta manera se crea lazos afectivos en el hogar donde ayudarán a reflexionar sobre las actitudes, comportamientos, entre otros, canalizando de forma correcta las emociones hacia sus hijos y poder integrarse de manera armónica con sus pares.

Recomendaciones

Luego de finalizar la investigación, se recomiendan lo siguientes puntos:

- Crear espacios de diálogos entre docentes, representantes legales y estudiantes para fortalecer la comunicación asertiva porque permite mejorar las relaciones interpersonales, adquiriendo valores que van moldeando su carácter y comportamiento para lograr una personalidad sana.

- Identificar los diferentes casos de conductas en el salón de clases, trabajando de manera oportuna y conjunta con el departamento de consejería estudiantil DECE y docentes para mejorar las conductas en especial de tipo disruptivo logrando que el estudiante se integre de manera positiva en todas las actividades que se realice en el aula.

- La Psicóloga del departamento DECE debe realizar capacitaciones periódicamente a los docentes sobre las detecciones y las respectivas derivaciones que deben hacer los docentes cuando surgen agresiones en la institución educativa, logrando una intervención oportuna y eficaz.

- Implementar la propuesta de los talleres para los representantes legales con el objetivo de mejorar la dinámica familiar en los hogares situación que beneficiará favorablemente en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, además, tener una actitud de crianza positiva frente a sus hijos deben ser coherentes, perseverantes en todo momento, tener criterio y lo más importante es saber enseñar con ejemplos de vida porque son determinantes para la educación de los hijos.

Bibliografía

- Badia, M. (Julio-diciembre de 2018). Evaluación e intervención educativa en el aula con alumnado disruptivo dentro del marco de una escuela inclusiva. *Revista de Educación*, 42(2). doi:10.15517/REVEDU.V42I2.24178
- Barrios, M. (2016). Factores psicológicos que influyen en la conducta agresiva de niños y niñas de 8 años. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 2(1), 204-217. doi:<https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i1.5695>
- Becerra, C., & Reidl, L. (2015). Motivación, autoeficacia, estilo atribucional y rendimiento escolar de estudiantes de bachillerato. *Revista electrónica de investigación educativa*, 17(3), 79-93. Recuperado el 11 de Marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412015000300006&script=sci_arttext&tlng=en
- Buitrago, D. (2014). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. [*Tesis de Maestría*]. Universidad de Tolima, Tolima, Colombia. Recuperado el 27 de Mayo de 2019, de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1488/1/RIUT-BHA-spa-2015-La%20inteligencia%20emocional%20y%20el%20tratamiento%20de%20las%20conductas%20disruptivas%20en%20el%20aula%20de%20clase.pdf>
- Buñay, M. (2016). Análisis de la dinámica familiar y su influencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del segundo año de educación básica de la escuela Presidente Jaime Roldós. [*Tesis de Maestría*]. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28018/1/Trabajo%20de%20Graduaci%C3%B3n.pdf>

Carchipulla, L. (2017). La violencia intrafamiliar y relación con los niveles de autoestima en los adolescentes de 12 a 15 años de la escuela fiscal de educación básica superior José Ingenieros de la ciudad de Loja. [*Tesis de Licenciatura*]. Universidad Nacional de Loja, Loja, Loja, Ecuador. Recuperado el 10 de Abril de 2019, de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18369/1/LILIANA%20CARCHIPULLA%20TESIS%20UNL%20.docx.pdf>

Cobo, L. (2003). El comportamiento humano. *Cuadernos de administración*, 116. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de [http://fayol.univalle.edu.co/Publicaciones/pagina%20web/Articulos/29-Cuadernos_de_Administracion_\(Junio-2003\)/29-\(05\)_El_comportamiento_humano_\(Carlos_Eduardo_Cobo\).pdf](http://fayol.univalle.edu.co/Publicaciones/pagina%20web/Articulos/29-Cuadernos_de_Administracion_(Junio-2003)/29-(05)_El_comportamiento_humano_(Carlos_Eduardo_Cobo).pdf)

Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). *Congreso Nacional*. Quito.

Constitución de la República. (2008). *Asamblea Constituyente*. Manabí.

Córdova, B. (2013). La disciplina escolar y su relación con el aprendizaje en el área de Historia, Geografía y Economía. [*tesis de Maestría*]. Universidad de Piura, Piura, Perú. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1819/MAE_EDUC_113.pdf?sequence=1

Foladori, H., & Silva, M. (Enero- Junio de 2014). La (in)disciplina escolar: un asunto institucional. *REMO*, XI(26), 11. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de <http://remo.ws/REVISTAS/remo-26.pdf>

- Gordillo, E. (Septiembre de 2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo grado de educación secundaria del Callao. *Educación, XXII*(43), 91- 112. Recuperado el 28 de Abril de 2019, de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/2569/Agrupamiento%20escolar%20y%20frecuencia%20de%20conductas%20disruptivas%20en%20estudiantes%20de%20segundo%20grado%20de%20educaci%C3%B3n%20secundaria%20del%20Callao.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill. Recuperado el 2019 de Junio de 29, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huaiquián, C., Mansilla, J., & Lasalle, V. (2016). Apego: representaciones de educadoras de párvulos en jardines infantiles en Temuco, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14* (2), 1119-1129. Recuperado el 11 de Marzo de 2019, de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2595/719>
- Infante, A., & Martínez, J. (Enero-Junio de 2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit, 22*(1), 31-41. Recuperado el 11 de Abril de 2019, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272016000100003&script=sci_arttext&tlng=en
- Jares, X. (2002). *Educación y conflicto*. Madrid: Ed. Popular.
- Jorge, E., & Gonzalez, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos, 17*(2), 39-66. doi:<http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>

- Jorge, E., & Gozalez, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. doi:<http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Lamas, H. (2015). Propósitos y representaciones. *revista de Psicología Educativa de la Universidad San Ignacio de Loyola*, 3(1), 316. Recuperado el 15 de Febrero de 2019, de <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/74/152>
- Ley Organica de Educación Intercultural LOEI. (2011). *Asamblea Nacional*. Quito.
- López, P. (2014). Un caso de comportamiento disruptivo infantil. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 117-123. Recuperado el 12 de Marzo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4741695>
- López, P., Barreto, A., Mendoza, E., & Del Salto, M. (Septiembre de 2015). Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. *MEDISAN*, 19(9), 1163-1166. Recuperado el 11 de Marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192015000900014&script=sci_arttext&tlng=en
- Luzuriaga, L. (2017). La educación a la familia para apoyar el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual de la unidad educativa "Ciudad de Esmeraldas". [*Tesis de Maestría*]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2874/1/TM-ULVR-0021.pdf>
- Marlene, N. (2016). Perception of Parental Practices and Learning Strategies in High School Students. *Revista de psicología*, 25(1), 01-19. doi: <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42098>

- Martínez, H. (Septiembre-Octubre de 2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica [on line]*, 37(5), 523-534. Recuperado el 7 de marzo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011
- Milicic, N., & Aarón, A. (2000). Climas sociales tóxicas y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhe*, 09(2). Recuperado el 27 de Julio de 2019, de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/445/424>
- Molina, M. (Noviembre-Diciembre de 2015). Valoración de los criterios referentes al rendimiento académico. *Rev Méd Electrón [Internet]*, 37(6). Recuperado el 9 de Marzo de 2019, de http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1437/pdf_64
- Moneta, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría [Internet]*, 85(3), 265-268. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062014000300001>
- Muñoz, G. (2014). Evolución del concepto familia y su recepción en el ordenamiento jurídico. *Tesis de Magister*. Universidad de Chile, Chile. Recuperado el 12 de Marzo de 2019, de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116109/demu%C3%B1oz_g.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Navarro, N. (Noviembre de 2016). La familia: un ambiente de conflicto y agresión. *Alternativas en psicología*, 123-124. Recuperado el 1 de Marzo de 2019, de <http://www.alternativas.me/attachments/article/139/La%20familia%20-%20un%20ambiente%20de%20conflicto%20y%20agresi%C3%B3n.pdf>
- Normativa referente a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o instituciones educativas especializadas. (2013). *Ministerio de Educación*.

- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Idea La Mancha*(4), 50-54. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/39219654_La_convivencia_un_regalo_de_la_cultura_a_la_escuela
- Panesso, K., & Arango, M. (2017). La autoestima, proceso humano. *Revista electronica Psiconex*, 9(14). Recuperado el 26 de Julio de 2019, de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/Psyconex/article/viewFile/328507/20785325>
- Pérez, K., & Enrique, L. (2014). Comunicación intrafamiliar y valores en estudiantes de segundo año de la carrera de Estomatología. *Revista habanera de Ciencias Médicas*, 13(1), 152-162. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2014000100017
- Sagastegui, M. (2017). Reflexiones sobre el derecho comparado. *Derecho*. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de https://www.usmp.edu.pe/derecho/instituto/revista/articulos/Reflexiones_sobre_el_Derecho_Comparado.pdf
- Sanfeliciano, A. (8 de Mayo de 2018). *La motivación en la educación*. Recuperado el 26 de Julio de 2019, de La mente es maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/la-motivacion-en-la-educacion/>
- Sanromán, R., González, I., & Villa, M. (Enero-Abril de 2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 48, 313-337. Recuperado el 17 de Abril de 2019, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0041863318300097>

- Serrano, R. (2014). Respuesta del profesorado ante las conductas disruptivas del alumnado. [*Tesis de Maestría*]. Universidad de Granada., España. Recuperado el 26 de Marzo de 2019, de <http://digibug.ugr.es/handle/10481/40588>
- Solano, L. (2015). Rendimiento académico de los Estudiantes de secundaria obligatoria y su relación con las aptitudes mentales y las actitudes ante el estudio. (*Tesis Doctoral*). Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Recuperado el 28 de Febrero de 2019, de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Losolano/SOLANO_LUENGO_Luis_Octavio.pdf
- Universidad Politecnica de Valencia. (s.f.). Inteligencia emocional. Valencia, España. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de <https://www.upv.es/contenidos/SIEORIENT/infoweb/sieorien/info/869054C.pdf>
- Vargas, H. (Abril de 2014). Tipo de familia y ansiedad y depresión. *Herediana, Revista Medica*, 25(2), 57-59. Recuperado el 8 de Marzo de 2019, de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2014000200001&script=sci_arttext
- Velasco, G. (Septiembre de 2016). El rendimiento académico en la etapa de educación secundaria en Chiapas(México): Un aproximación comparativa a los resultados internacionales, nacionales y a la cotidianidad escolar. (*Tesis doctoral*). Universidad Autonoma de Barcelona, Bellaterra, Barcelona, España. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_399337/gsv11de1.pdf
- Villarreal , Z., & Paz, J. (Julio-Diciembre de 2017). Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú. *Propósitos y Representaciones*, 5(2), 26. doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2017.v5n2.158>

Viveros, E. F., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar. Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Medellín, Colombia: Funlam.

Recuperado el 8 de Marzo de 2019, de

<http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/preliminar/2014/Familia-dinamica-familiar.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Guía de Observación a estudiantes que presentan bajo rendimiento académico con conductas disruptivas en el salón de clases.



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCION INCLUSION EDUCATIVA Y ATENCION A LA DIVERSIDAD

Apellidos y Nombres del Estudiante: _____

Curso: _____

Fecha: _____

Docente: _____

Objetivo: Evaluar el comportamiento entre pares, así como el desempeño, capacidad de trabajo individual, grupal y autoconcepto de los estudiantes en el salón de clase.

Instrucciones

Lee el listado y coloca en los recuadros una “X” según corresponda.

| ACTITUD Y TRABAJO ESCOLAR | SIEMPRE | A VECES | NUNCA |
|--|----------------|----------------|--------------|
| Atiende y participa en clases. | | | |
| Pregunta y plantea dudas. | | | |
| Finaliza las tareas que empieza. | | | |
| Es ordenado y organizado. | | | |
| Cumple las tareas que se envía a casa. | | | |
| Asiste con regularidad a clases. | | | |
| COMPORTAMIENTO / PARTICIPACIÓN GRUPAL | | | |
| Permanece sentado en clase. | | | |
| Permanece en silencio. | | | |
| Está inquieto y nervioso | | | |
| Pide la palabra para hablar | | | |
| Interrumpe la clase | | | |
| Colabora con los demás compañeros | | | |
| Respeto las normas de convivencia. | | | |
| Interactúa con los compañeros. | | | |
| Comprende las instrucciones para realizar una tarea. | | | |
| Se integra a los grupos de trabajo | | | |
| AUTOCONCEPTO | | | |
| Cuida su imagen personal. | | | |
| Es decidido y tiene iniciativa. | | | |
| Hace amistades con facilidad | | | |
| Es cordial con los compañeros | | | |
| Destaca ante los demás. | | | |

Anexo 2: Encuesta dirigida a representantes legales



UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo: Conocer la dinámica familiar que existen en los hogares de los estudiantes con conductas disruptivas.

Estimados padres de familia, se está realizando un trabajo investigativo sobre la dinámica familiar y como incide a los estudiantes su comportamiento en el salón de clases, para garantizar la calidad de la información recibida es de gran importancia sus respuestas. Se agradece, su colaboración.

Instrucciones

Marcar con una X la opción que más se acerque a su respuesta.

1. ¿Quiénes conforman el grupo familiar?

- Mamá, Papá e hijos Papá e hijos Otros
 Mamá e hijos Abuelos - nietos

2. ¿Quién es el responsable del control de las tareas escolares en el hogar?

- Mamá Papá Otros
 Hermanos Abuelos

3. ¿Qué correctivos realiza usted ante una actitud de rebeldía de su representado?

- Verbal Verbal - Físico
 Físico Sin corrección

4. ¿Los miembros de su familia se dan apoyo entre sí

- Si No A veces

5. ¿Siente confianza con personas ajenas a su entorno familiar?

Si No A veces

6. ¿Le gusta pasar el tiempo libre en familia?

Si No A veces

7. Cuando se toma una decisión importante, ¿toda la familia está presente?

Si No A veces

8. ¿Cuándo se reúne la familia asisten todos sus miembros?

Si No A veces

9. ¿Las actividades en familia se puede planificar con facilidad?

Si No A veces

10. ¿Los quehaceres del hogar se intercambian entre todos?

Si No A veces

11. ¿Es difícil identificar quién tiene la autoridad en su familia?

Si No A veces

12. ¿Le interesaría recibir un Taller teórico-práctico para el manejo de las conductas disruptivas en su representado?

Si No A veces

Anexo 3: Encuesta dirigida a estudiantes con bajo rendimiento académico que presentan conductas disruptivas



**UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCION INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Objetivo: Conocer las relaciones y comportamientos entre compañeros en el salón de clases.

Estimados estudiantes, en la presente investigación se necesita conocer los diferentes tipos de conductas que surgen en el salón de clase. Se necesita su honestidad en sus repuestas.

Instrucciones

Marque con una X las siguientes preguntas con la respuesta que considere usted más apropiada.

1. ¿Cuándo se expone un trabajo en el salón de clases tiendes a interrumpir?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

2. ¿Existen compañeros en el salón de clases que molestan a los demás?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

3. ¿Entre compañeros observas agresiones verbales o físicas?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

4. ¿Ha sufrido algún tipo de agresión?

Físicas (golpes, empujones)

Verbales o Psicológicas (gritos, apodos, insultos, burlas)

5. Cuándo has presenciado las agresiones ¿en qué lugar del plantel han ocurrido?

Salón de clases

Patio

Pasillos

Baños

Fuera de la institución

Otros lugares

6. ¿Cuál fue su reacción ante algún tipo de agresión?

Irritado/a

Atemorizado/a

Deprimido/a

Avergonzado

Humillado

7. ¿Cuál es la relación con sus compañeros de clases?

Afectuosa

Pacífica

Agresiva

Anexo 4: Entrevista a la psicóloga del DECE



**UNIVERSIDAD LAICA
VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Objetivo: Conocer cómo se aborda los diferentes problemas de los estudiantes que presentan conductas disruptivas, además cómo influye en el desempeño escolar y en la convivencia de la clase.

1. ¿Según su criterio ¿cuáles son las causas que produce los problemas de disciplina en los estudiantes?

2. ¿Cuál es el seguimiento que se realiza con los estudiantes que presentan conductas disruptivas?

3. ¿Cuáles son los casos que derivan los docentes al DECE con respecto a conductas disruptivas?

4. ¿Los docentes al detectar conductas disruptivas en el aula hacen las derivaciones respectivas?

5. ¿Los estudiantes que presentan conductas disruptivas también muestran un bajo desempeño académico?

6. ¿Cuáles son las estrategias que debe realizar el personal docente ante los problemas de tipo disruptivo?

7. Según su criterio ¿cuáles considera que serían las mejores estrategias para mejorar el manejo de las conductas disruptivas?

8. ¿Considera usted que la dinámica familiar es la causa para el surgimiento de las conductas disruptivas en los estudiantes?

Anexo 5: Consolidación de Calificaciones y Comportamiento

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA

CONCENTRADO DE CALIFICACIONES POR PASAJE

Período lectivo 2016- 2019

INSTITUCIÓN: ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA

UBICACIÓN: CALI, VALLE DEL CAUCA

PERIODO: 2016-2019

DEPARTAMENTO DE CALI

COLEGIO EMILIO ESTRADA CARMONA



| NOMBRE DEL ESTUDIANTE | PRIMER SEMESTRE | | SEGUNDO SEMESTRE | | Tercer Semestre | | Cuarto Semestre | | Cinco Semestre | | Sexto Semestre | | Séptimo Semestre | | Ocho Semestre | | Nueve Semestre | | Diez Semestre | | Promedio General | | Promedio Final | | | |
|------------------------------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|---------------------|----------------|
| | PROMEDIO COMPLETIVO | COMPORTAMIENTO |
| LISTADO DE ESTUDIANTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| AGUIRRE BRENTE DANNA - KATHERINE | 7.20 | 7.50 | 7.38 | 7.22 | 7.22 | 7.96 | 8.00 | 7.98 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 7.98 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 |
| ALVARADO ALVARADO JUAN STEVEN | 9.54 | 8.04 | 8.79 | 8.50 | 9.50 | 9.91 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 | 9.99 |
| ARTEAGA CAMPOS CARLOS MANUEL | 8.00 | | | 3.35 | 3.35 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 | 3.69 |
| BARRO LAZ SAMUEL ALEXANDER | 8.26 | 7.24 | 8.05 | 7.52 | 8.03 | 8.30 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 | 8.46 |
| CALDRON OCHOA INDRY VILVERSA | 7.15 | 4.25 | 4.89 | 6.35 | 7.15 | 8.70 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 | 7.56 | 7.41 |
| CASTILLO CASTRO LUIS ENRIQUE | 7.78 | 7.70 | 7.74 | 8.43 | 8.03 | 8.50 | 8.76 | 8.42 | 8.59 | 7.72 | 8.79 | 7.68 | 7.72 | 8.79 | 7.68 | 7.72 | 8.79 | 7.68 | 7.72 | 8.79 | 7.68 | 7.72 | 8.79 | 7.68 | 7.72 | 8.79 |
| CASTRO INFANTE GONTER ASKAL | 8.14 | 7.96 | 7.76 | 7.92 | 8.40 | 7.71 | 7.96 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 | 7.99 |
| CHANGAY REINOL DAVANZA SCARLETH | 8.23 | 3.50 | 3.98 | 6.50 | 7.00 | 8.75 | 7.63 | 7.54 | 7.69 | 8.72 | 7.04 | 8.38 | 8.65 | 8.34 | 8.95 | 8.31 | 8.95 | 8.31 | 8.95 | 8.31 | 8.95 | 8.31 | 8.95 | 8.31 | 8.95 | 8.31 |
| ESPINOZA ANES JOSE TEODORO | 7.25 | 7.00 | 7.13 | 7.09 | 8.26 | 7.57 | 8.20 | 7.59 | 7.80 | 7.01 | 7.56 | 7.29 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 |
| FRANCO MEDRADA JORDY ARTURO | 8.11 | 8.24 | 8.18 | 8.90 | 9.01 | 8.91 | 8.85 | 8.46 | 8.66 | 8.00 | 8.37 | 8.14 | 8.28 | 7.18 | 7.73 | 8.79 | 8.47 | 8.63 | 7.36 | 8.99 | 7.96 | 8.99 | 7.96 | 8.99 | 7.96 | 8.99 |
| GARCIA MEDRADA SHEILA ELIZABETH | 9.48 | 8.32 | 8.80 | 9.70 | 5.45 | 8.51 | 9.06 | 8.12 | 8.11 | 8.37 | 8.71 | 9.04 | 9.08 | 9.05 | 9.07 | 9.21 | 8.45 | 8.93 | 8.48 | 9.65 | 8.92 | 9.65 | 8.92 | 9.65 | 8.92 | |
| JOYDOLLO SILVA LUIS MIGUEL | 7.04 | 6.50 | 7.07 | 7.40 | 6.94 | 7.93 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 8.00 | 7.91 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 | 8.78 |
| GUERRERO ANA BRUNNITTE CECILIA | 5.70 | 5.25 | 5.46 | 7.24 | 8.25 | 8.70 | 7.66 | 7.54 | 7.50 | 8.76 | 6.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 | 8.76 |
| JANA VARGAS KRISTEL RUIZ | 8.66 | 8.60 | 8.62 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 | 8.60 |
| JIMENEZ TUTIN JENNIFER YERRENA | 8.02 | 6.60 | 6.96 | 8.30 | 9.48 | 8.35 | 8.60 | 8.42 | 8.25 | 8.54 | 8.94 | 8.74 | 8.50 | 8.42 | 8.59 | 8.91 | 8.45 | 8.18 | 8.33 | 9.14 | 8.33 | 9.14 | 8.33 | 9.14 | 8.33 | 9.14 |
| LAND INHERRA VICENTE JOHANEL | 8.84 | 8.80 | 8.82 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 | 8.80 |
| LOOR CONTRASTE RUTH ANIBAL | 7.38 | 7.50 | 7.45 | 8.86 | 8.72 | 8.69 | 8.78 | 8.65 | 8.65 | 8.70 | 8.77 | 8.08 | 8.20 | 7.70 | 7.98 | 8.95 | 8.91 | 8.95 | 8.91 | 9.05 | 8.95 | 9.05 | 8.95 | 9.05 | 8.95 | 9.05 |
| LOGORIO LINO ANGELICA KATHERINE | 9.28 | 8.18 | 8.22 | 8.26 | 8.54 | 8.57 | 9.32 | 9.59 | 9.43 | 8.96 | 9.36 | 9.11 | 8.10 | 8.21 | 8.25 | 8.54 | 8.40 | 8.73 | 8.29 | 9.01 | 8.47 | 9.01 | 8.47 | 9.01 | 8.47 | 9.01 |
| MEDRADA CORZO JEFFERSON STALIN | 7.48 | 8.15 | 8.62 | 8.50 | 7.35 | 8.59 | 7.80 | 8.29 | 8.00 | 8.30 | 8.25 | 8.90 | 8.94 | 8.93 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 |
| MENDOZA GONZALEZ ANGELA MATHALIA | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 | 7.92 |
| MENDOZA RIVOLLO DARIO ANTONIO | 6.50 | 6.75 | 7.05 | 7.08 | 7.58 | 7.58 | 8.12 | 8.15 | 8.09 | 8.20 | 8.15 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 | 7.44 |
| MERIA ARTALEGA ANIBAL GREGORIO | 7.51 | 8.06 | 7.79 | 7.80 | 8.50 | 8.75 | 8.16 | 8.43 | 8.30 | 8.00 | 8.45 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 | 8.90 |
| MERIA BARRIOS RONDO DANLOS | 6.00 | 6.25 | 6.15 | 7.10 | 8.00 | 8.51 | 8.86 | 7.77 | 7.92 | 8.00 | 7.30 | 8.50 | 7.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 | 8.00 | 8.10 |
| MOLINA RAMOS ALLISON JAMELITH | 7.91 | 8.12 | 8.02 | 8.02 | 8.62 | 8.12 | 8.62 | 8.95 | 8.94 | 8.30 | 8.30 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 | 8.12 |
| NEVES GILJUE LADY MARIA | 8.50 | 8.56 | 8.61 | 8.12 | 8.18 | 8.61 | 8.43 | 8.72 | 8.56 | 9.11 | 8.30 | 9.00 | 8.50 | 9.08 | 8.76 | 9.35 | 9.02 | 8.98 | 9.32 | 9.08 | 9.32 | 9.08 | 9.32 | 9.08 | 9.32 | 9.08 |
| OCHOA ALBAN MICHELLE ESTEFANIA | 8.51 | 5.00 | 5.78 | 6.25 | 7.00 | 6.51 | 7.63 | 7.37 | 7.60 | 6.50 | 7.14 | 8.67 | 8.44 | 8.46 | 8.14 | 8.46 | 8.14 | 8.46 | 8.14 | 8.46 | 8.14 | 8.46 | 8.14 | 8.46 | 8.14 | 8.46 |
| PACIFICCO TACUR ANTHONY ANDREA | 8.54 | 8.76 | 7.44 | 7.10 | 7.42 | 8.88 | 8.20 | 8.18 | 8.10 | 8.15 | 7.67 | 7.70 | 7.98 | 7.01 | 7.07 | 7.98 | 8.08 | 8.04 | 7.00 | 7.45 | 7.23 | 7.45 | 7.23 | 7.45 | 7.23 | 7.45 |
| PALOMQUE TAPIA ANDY VIBOEL | 8.68 | 8.80 | 8.84 | 7.86 | 8.28 | 8.62 | 8.33 | 8.00 | 8.07 | 8.47 | 8.10 | 8.28 | 7.72 | 8.23 | 7.98 | 8.23 | 7.98 | 8.23 | 7.98 | 8.23 | 7.98 | 8.23 | 7.98 | 8.23 | 7.98 | 8.23 |
| RAMIREZ DALAZZA ANDREA ANDREA | 8.04 | 8.00 | 8.47 | 8.12 | 8.30 | 8.71 | 9.79 | 8.11 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 | 9.44 |
| RISCO BARRIOS OMARO STEFEN | 7.00 | 7.15 | 7.28 | 7.86 | 6.76 | 6.52 | 8.13 | 7.82 | 8.03 | 7.44 | 7.78 | 7.41 | 7.72 | 8.08 | 7.92 | 7.65 | 8.12 | 7.84 | 7.92 | 7.71 | 7.84 | 7.92 | 7.71 | 7.84 | 7.92 | 7.71 |
| RONDILLO CHILAN ANA MARIA WENIA | 7.64 | 8.50 | 7.77 | 7.38 | 8.14 | 8.20 | 8.33 | 8.43 | 8.41 | 7.54 | 7.76 | 7.40 | 7.51 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 | 7.01 |
| SALGADO ESTERLA INGRID ANEMIA | 7.38 | 8.80 | 8.09 | 8.32 | 8.00 | 8.27 | 7.93 | 7.96 | 7.96 | 8.51 | 5.74 | 8.03 | 6.81 | 7.96 | 7.92 | 7.91 | 8.41 | 8.17 | 8.29 | 7.70 | 7.91 | 7.70 | 7.91 | 7.70 | 7.91 | 7.70 |
| TOLLA PACHECO MARIA DE LOS ANGELES | 8.02 | 8.05 | 8.04 | 8.25 | 8.00 | 8.27 | 7.93 | 7.96 | 7.96 | 8.51 | 5.74 | 8.03 | 6.81 | 7.96 | 7.92 | 7.91 | 8.41 | 8.17 | 8.29 | 7.70 | 7.91 | 7.70 | 7.91 | 7.70 | 7.91 | 7.70 |
| TUTIN BRAVO CARLOS A. FOSAS | 8.02 | 8.60 | 7.20 | 8.02 | 8.08 | 8.29 | 8.19 | 8.00 | 8.02 | 7.92 | 7.75 | 7.64 | 7.34 | 7.01 | 7.18 | 7.80 | 7.24 | 7.52 | 6.18 | 7.08 | 7.52 | 6.18 | 7.08 | 7.52 | 6.18 | 7.08 |
| VALLICELLA MEDRADA EDUARDO MARCELO | 7.84 | 7.76 | 7.80 | 7.58 | 8.04 | 8.26 | 8.03 | 8.00 | 8.02 | 8.03 | 8.31 | 8.18 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 | 7.76 |
| VALLICELLA MEDRADA KEVIN MOJUEL | 6.88 | 6.78 | 6.21 | 7.24 | 8.56 | 7.91 | 8.06 | 7.64 | 8.00 | 7.17 | 7.28 | 7.23 | 7.11 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 | 7.14 |
| VASCOZ PIV ASHLEY BRIGIETTE | 7.50 | 7.44 | 7.07 | 7.42 | 8.74 | 8.65 | 8.49 | 8.70 | 8.61 | 8.10 | 8.44 | 8.07 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 | 7.93 | 7.91 |
| VIELLO GONZALES ALJONIC ETHY | 6.96 | 8.18 | 8.08 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 | 8.68 | 8.70 |
| VERA MARIA MARCO ANDREA | 5.02 | 5.00 | 5.48 | 6.70 | 6.00 | 6.00 | 6.76 | 6.25 | 6.21 | 6.82 | 6.81 | 7.14 | 6.76 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 | 6.90 |
| VILLANAR GONZALEZ EMILY ZULEYNA | 6.00 | 6.75 | 6.18 | 7.50 | 6.00 | 6.75 | 6.53 | 6.26 | 6.99 | 7.08 | 6.67 | 6.60 | 6.19 | 7.68 | 6.47 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 | 6.48 |
| VITE PINO VALERIA KATHERINE | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 | 3.68 |
| TOTAL | 8.52 | 7.19 | 7.15 | 8.65 | 8.37 | 7.93 | 7.92 | 8.40 | 8.16 | 8.17 | 7.97 | 7.44 | 8.25 | 7.40 | 7.73 | 7.93 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 | 7.41 |

| LISTADO DE ESTUDIANTES | COMPORTAMIENTO | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------|----|----|-----|-------------------|----|----|-----|
| | PRIMER QUIMESTRE | | | | SEGUNDO QUIMESTRE | | | |
| | P1 | P2 | P3 | QUI | P1 | P2 | P3 | QUI |
| AGUIRRE BENITEZ DANNA KATHERINE | B | B | B | B | B | B | B | B |
| ALVARADO ALVARADO JUAN STEVEN | B | B | B | B | B | B | B | B |
| ARTEAGA CAMPOS CARLOS MANUEL | B | B | B | B | | | | |
| BAJAÑA MANOBANDA EMILIO REINALDO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| BARRO HAZ SAMUEL ALEXANDER | C | C | C | C | C | C | C | C |
| CALDERON OCHOA BRIDNEY VALESCA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| CASTILLO CASTRO LUIS ENRIQUE | B | B | B | B | B | B | B | B |
| CASTRO INFANTE GINYER ABIGAIL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| CHANCAY RENDON DAYANNA SCARLETH | B | B | B | B | C | C | C | C |
| ESPINOZA AVILES JOSE TEODORO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| FRANCO MENDOZA JORDY ARTURO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| GARCIA LUCAS SHEYLA ELIZABETH | B | B | B | B | B | B | B | B |
| GORDILLO SILVA LUIS MIGUEL | C | C | C | C | C | C | C | C |
| GUERRERO MINA BRIGGITTE CECILIA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| JAMA VARGAS KRISTEL RUDDI | B | B | B | B | B | B | B | B |
| JIMENEZ TUTIVEN JENNIFER YESSENIA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| LINO RIVERA VICENTE JONAHIEL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| LOOR CONSTANTE RUTH ABIGAIL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| LUZARDO LINO ANGELICA KATHERINE | B | B | B | B | B | B | B | B |
| MEDINA COROZO JEFFERSON STALIN | B | B | B | B | C | C | C | C |
| MENDOZA ORDOÑEZ ANGELA NATHALIA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| MENDOZA RONQUILLO DARIO ANTONIO | C | C | C | C | C | C | C | C |
| MERA ARTEAGA AMILKAR GREGORIO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| MERA BAÑOS RICARDO CARLOS | C | C | C | C | C | C | C | C |
| MOLINA RAMOS ALLISON JAMILETH | B | B | B | B | B | B | B | B |
| NIEVES QUIJJE LADY MARIA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| OCHOA ALBAN MICHELLE ESTEFANIA | B | B | B | B | C | C | C | C |
| PACHECO TACURI ANTHONY ADRIAN | B | B | B | B | B | B | B | B |
| PALOMEQUE TAPIA ANDY YARDEL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| PINELA JIRON JOSUE ALEJANDRO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| RAMIREZ GALARZA ADRIANA XIMENA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| RISCO BURGOS CAMILO STEVEN | B | B | B | B | B | B | B | B |
| RONQUILLO CHILAN ANAHI XIMENA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| SALGADO ESTERILLA INGRITH XIMENA | B | B | B | B | B | B | B | B |
| TIGUA PRECIADO MARIA DE LOS ANGELES | B | B | B | B | C | C | C | C |
| TUTIVEN BRAVO CARLOS ALFONSO | B | B | B | B | B | B | B | B |
| VALLECILLA MEDINA EDWARD MANUEL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| VALLECILLA MEDINA NEICER MIGUEL | B | B | B | B | B | B | B | B |
| VASCONEZ PIN ASHLEY BRIGGETTE | B | B | B | B | B | B | B | B |
| VELIS CONCHA ALISSON EDITH | B | B | B | B | B | B | B | B |
| VERA MERA MARCO ADRIAN | B | B | B | B | C | C | C | C |
| VILLAMAR CONCHA EMMY ZULEYKA | B | B | B | B | C | C | C | C |
| VITE PINO VALERIA KATHERINE | B | B | | | | | | |



Anexo 6: Registro Anecdótico

24



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL
"EMILIO ESTRADA CARMONA"
SECTOR: MONTE SINAÍ - COOP. VOLUNTAD DE DIOS
PERÍODO LECTIVO 2018 - 2019
 Email: Esc.emilioe_carmona@hotmail.com

REGISTRO ANECDÓTICO

Nombre del Estudiante: María Baños Ricardo

Representante: _____ Teléfono: _____ Curso: _____

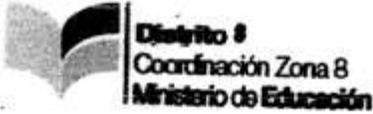
Dirección: _____ Jornada: Matutina Año Lectivo: 2018 - 2019 Tutor: _____

| FECHA | PROFESOR | CÓDIGO | COMPROMISO | FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|------------|------------------------|--------|------------|-------------------------|
| 15/04/18 | Lic. Mariana Rosadotti | 07 | | Adriana Bano |
| 22/06/18 | Lic. Patricia Bone | 06-07 | | Adriana Bano |
| 3/07/18 | Lc. Corley Relich | 07 | | Adriana Bano |
| 11/07/18 | Lic. Veronica F. | 08 | | Adriana Bano |
| 23/07/18 | Lic. Veronica F. | 07. | | Adriana Bano |
| 26/07/18 | Lc. Corley Relich | 08 | | Adriana Bano |
| 30/07/18 | Lic. Mariana Rosadotti | 15- | | Adriana Bano |
| 3/08/2018 | Lic. Mariana Rosado | 08 | | Adriana Bano |
| 2/08/2018 | Lic. Mariana Rosadotti | 08+15 | | Adriana Bano |
| 9/08/18 | Lc. Corley Relich | 15 | Fuertes | Adriana Bano |
| 23/08/18 | Lc. Corley Relich | 06. | | Adriana Bano |
| 30/08/18 | Lc. Corley Relich | 06 | | Adriana Bano |
| 2/10/2018 | Lic. Mariana Rosado | 15. | | Adriana Bano |
| 16/10/2018 | Lic. Mariana Rosado | 06-12 | | Adriana Bano |

NOMENCLATURA

| | |
|---|---|
| INCUMPLIMIENTO DE TAREA-----01 IMPUNTUALIDAD-----02 NO DIO LECCION-----03 NO PARTICIPO EN TRABAJO GRUPAL-----04 NO PRESENTO TRABAJO INDIVIDUAL-----05 FALTA DE RESPETO AL DOCENTE-----06 FALTA DE RESPETO A SU PAR-----07 ABANDONO DE CLASE-----08 | INCUMPLIMIENTO DEL UNIFORME--09 DESCUIDA SU APARIENCIA PERSONAL--10 ASISTE MAQUILLADA-----11 NO CUIDA BIENES DEL AULA----12 USO VOCABULARIO SOEZ----13 POCO INTERÉS EN LA LIMPIEZA AULA--14 Otros: 15 |
|---|---|

Educamos para la vida



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMPLETA FISCAL
"EMILIO ESTRADA CARMONA"**

**INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL D.E.C.E
AÑO LECTIVO 2016-2017**

Nombre del Estudiante: _____
Nombre del Docente Tutor: Verónica Flores
Edad: _____ Fecha: 2 de Agosto del 2018
Curso: 8^{no} "A" Jornada: Matutina

Resumen y apreciaciones:

La docente Verónica Flores, docente de 8^{no} "A" de Educación General Básica se informa que se entregó a los estudiantes con bajo rendimiento académico en el Segundo parcial del I Quimestre las debidas citaciones para sus representantes para que asistan el día de mañana 3 de Agosto a las 12:30. Se indica que la mayoría de los estudiantes reinciden con el mismo bajo rendimiento académico en el I Quimestre, en las áreas de matemática, Estudios Sociales, Lengua y Literatura en el que sus representantes ya firmaron actas de compromiso y en el que mejoraron en este Segundo Parcial del I Quimestre.

Verónica Flores
Docente tutor



Recibido
3/8/2018
Bonifacio Castillo



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA
INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL DECE
AÑO LECTIVO 2018-2019

Nombre del Estudiante: **ADRIÁN VERA MERA**

Nombre del Docente: **Lic. Martha Flores**

Edad: 16 años

Fecha: **5 de Diciembre del 2018**

Curso: **8vo "A"**

Jornada: **Matutina**

Se informa que el estudiante Adrián Vera Mera, continúa con el mismo bajo rendimiento académico y mal comportamiento, en el cual se le ha notificado al representante de forma escrita y de igual manera al departamento DECE cuando ha ocurrido algún acto de indisciplina de parte del estudiante.

El representante no asiste las veces que se lo convoca, se le ha enviado varias citaciones pero no hay repuesta alguna en el cual se procede a indicarle a la hermana mayor que lo deja en la entrada del colegio. Las pocas veces que ha venido el representante ha firmado actas de compromisos, con el único fin que el estudiante mejore su parte conductual y académica, sin embargo no se ve mejoría, incluso existe malestar de otros docentes porque interrumpe en horas de clases, molesta a sus compañeros poniéndoles sobrenombres e incluso amenaza a sus compañeros y esto genera malestar a varios padres de familia.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Anexo: Actas de compromisos

Martha Flores

DOCENTE

Carmen Vera S
Adrián Vera Mera *Carolina Vera*

REPRESENTANTE
C.I.



*asisten padres -
papá, mamá!*



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA
INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL DECE
AÑO LECTIVO 2018-2019

Nombre del Estudiante: DARIO RONQUILLO MENDOZA

Nombre del Docente: Lic. Martha Flores

Edad: _____

Fecha: 5 de Diciembre del 2018

Curso: 8vo "A"

Jornada: Matutina

Se informa que el estudiante Darío Ronquillo Mendoza, continúa con el mismo mal comportamiento tanto dentro y fuera del salón de clases, en el cual se le ha notificado al representante de forma escrita y de igual manera al departamento DECE cuando ha ocurrido algún acto de indisciplina de parte del estudiante.

El representante ha asistido las veces que se lo ha convocado y de igual manera ha firmado actas de compromisos, con el único fin que el estudiante mejore su parte conductual, sin embargo no se ve mejoría, incluso existe malestar de otros docentes porque se sale del salón sin permiso, interrumpe en horas de clases.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Anexo: Actas de compromisos



Martha Flores

DOCENTE

Antonio M

REPRESENTANTE

C.I. 0928903350



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA
INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL DECE
AÑO LECTIVO 2018-2019

Nombre del Estudiante: RICARDO CARLOS MERA BAÑOS

Nombre del Docente: Lic. Martha Flores

Edad: _____

Fecha: 5 de Diciembre del 2018

Curso: 8vo "A"

Jornada: Matutina

Se informa que el estudiante Carlos Mera Baños continúa con el mismo mal comportamiento tanto dentro y fuera del salón de clases, en el cual se le ha notificado al representante de forma escrita y de igual manera al departamento DECE cuando ha ocurrido algún acto de indisciplina de parte del estudiante.

El representante ha asistido las veces que se lo ha convocado y de igual manera ha firmado actas de compromisos, con el único fin que el estudiante mejore su parte conductual, sin embargo no se ve mejoría, incluso existe malestar de otros docentes porque se sale del salón sin permiso, interrumpe en horas de clases, molesta a sus compañeros poniéndoles sobrenombres, agrede a otros estudiantes tanto física como verbalmente y muchas veces por temor no lo comunican, esto genera malestar a varios padres de familia.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Anexo: Actas de compromisos



Martha Teresita Flores

Carlos Mera

Alvina Baños

DOCENTE

ESTUDIANTE

REPRESENTANTE

C.I. 0923106694



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA
INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL DECE
AÑO LECTIVO 2018-2019

Nombre del Estudiante: GORDILLO SILVA LUIS MIGUEL

Nombre del Docente: Lic. Martha Flores

Edad: _____

Fecha: 7 de Diciembre del 2018

Curso: 8vo "A"

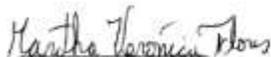
Jornada: Matutina

Se informa que el estudiante Luis Gordillo Silva, continúa con el mismo bajo rendimiento académico y mal comportamiento, en el cual se le ha notificado al representante de forma escrita y de igual manera al departamento DECE cuando ha ocurrido algún acto de indisciplina de parte del estudiante.

El representante ha asistido las veces que se lo ha convocado por su rendimiento y comportamiento escolar de igual manera ha firmado actas de compromisos, con el único fin que el estudiante mejore su parte conductual y académica, sin embargo no se ve mejoría, incluso existe malestar de otros docentes porque se sale del salón sin permiso, interrumpe en horas de clases, molesta a sus compañeros poniéndoles sobrenombres, agrede a otros estudiantes tanto física como verbalmente y muchas veces por temor no lo comunican, esto genera malestar en varios padres de familia.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Anexo: Actas de compromisos



DOCENTE

ESTUDIANTE



REPRESENTANTE

C.I. 020195666-1



DEPARTAMENTO DE
MEJORA ESTUDIANTIL



UNIDAD EDUCATIVA FISCAL EMILIO ESTRADA CARMONA
INFORME DEL DOCENTE TUTOR AL DECE
AÑO LECTIVO 2018-2019

Nombre del Estudiante: SAMUEL BARRO HAZ

Nombre del Docente: Lic. Martha Flores

Edad: _____

Fecha: 29 de Enero del 2019

Curso: 8vo "A"

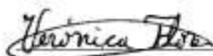
Jornada: Matutina

Se informa que el estudiante Samuel Barro Haz, continúa con el mal comportamiento tanto dentro como fuera del salón de clases además de su bajo rendimiento académico, en el cual se le ha notificado al representante de forma escrita y de igual manera al departamento DECE cuando ha ocurrido algún acto de indisciplina de parte del estudiante.

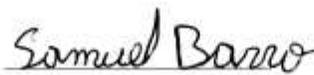
El representante ha asistido las veces que se la ha convocado por su rendimiento y comportamiento escolar de igual manera ha firmado actas de compromisos, con el único fin que el estudiante mejore su parte académica y conductual, sin embargo no se ve mejoría, incluso existe malestar de otros docentes porque se sale del salón sin permiso, interrumpe en horas de clases, molesta a sus compañeros poniéndoles sobrenombres, agrede a otros estudiantes tanto física como verbalmente y muchas veces por temor no lo comunican, esto genera malestar en varios padres de familia.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

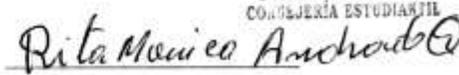
Anexo: Actas de compromisos



DOCENTE



ESTUDIANTE



REPRESENTANTE

C.I. 0908132236



DEPARTAMENTO DE
CONSEJERÍA ESTUDIANTIL

Anexo 8: Validación de Expertos



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A REPRESENTANTES LEGALES PARA FORTALECER LA DINÁMICA FAMILIAR Y MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

Datos de validador:

Título(os): Magister en Terapia familiar Sistémica y de pareja. Psicóloga Educativa y Orientadora Vocacional

Cargo: Docente en educación superior. Delegada principal de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Psicopedagogía.

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

7. Lea detenidamente la propuesta.
8. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
9. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | x | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | x | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | x | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | x | | | |

Validado por:

| | |
|--|--|
| Apellidos y Nombres: Manjarres Zambrano Natalia Virginia | Cédula de Identidad: 0909744898 |
| Cargo: Docente de la carrera de Psicopedagogía | Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte |
| Teléfono: 0986987069 | Firma: |
| Fecha: 27 de enero del 2020 | |



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A REPRESENTANTES LEGALES PARA FORTALECER LA DINÁMICA FAMILIAR Y MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

Datos de validador:

Título(os): Doctora en educación. Magister en Gerencia Educativa. Doctora en Psicología en Rehabilitación Educativa. Psicóloga en rehabilitación Educativa.

Cargo: Docente en educación superior. Miembro de la Unidad de Titulación de la FEDU.

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

4. Lea detenidamente la propuesta.
5. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
6. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | x | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | x | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | x | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | x | | | |

Validado por:

| | |
|---|--|
| Apellidos y Nombres: Escobar Medina Grace Elizabeth | Cédula de Identidad: 0909452096 |
| Cargo: Docente de la carrera de Psicopedagogía | Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte |
| Teléfono: 0986603543 | Firma:  |
| Fecha: 27 de enero del 2020 | |



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A REPRESENTANTES LEGALES PARA FORTALECER LA DINÁMICA FAMILIAR Y MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

Datos de validador:

Título(os): Msc en Educación Superior. Psicopedagoga. Licda. En ciencias de la educación. Profesora de segunda enseñanza.

Cargo: Docente en educación superior. Coordinadora de Unidad de Titulación de la FEDU.

Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (√) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

| CRITERIO | MDA | DA | DS | OBSERVACIÓN |
|---|-----|----|----|-------------|
| La propuesta es una buena alternativa, es funcional. | x | | | |
| El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática. | x | | | |
| Existe coherencia en su estructuración. | x | | | |
| Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos. | x | | | |

Validado por:

| | |
|---|--|
| Apellidos y Nombres: Bodero Arizaga Lorena del Carmen | Cédula de Identidad: 0913782777 |
| Cargo: Docente de la carrera de Psicopedagogía | Lugar de trabajo: Universidad Laica Vicente Rocafuerte |
| Teléfono: 0968130659 | Firma: |
| Fecha: 27 de enero del 2020 | |

Anexo 9: Evidencias fotográficas



Entrevista a representantes legales 1



Entrevista a representantes legales 2



Entrevista a representantes legales 3



Entrevista a representantes legales 4